AÑO 6 — Sábado 9 de julio de 1859.—San Cirilo, obispo y mártir. — NUMERO 163

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TEATRO DE LA GUERRA.

Hecha una corta edicion de ejemplares sueltos del mapa del Teatro de la Guerra de Italia, publicado en el *Diario de la Marina*, se hallan de venta en el despacho de libros del mismo *Diario*, y en la imprenta del *Iris*, calle del Obispo, nº 121, al precio de *dos reales fuertes*.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

LORD PALMERSTON Y SU MINISTERIO.

LOS AUSTRIACOS EVACUAN LOS ESTADOS PONTIFICIOS.

MUERTE DE METTERNICH.

MOVILIZACION DEL EJERCITO PRUSIANO.

SITIO DE MANTUA POR LOS ALIADOS.

PROCSIMIDAD DE UNA GRAN BATALLA.

EL REY VICTOR MANUEL REHUSA LA DICTADURA EN BOLONIA ETC.

LA RUSIA Y LA GUERRA.

MOVIMIENTO GENERAL EN ITALIA.

El *Filadelfia*, que ha entrado de Nueva-Orleans con fechas hasta el 5 del actual, nos ha traido periódicos que contienen las importantes noticias telegráficas á continuacion insertas:

Llegada del "Arabia."

Hálifax, 28 de junio.—Ha llegado el vapor de la línea Cunard *Arabia*, que salió de Liverpool el 18, con noticias tres dias mas recientes que las del *Nova Scotian*.

A última fecha los austríacos continuaban su movimiento de retirada, y los aliados avanzaban. Para de allí á ocho dias se contaba con alguna funcion de armas importante.

La escuadra francesa del Adriático no tardaría en hacer alguna demostracion.

Lord Pálmerston ha formado un fuerte ministerio de que forman parte lord John Rüssell con la cartera de Negocios Estrangeros, Mr. Gladstone, lord Elgin, Mr. Cóbden, Mr. Gibson y lord Granville.

Los puertos toscanos han sido abiertos á la importacion de cereales por decreto del rey de Cerdeña.

De Tolon anuncian la salida de la primera parte de la escuadra de sitio que ha de operar contra los puertos fortificados del Adriático. La escuadra será imponente, y operará en combinacion con las fuerzas de los aliados en tierra.

Los Consolidados esperimentaron en Lóndres la baja de 1 por 100 durante la semana: quedaban á 92½.

El metálico del Banco tuvo en la misma semana la disminucion de 7 000 £. El dinero abundaba sin cambio en el interés.

En la Bolsa de Paris el 3 por 100 estaba desanimado á 62½ frs.

El príncipe Napoleon ha empezado á operar con las tropas de su mando. Le acompaña un ejército toscano de 18.000 infantes y 1.600 caballos.

Se anuncia de Viena la muerte del príncipe Metternich.

Los austríacos se han retirado tambien de Ancona, y antes de hacerlo de Plasencia volaron la ciudadela y otras fortificaciones. Tambien se habian retirado de Padua.

Segun el *Times*, tanto lord Pálmerston como lord John Rüssell creen que el Austria ganaría si abandonase de una vez sus territorios de Italia, que tantos sacrificios le cuestan.

Corría el rumor de que Napoleon regresaría pronto á Francia, tomando el mando en Italia el mariscal duque de Malakoff.

Las tropas francesas pasaron el Adda sin que se les hiciera la menor oposicion.

Los austríacos han evacuado todos los Estados de la Iglesia, incluso Ferrara, y salieron de Plasencia (Parma) tan precipitadamente que hubieron de abandonar mucha parte de sus municiones de boca y guerra, y de su artillería pesada.

El *Herald* de Lóndres atribuye la movilizacion del ejército prusiano al advenimiento de lord Pálmerston al poder.

Segun escriben de Viena se había puesto en marcha para Italia el cuarto cuerpo del ejército, que manda el archiduque Cárlos. El tercero, mandado por el archiduque Alberto, se habia dirigido á Trieste, y continuaba la organizacion del décimotercio, para Italia tambien.

La Confederacion Germánica dícese que ha resuelto poner en el Rin un ejército de observacion de 80.000 hombres, austríacos y prusianos por mitad. Dícese tambien que hará proposiciones de paz al Emperador Napoleon, y que si no son aceptadas le declarará la guerra.

El ejército francés del Rin cuenta 71.000 hombres, y se asegura que todos los generales pertenecientes á él habian recibido la órden de marchar á sus puestos respectivos.

Segun el *Times* de *Lóndres* el gobierno ruso hace inmensos preparativos marítimos. Su escuadra del Báltico consta ya de 35 buques, 14 de los cuales son vapores de tornillo.

Segun escriben de San Petersburgo, si la Rusia tiene que intervenir en la guerra concentrará sus tropas en la frontera de Galitzia, y enviará divisiones de sus fuerzas navales á los puertos de Prusia en el Báltico.

El rey de Nápoles ha concedido amnistía general á todos los presos y espatriados por causas políticas.

Se organiza en Génova una legion polaca.

Llegada del Vanderbilt.

Nueva-York, 3 de julio.—El vapor *Vanderbilt*, de la línea del Havre y Southampton, llegó anoche con fechas del último puerto hasta el 22 de junio; es decir, cuatro dias mas recientes que las del *Arabia*.

Despues de la salida de dicho último vapor no ha tenido lugar en el teatro de la guerra ningun encuentro general. Los aliados han perseguido al enemigo hasta sus plazas fuertes, y casi todo el ejército austríaco está encerrado ya en el célebre cuadrilátero. El franco-sardo ha puesto sitio á Mantua. Se aguarda inmediatamente una gran batalla.

En conformidad con un decreto del Emperador de Austria se han emitido 5.000.000 de libras esterlinas en papel moneda con curso forzado.

El rey Víctor Manuel ha declarado que no consentirá la incorporacion en Cerdeña de ninguna parte de los Estados de la Iglesia.

El cuartel general del ejército austríaco se ha establecido en Villafranca, punto intermedio entre Verona y Mantua. Lonalto, Castiglione y Metrepaz han sido evacuados por los austríacos.

Los aliados ocupan á Brescia, de donde ha salido el emperador Napoleon al frente del ejército con objeto de atacar al enemigo.

Muchas ciudades italianas se han pronunciado por la causa nacional.

Garibaldi, al frente de su pequeño ejército, marchó el 20 de junio sobre Dercangano; pero habiendo encontrado fuerzas superiores hubo de retirarse. Sus avanzadas estaban en Balladore, cerca de Bordio, que ocupan los austríacos.

El rey Víctor Manuel ha rechazado la proposicion de los diputados de Bolonia que vinieron á ofrecerle la dictadura.

Kossuth ha salido de Liverpool para Génova.

El general en jefe austríaco, en su parte oficial de la batalla de Magenta, confiesa la siguiente pérdida: 61 oficiales y 1,302 individuos de tropa muertos: 218 oficiales y 1,438 individuos de tropa heridos: 4,000 ausentes.—La pérdida de los franceses se computa oficialmente como sigue, respecto de la misma batalla: muertos 323, heridos 2,165 y ausentes 470.

En la batalla de Mariñan los franceses admiten la pérdida de 100 muertos, 735 heridos y 64 ausentes. Los prisioneros austríacos han sido enviados á Argel, donde serán empleados en obras públicas.

El Bajá de Egipto ha hecho suspender las obras del Canal de Suez. El Cónsul de Francia protestó enérgicamente contra esa violacion de un contrato solemne.

Segun despachos de Berlin se movilizarán seis cuerpos del ejército prusiano. Tres formarán una reserva para el caso de que la Rusia se pronunciare contra Alemania, y los otros tres se concentrarán en el Rin con objeto de hacer frente á cualquiera eventualidad por ese lado.

Los boletines publicados en Turin por órden del gobierno anuncian que los aliados estaban en posicion delante de Brescia.

Las ciudades de Fano, Tossombrone, Lest y Asicano se han pronunciado por la causa nacional.

Las tropas austríacas ocuparon de nuevo á Montellavo el 17.

Un cuerpo á las órdenes de algunos oficiales de Garibaldi se halla en la Valtellina; pero no han entrado aun en ésta los franceses, segun se habia corrido.

El gobierno pontificio habia mandado dos mil hombres á Bolonia para restablecer el órden en esa ciudad.

Segun despachos de Turin el Emperador Napoleon y el rey Víctor Manuel entraron en Brescia el 18.

Los aliados eran recibidos en Lombardía con indecible júbilo.

Los distritos de la orilla derecha del Tíber, en los Estados Pontificios, como tambien Linio y Decadelle se han pronunciado por la causa nacional. Con este motivo el rey Víctor Manuel ha declarado que Su Santidad nada debia temer, y que la independencia de Italia será la mejor garantía de la neutralidad é integridad de los Estados de la Iglesia.

Un despacho de Berna del 18 de junio anuncia que un numeroso cuerpo de austríacos ha ocupado el paso de Stelvio (despues de haber volado el puente del Diablo) y fortificado las alturas con artillería. Un cuerpo francés habia salido á marchas forzadas para desalojar de allí al enemigo.

Los austríacos han hecho grandes preparativos para sostener en Mantua un largo sitio. Han destruido el camino de hierro de Milan á Brescia.

A los zuavos que mas se distinguieron en Palestro se les distribuirán medallas de oro y plata.

Segun escriben de Munich el mayor general Von Toun habia salido para Berlin encargado de una mision especial por el gobierno de Baviera.

El Rey de los Belgas estaba para llegar á Inglaterra.

Un segundo manifiesto del príncipe Gortschakoff confirma el rumor de una intervencion activa de la Rusia en favor de Francia en el caso de que la Confederacion Alemana se pronuncie por el Austria y le dé ausilio.

El 17 de junio salieron de Francia para Italia cien cañones rayados.

Las últimas noticias de la India dicen que reinaba gran descontento entre las tropas. Las guarniciones de Gwalior Meerut y algunas otras ciudades estaban á punto de sublevarse.

Lóndres, 22 de junio.—Los Consolidados han esperimentado la baja de ¼ y quedan de 92⅞ á 92⅞ dinero. Los tendencias á la baja nacen del temor de que se generalice la guerra en Europa.

Liverpool, 22 de junio.—Los algodones cierran sin animacion. Las ventas de los tres dias últimos comprenden 17.000 pacas. Se cotiza el *middling* de Nueva-Orleans á 6 15/16. Apénas se sostienen los precios del 18.

Las noticias de Mánchester son favorables para los géneros é hilados.

Liverpool, 22 de junio.—El mercado de azúcar se mantiene bien. Todas las calidades han tenido alguna mejora en los precios. El café sin cambio á los precios anteriores.

PROCLAMA

DEL EMPERADOR NAPOLEON Á LOS ITALIANOS.

Italianos:

"La fortuna de la guerra nos ha conducido hoy á la capital de la Lombardía, y voy á deciros porqué estoy aquí.

"Cuando el Austria atacó injustamente al Piamonte, resolví sostener á mi aliado el rey de Cerdeña, porque el honor y los intereses de la Francia me lo imponian como un deber.

"Vuestros enemigos, que son los mios, han intentado disminuir las universales simpatías que vuestra causa inspiraba en Europa, pretendiendo se creyera que yo no hacia la guerra mas que por ambicion personal, ó por aumentar el territorio de Francia.

"Si hay hombres que no comprenden su época, no me cuento en ese número.

"En el estado de ilustracion de la opinion pública se es mas grande hoy por la influencia moral que se ejerce que por estériles conquistas, y esta influencia moral es la que yo busco con orgullo contribuyendo á hacer libre á una de las mas hermosas partes de Europa.

"Vuestro recibimiento me ha probado que me habeis comprendido.

"No vengo aquí con un sistema preconcebido para desposeer á los soberanos, ni para imponeros mi voluntad: mi ejército se ocupará solo de dos cosas: combatir á vuestros enemigos y mantener el órden interior. Ningun obstáculo opondrá á la libre manifestacion de vuestros legítimos deseos.

"La Providencia favorece algunas veces á los pueblos, como á los individuos, proporcionándoles la ocasion de engrandecerse repentinamente; pero es á condicion de que sepan aprovecharla.

"Aprovechaos, pues, de la fortuna que se os ofrece.

"Vuestros deseos por la nacionalidad, de tan largo tiempo atrás espresados, y tan frecuentemente frustrados, se realizarán si os mostrais dignos de ello.

"Unios, pues, con un solo fin, la libertad de vuestro país.

"Organizaos militarmente.

"Volad á las banderas del rey Víctor Manuel, que tan noblemente os ha enseñado ya el camino del honor!

"Acordaos de que sin disciplina no hay ejército, y animados por el sagrado fuego de la patria no seais hoy mas que soldados: mañana sereis ciudadanos de un gran país.

"Dado en el cuartel imperial de Milan á 8 de junio de 1859.—NAPOLEON."

NAPOLEON III

AL EJÉRCITO DE ITALIA.

"Soldados:

"Hace un mes, confiando en los esfuerzos de la diplomacia, esperaba aun la paz cuando de repente nos llamó á las armas la invasion del Piamonte por las tropas austríacas.—No estábamos preparados.

"Faltaban hombres, caballos, material, provisiones, y para socorrer á nuestros aliados debíamos desembocar á la carrera, y por pequeñas fracciones, á la otra parte de los Alpes delante de un enemigo temible, y muy anticipadamente preparado.

"El peligro era grande; pero la energía de la nacion y vuestro valor suplieron á todo. Francia ha encontrado sus antiguas virtudes, y unida con un mismo objeto, como con un solo sentimiento, ha mostrado el poder de sus recursos, y la fuerza de su patriotismo. Hace diez dias que han empezado las operaciones, y ya el territorio piamontés está libre de sus invasores.

"El ejército aliado ha dado cuatro combates felices y obtenido una victoria decisiva que le ha abierto las puertas de la capital de Lombardía. Habeis puesto fuera de combate mas de 35.000 austríacos, tomado 18 cañones, dos banderas y 8.000 prisioneros; pero no está todo terminado, y tendremos aun luchas que sostener, obstáculos que vencer.

"Cuento con vosotros. Valor, pues, bravos soldados del ejército de Italia. Vuestros padres desde el Cielo os contemplan con orgullo! "NAPOLEON.

"Dado en el cuartel general de Milan á 8 de junio de 1859."

Orden del dia del ejército austríaco.

"El ejército, acordándose de su antigua gloria, ha mostrado en Magenta contra un enemigo superior en número lo que pueden un valor heróico y una completa abnegacion por mí y por la patria.

"Doy gracias á mi ejército en mi nombre, y en nombre de la patria, y quiero que los que han sido mas bravos entre los bravos me sean inmediatamente designados.

"Cuartel general de Verona, 8 de junio de 1859.—FRANCISCO JOSÉ."

ESTADOS-UNIDOS.—Dicen de Wáshington con fecha 27 del pasado que el gobierno habia tenido aviso de que se estaba formando una nueva espedicion contra Nicaragua, la cual saldria de la Florida á mediados de agosto. "Nuestro gobierno, añade el despacho, está tomando medidas para contener su progreso. El ministro de Nicaragua, Sr. Jerez, estaba bien enterado del particular antes de su salida para Nicaragua."

Habia corrido el rumor en Nueva-York de que Mr. Félix Belly habia muerto de la fiebre en Nicaragua; pero no se le dió crédito. Por otra parte una carta de Aspinwall con fecha 18 del pasado dice que acababa de llegar allí á bordo del vapor inglés, y que seguia para Europa, habiendo abandonado su empresa del canal interoceánico. Lo dudamos.

Con fecha 30 de junio dicen de San Juan de Terranova:

"El vapor *Arago*, que salió el 23 de Nueva-York para Southampton y el Havre, se halla varado en la bahía de Trepassy, en la costa de Terranova. Entró allí haciendo agua en gran cantidad, y es probable que se pierda completamente. Los pasageros, tripulantes y equipages desembarcaron todos sin novedad."

Los vapores *Kangaroo* y *Ocean Queen* salieron de Nueva York el 2 del actual con $760,000 en metálico el primero, y 907,000 el segundo, ambos para Inglaterra.

Con fecha 1º de julio dicen de Nueva York que la ecsistencia de azúcar en aquel mercado era de 81,000 bocoyes y 25,000 cajas. La de mieles era de 12,750 bocoyes y 6,500 barriles. De los bocoyes 2,671 eran de Cuba.

MÉJICO.—Los periódicos de Nueva Orleans contienen noticias de Veracruz hasta el 22, y de Méjico hasta el 13.

Lo mas importante que hallamos se refiere á la detencion, verificada por el general Robles, de la conducta de 5 millones de pesos que salió el 28 de mayo de Méjico para Veracruz.

Despues de muchas detenciones habia salido el 17 de Corral Falso para el Puente Nacional, desde donde debia ser acompañada por tropas del gobierno de Juarez; pero estando todavía á algunas leguas de dicho puente fué detenida por Robles, que le dió órden de volver á Jalapa.

Se negó á ello la conducta, y entonces dispuso Robles que siguiese hasta las playas de Mocambo, frente á Sacrificios, sin entrar en la ciudad. Allí debería embarcarse en un vapor de guerra inglés. Tales eran las órdenes de Méjico.

Dícese empero que los Comandantes de las fuerzas francesa é inglesa se negaban á recibir dinero aunque lo dispusieran así los Ministros de sus naciones en Méjico.

A última fecha la conducta quedaba en la Rinconada y habian salido diputaciones del comercio de Veracruz, con los cónsules francés é inglés, para hablar á Robles. El ministro americano habia enviado tambien un oficial de su marina para reclamar de Robles la entrega de la parte de la conducta correspondiente á sus nacionales, y que se suponía ascender á 1.500.000$. No habia aun contestacion. Lo único que se dice es que el 22 llegó á Veracruz un espreso de Robles con despachos para los comandantes de los buques franceses é ingleses, y órdenes de los respectivos Ministros de estos, para que recibieran la conducta en Sacrificios; pero los comandantes insistian en negarse á ello, y el inglés habia trasladado sus buques al puerto.

Del interior ningun hecho notable encontramos en una carta del 13. Sin embargo parece que los generales Woll y Zuazua estaban prócsimos á venir á las manos.

Háblase de la prócsima formacion de un nuevo ministerio.

Dícese que el ministro americano en Veracruz dirigió al de Relaciones de Méjico en nombre del gobierno de los Estados-Unidos una fuerte reclamacion sobre los fusilamientos de Tacubaya.

El general Degollado se hallaba en Veracruz consultando con el gobierno de Juarez sobre la campaña.

DE OFICIO.

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Hallándose varadas en la playa del Real Arsenal inmediato á los Almacenes de San José varias tosas de madera, las que arrojó la mar hácia aquel punto, se avisa al público para que la persona ó personas que se consideren con derecho á ellas se presenten en esta Comandancia con los datos necesarios á justificar su propiedad para proceder á lo que corresponde con arreglo á ordenanza.—Habana 8 de julio de 1859.—*Almeiras.* 3-9

Ayudantía militar de Marina y Matrículas del distrito de Batabanó.

Don Agustin Anton, Teniente de navío de la Armada, Ayudante militar de Marina y Matrícula del distrito de Batabanó y Capitan del Puerto etc.

Por esta mi primera carta de edicto, cito, llamo y emplazo, á D. Ramon Requeren, natural de Barcelona, estado soltero, de edad veinte y tres años y medio, estatura baja, color blanco, pelo y cejas castaño, ojos pardos, frente, nariz y boca regular, barba poca; para que en el término de nueve dias se presente en la prision de esta Ayudantía á descargarse de la culpa que le resulta en la causa formada por reyerta y muerte á D. Estéban Colomer, vecino de este distrito; seguro de que si así lo hiciere se le administrará cumplida justicia, y de lo contrario, se le declarará rebelde y contumaz y por bastantes los estrados del Tribunal, donde se le harán las notificaciones como si estuviese presente. Que así lo tengo mandado, con consulta del Sr. Auditor honorario Asesor de este distrito en la causa espresada.—Batabanó y junio 30 de 1859.—Por mandado de S. Sría.—*José Bordas.* 3-9

Administracion General de Correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor-correo esp. "Berenguer" se recibirá en esta Administracion general hasta las dos de la tarde del dia 12 del corriente.

Habana, 6 de julio de 1859.—El Administrador general interino, *Arias.*

Sub-Inspeccion de infantería.—Debiendo procederse al remate de las maderas necesarias para el edificio que el ejército está construyendo en el campo llamado de Peñalver, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Dependencia, se avisa á los que deseen interesarse en la contrata, en el concepto de que dicha subasta tendrá lugar el dia 23 del corriente á las doce de su mañana en el despacho de S. E., recibiéndose los pliegos de proposiciones hasta una hora antes de celebrarse el acto, en el cual rendarán 15 minutos de puja verbal para mejorar aquellas. Habana, 6 de julio de 1859.—El Teniente Coronel Secretario, *Vicente de Ceballos.* 4-7

(DE LA GACETA.)

Gobierno Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Estado mayor.—"El Escmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 28 de mayo último, y de Real órden, dice al Escmo. Sr. Capitan General de esta isla lo siguiente:

"Escmo. Sr.—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de una comunicacion del Capitan General de Estremadura fecha 9 de diciembre último, en que consulta la conveniencia de que se conceda un plazo improrogable para los efectos de la Real órden de 10 de abril de 1855 sobre abono del tiempo de campaña á los milicianos nacionales movilizados y cuerpos francos. Enterada S. M., y considerando atendible la proposicion del espresado Capitan General, puesto que en cuatro años que han transcurrido desde la publicacion de aquella Real órden han tenido tiempo de recurrir con sus reclamaciones los que se consideraran con derecho en ella comprendidos; se ha servido señalar al efecto, de conformidad con lo opinado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en su acuerdo de 20 del actual, el plazo de dos meses en la Península á contar desde el dia en que esta Soberana disposicion se publique en la Gaceta, y otros dos meses en los dominios de Ultramar contándolos igualmente desde el dia en que se publique en cada uno de los mencionados dominios. De Real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes."

Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta para general conocimiento.

Habana, 5 de julio de 1859.—El Brigadier Jefe de E. M., *Antonio Pelaez.*

Administracion General de Rentas Marítimas.—Para regularizar el despacho de la Aduana, poner en órden las operaciones de descarga en los muelles, y cortar abusos de todos conocidos, he dispuesto con aprobacion de la Superioridad, lo siguiente:

1º El resguardo cuidará de que todo buque, despues que haya formalizado su entrada en la Aduana, atraque inmediatamente al muelle, siempre que sus condiciones de construccion lo permitan, y que tenga lugar suficiente esceptuando los que vengan cargados de tasajo, que solo podrán atracar hasta en número de diez.

2º El órden de atraque al muelle, será conforme al de entrada en la Aduana; y los buques se colocarán á la mayor procsimidad posible del punto de despacho de los efectos en que consista la mayor parte de sus cargamentos, segun la esplicacion siguiente: Los de hielo, al estremo del muelle por la parte de la machina; los de víveres sujetos al peso y los de sal, frente al almacen de la manteca; los de tasajo frente á la plazuela de San Francisco; los de ferretería, frente á la puerta de Carpinetti; los de géneros y mercancías, frente á la Aduana; los de la Península y los estrangeros con maquinaria y otros objetos de visita en el resto del muelle y los intermedios que hubiese desocupados.

3º Se tendrá entendido, que la Capitanía de Puerto intervendrá y autorizará el punto de atraque, conforme á las disposiciones vigentes; habida consideracion al interés de la Aduana, el cual queda afianzado relativamente á este particular, con la observancia de las precedentes reglas.

Por tanto, el resguardo dará aviso á la Capitanía de los buques, que vayan resultando en las líneas antes designadas, y la Capitanía de Puerto será la que señale el punto, que en dichas líneas deba ocupar el buque que entra á verificar su atraque conforme á la clase á que su cargamento pertenezca.

4º La Administracion dará los permisos de descarga, guardando un órden riguroso de turno; y los inspectores señalarán á cada buque con arreglo á las circunstancias, el número de dias dentro del cual ha de terminar su descarga; que respecto á los tasajeros, deberá ser por término mácsimo, el de ocho dias corridos de plancha por cada mil quintales de tasajo.

5º No podrán descargar simultáneamente mas que cinco buques de mercancías ó sea artículos de despacho del almacen de géneros; pero lo hará durante todo el curso de las horas habilitadas para la descarga general, esto es, desde el amanecer hasta las once ó las doce segun las estaciones.

6º Siempre que un buque no terminase su descarga en el número de dias que se le designan, perderá su derecho para seguir descargando, y será reemplazado, si la Administracion lo creyere oportuno, por otro de los que estén esperando turno; sin perjuicio de la liquidacion provisional de los derechos de Aduana, que satisfarán los consignatarios con arreglo á sus manifestaciones.

7º Los buques que hayan terminado sus descargas, se trasladarán al lugar destinado para la carga cuando el movimiento comercial lo ecsigiese, así como el buen órden de las operaciones del muelle y el despacho de la Aduana.

8º Los vapores quedan esceptuados de las presentes prescripciones, y su servicio en todo lo relativo á las operaciones de carga y descarga, será considerado siempre de preferencia.

9º Las Inspecciones de la Aduana y la Comandancia del Resguardo serán responsables de la ejecucion de las precedentes reglas.

Habana, 7 de julio de 1859.—Insértese en la Gaceta.—*Wall.*

(ESTRACTO DE LA GACETA.)

Debiendo ser trasladados á la Península los licenciados procedentes del Ejército de esta Isla, se avisa al comercio de órden del Sr. Intendente general para que los individuos que deseen hacer proposiciones las presenten en pliego cerrado espresando el número mínimun de licenciados que se comprometan á conducir, nombres de buques, dia de salida, puerto á que se dirijan y precio; recibiéndose dichos pliegos hasta las doce del dia 11 del corriente en que se celebrará la subasta en el despacho de Su Señoría.

El Escmo. Sr. General Gobernador Militar se ha servido disponer se cite por medio de la *Gaceta oficial* al capitan retirado D. Manuel Gabaldá y Gomez, para que se presente en la Secretaría de su cargo á enterarse de un asunto que le concierne.

TRIBUNALES.

De Marina.—Por acuerdo de la junta económica del Apostadero se ha señalado nuevamente para el remate de las obras que han de hacerse en el Cayo de Punta-Blanca, en la ribera de esta bahía, el dia 8 del corriente á las doce y media de su mañana, habiéndose modificado varios artículos del pliego de condiciones, que se tendrá de manifiesto en la escribanía en horas hábiles para todos los que quieran hacer proposiciones, cuyo remate deberá tener efecto en la morada del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero, en donde se hallará reunida la junta con dicho objeto. Habana y julio 5 de 1859.—*Ldo. Plácido M. Berrego.* 8

Ordinario.—A consecuencia del incidente al intestado de D. Pablo José de Orta, formado para tratar de la calificacion de los créditos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor quinto se haga saber á todos los acreedores del citado Orta presenten en la escribanía ó al síndico D. José Martinez Rico, los documentos justificativos de sus créditos, aperibidos de lo que haya lugar.

Habana, julio 5 de 1859.—*Gabriel de Salinas.—Br. Gaspar Villate.* 3-7

Alcaldía ordinaria de segunda eleccion de la Habana y su jurisdiccion.—Habana, julio 5 de 1859.—Mediante lo informado por el alguacil D. Cirilo Valdés de la Torre cítese á D. Luis Bara por medio del Diario de la Marina en tres números consecutivos para que á primera audiencia despues del último anuncio comparezca en esta alcaldía con un hombre bueno al juicio de conciliacion que le promueve D. Manuel Arroyo, apercibido en su defecto de la multa de cinco pesos y darse por evacuado el acto.—*Torices.* 3-7

Ordinario.—A consecuencia del incidente á la testamentaría de D. Francisco Dalcourt promovido por Dª Teresa del mismo apellido, sobre disolucion de sociedad del ingenio Reunion Dorada, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor 2º de esta ciudad que en treinta números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se saque á el público estarse dando los pregones de la 1ª y al espresado ingenio, situado en el cuarton de la Guanábana, partido de Santa Ana, compuesto de 72 caballerías de tierra, 232 negros de dotacion de ambos secsos y diferentes edades, 68 yuntas de bueyes, 18 vacas con sus crías y otros animales, sus fábricas, máquina de vapor, y demás accesidades, tasado todo en 339.698 4 rs. á fin de que el alguno quisiere hacerle postura ocurra á verificarlo á la escribanía de los herederos de D. Manuel Morales, que está á mi cargo. Matanzas, julio 1º de 1859.—*José Reinó y Mella.* 30-6 jl.

Ordinario.—A consecuencia del intestado formado á la testamentaría de D. Manuel Oliva para tratar de la subasta del ingenio Stma. Trinidad se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor primero interino de esta ciudad, señalar nuevamente para que se verifique dicho remate el dia 19 del corriente mes y dos meses hábiles siguientes, si fuere necesario, publicándose por diez números de este periódico para general inteligencia, así como las proposiciones que para su adquisicion hace la sociedad de Pereda, Machado y comp., cuyo tenor es así: Ofrece asegurar á favor del heredero menor, D. Manuel Clemente Oliva, 30.000$ con el interés de un 5 p.g anual; abona 132.481$ en el órden y plazos concedidos por los acreedores y aprobado por el Tribunal: abona además 12.000$ despues de satisfacer la anterior suma: se da por contenta y paga dicha sociedad de su crédito refaccionario ascendente á 41.813$ 65 cs., s: gun liquidacion practicada hasta 4 de octubre de 1858: presentará igual contenta y pago de lo que importe la refaccion que con posterioridad y hasta que se entregue la finca se le haya hecho: pagará además el contenta y pago del crédito de 41.611$ 43 cs. que dicha sociedad tiene procedente de los Hernandez, á ménos que la representacion del menor la aduzcan con arreglo á lo convenido en la escritura que á dicho crédito se refiere, ocupando de las dos terceras partes que se entreguen á los acreedores; paga además los reales derechos de alcabala y reconoce el censo que sufre el terreno del ingenio ascendente á 10.000$ de contado, entregándose la finca con los 83 esclavos y los asistidos que correspondan á la dotacion, libre de cualquiera otro gravámen, en el concepto de que es prevenido tambien que el remate se haga á favor del que haya proposiciones legales que sean mejores atendidas la correspondiente y que para para su adquisicion prestar una garantía semejante á la ofrecida en el concurso por la repetida sociedad, así como que para la aseguracion de los 30.000$ del menor serán chancelados las hipotecas que sufre el fundo á favor de los refaccionistas: cuya finca está compuesta de 27 caballerías de tierra, 16 sembradas de caña y 11 de monte con sus fábricas, cercas, bueyes, la dotacion mencionada y demás accesidades, situada en el partido de la Sabanilla del Encomendador y tasada en 216.125$ 4 rs. Y á los efectos dispuestos libro la presente. Matanzas, julio 1º de 1859.—Clemente de Mibours. 10-5

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor 1º, D. Lorenzo de Busto, ante mí, en las diligencias promovidas por D. Domingo Alfonso sobre la escrituracion de una casa de tabla y teja en estado de ruina, situada en la calle del Consulado, esquina á la de los Genios, perteneciente al mismo D. Domingo y á los herederos ausentes de D. José Antonio Alfonso, tasada en 4378 pesos, está proveido se repita la diligencia de su remate, para la cual se ha señalado el dia 18 del que rige á las 11 de la mañana en la morada de su Sría. sita en la calle de los Cuarteles, n. 12 para que el que quiera hacer postura ocurra á la escribanía, ó al lugar señalado. Habana y julio 6 de 1859.—*L. Agustin Valerio.* 3-8

Ordinario.—En auto de esta fecha, proveido por el señor D. Luciano de Arrodondo, Alcalde mayor 3º, en los del intestado de D. Jorge Willis, se ha señalado el dia 22 del corriente á las once de la mañana para el 4º pregon y remate de los bienes del juicio, que consisten en una casa de mampostería y azotea, de 13 varas de frente y 35½ de fondo, situada en la calle de las Animas, extramuros de esta ciudad, marcada con el número 52, y tasada en 7031$ 6 rs.; un negro criollo de 38 años de edad, fogonero, otro y achacoso, una negra lavandera de 44 años, achacosa, otra tambien lavandera de 50 años, enfermiza, otra ganga jornalera, de 44 años, achacosa, y otra como de 9 años, tasados todos en 3200$, y varios muebles avaluados en 180$ 4 rs., los cuales ha dispuesto la viuda adjudicarse por los ¾ de sus tasaciones y 200$ mas, descontando de su importe lo que le corresponda por gananciales y por alcances, y asegurando en la citada casa el haber que toque á sus hijos, á quienes abonará la usura pupilar de 5 p.g anual si no se hallaren á su abrigo, pues mientras lo estuvieren se obligó á suministrarles alimentos: disponiéndose que se anuncie al público en 3 números de ese periódico para los que quieran mejorar dicha proposicion concurran á verificarlo; en el concepto de que la diligencia tendrá efecto en la puerta del juzgado, calle del Banco n. 28. Habana y julio 4 de 1859.—*Br. Luis Rodriguez.* 3-9

De Sagua la Grande vapor Alfonso, cap. Inchausti, con 417 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Leonarda, p. Lopez, con 169 cajas de azúcar.

De Gibara y Matanzas pol. Ramona, cap. Aloña, con 30 cueros.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Matanzas gol. Dos Hermanas, p. Naveira, con efectos.

Para Cárdenas gol. Antoñica, p. Amado, con id.

Para Cabañas gol. Antoñica, p. Serra, con id.

Para Baracoa gol. Doloritas, p. Gil, con id.

Para Canasí gol. Manuela (á) Prieta, p. Villarino, con idem.

Para id. gol. Dichosa, p. Sosa, con id.

Para Cabañas gol. Teresita, p. Olivar, con id.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 9.

Frag. am. J. M. Morales, de New-York.

Frag. esp. Union, de Liverpool.

Berg. esp. Jóven Luis, del Havre.

Frag. am. Lucy Ann, de Portland.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Filadelfia.—D. Miguel Castro, doña María de Jesus Castro, D. Mariano Arama, Mr. Pellibar, D. Bernardo Antoymin, doña Mathilda Ranks, D. I. Hyceia, Mr. Bastien, doña Saturnina Lopez, D. Victor Lino, D. R. Canalde, D. José Canalde, y D. J. Lino.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CIENFUEGOS, julio 2.—Barca amer. Naret, Valls, de Trinidad.

GIBARA, junio 3.—Berg. g. am. Franconia, Wallace, de New-York.

6.—Berg. g. am. Julia E. Arey, Stone, de idem.

17.—Pol. g. esp. Palmito, Aleña, de Palma (Mallorca.)

2.—Berg. esp. San Miguel, Las Casas, de Palma.

27.—Pol. g. esp. Gabriela, Rementós, de Santander.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, junio 23.—Berg. am. Wenonah, Coombs, para Nueva-York.

Berg. amer. Ocean Spray, Stibbs, para id.

30.—Frag. ing. Aretusa, Martin, para Manzanillo.

Barca amer. M. B. Stetson, Jordan, para Boston.

Julio 1º.—Barca amer. Waterfall, Walker, para Nueva-York.

GIBARA, junio 7.—Frag. brem. Hermann Roeing, Weydemann, para Brémen.

24.—Berg. g. am. Franconia, Wallace, para New-York.

29.—Berg. g. am. Julia E. Arey, Stone, para idem.

BUQUES Á LA CARGA.

Alicante. Saldrá sobre el 12 del corriente el muy velero berg. esp. MISTERIO: admite pasageros, á quienes se ofrece un buen alojamiento en su hermosa cámara y el esmerado trato que tiene acostumbrado su capitan D. José de Mesa. Impondrán sus consignatarios en la calle de Aguiar núm. 89. CH. CABO Y COMP. 5-7

Baltimore. Saldrá en la prócsima semana el vapor am. BALTIMORE, cap. Green: recibe carga á flete y pasageros en su cómoda y ventilada cámara: informará en la calle de los Oficios n. 67, su consignatario D. FELIPE DE GOICURIA. 10-6

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias el hermoso, nuevo y velero bergantin español MONJUICH, al mando de su capitan D. Buenaventura Riera: admite carga á flete y pasageros, que puede alojar con toda comodidad. Impondrán en la calle del Obispo número 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 18 jun.

Bilbao. Saldrá el dia 10 del corriente el berg. español QUERIDO, su cap. Barandica, para cuyo punto admite á flete alguna carga lijera. Impondrá de otros pormenores en los portales de Carpinetti, frente á la puerta del mismo nombre, D. GREGORIO DE GARANCHO. 5-5

Bóston. Se despachará dentro de pocos dias el velero bergantin americano WM. C. CLARKE, su capitan Wall. Admite tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 10-23

Barcelona, Marsella y Génova. Saldrá positivamente el 15 de julio la muy sólida y velera frag. esp. JÓVEN ELVIRA, para cuyos puntos admite carga á flete y pasageros, que recibirán un esmerado trato del cap. D. Guillermo Cardell. Impondrán calle del Empedrado n. 72 D. S. ALEMANY Y GOLZ. 15-9

Cádiz. Dará la vela la hermosa frag. esp. CASILDA, al mando de su capitan D. José Collazo: admite carga á flete y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su cámara como del buen trato que tiene acreditado su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 los Sres. J. M. VILLARINO Y COMP. 10-6

Cienfuegos. Saldrá el 14 del actual sin falta la gol. ANGELITA, pat. Aleman. Admite la carga que se le presente los dias 11 y 12 en el muelle de San Francisco. Se despacha en la calle de la Cuna núm. 29. 6-6

La Coruña, San Sebastian ó Santander.—Saldrá dentro de 4 dias y segun la sólida y velera corbeta española MARIA VICTORINA, al mando de su acreditado capitan Fernandez. Impondrán en la calle de la Amargura núm. 85. SAN PELAYO Y COMP. 8-5

Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba.—Saldrá á la mayor brevedad la gol. FLOR DE LLANES, acabada de construir de nuevo: admite carga á flete y pasageros: impondrán en la calle de Lus n. 29, ó en el muelle de Paula en su patron. 8-3

Havre. Saldrá del 15 al 20 de julio la hermosa y muy acreditada frag. franc. ST. LOUIS, cap. Dancé: admite carga ligera á flete y pasageros, á quienes brinda buen trato y escelentes comodidades. La despacha D. JULIO DUBOIS Y Cª. 21

Hong-Kong y Macao. Saldrá positivamente sobre el 12 del corriente la hermosa y muy velera frag. clipper holandesa BELLONA, A. I., su cap. Kiuin. Admite pasageros de proa á un precio muy moderado. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª. 10-5

Manatí y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad posible el nuevo y muy veloz NUEVO TIGRE. Impondrán á bordo su patron P. Ruiz, frente al muelle de Luz.

Marsella. Saldrá positivamente el dia 12 del corriente el velero corbeta español Berenguer, su capitan D. Joaquin Ruiz, tocando en Vigo: admite carga para Marsella solamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 9-3

Nueva-York. Saldrá sobre el 10 de julio la conocida y velera fragata americana paquete EXPRESS, su capitan Sundburg. Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 14-28

Nueva-York. Saldrá el dia 8 del corriente el vapor americano PHILADELPHIA, su capitan Harrison. La carga ha de entregarse el dia anterior. D. J. M. MORALES Y Cª 2 jl.

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera goleta STEPHEN TABER, cap. Cook. Admite un resto de cajas de azúcar, como tambien tabaco en rama y torcido en su espaciosa cámara. Impondrán en la calle de los Oficios número 7. LLUSIA Y COMELLA. 6-5

Nueva-Orleans. Saldrá dentro de breves dias la gol. am. MARY CLINTON, cap. Ryan: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios, los señores CANET Y GALZALENA. 12-29

La Palma y Tenerife. Se está esperando por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el berg. esp. SAN MIGUEL, cap. Las Casas: admite carga á flete y pasageros: lo despachan los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 6

Santander y Bilbao con escala en Vigo.—Saldrá á la mayor brevedad la corb. esp. LINDA, cap. Lopategui. Admite pasajeros para los dos primeros puertos, y carga para Bilbao solamente; advirtiendo que no entrará en Santander si no se presentan seis ó mas pasajeros para dicha ciudad. Impondrán en la calle de la Amargura n. 85 los Sres. SAN PELAYO, P. Y Cª. 8-9

San Sebastian con escala en Vigo. Saldrá del 8 al 10 del corriente el berg. esp. NUEVA CARMENCITA, cap. Hormaechea: admite carga para el primero y tambien pasageros para los dos. De mas pormenores darán razon en la calle de la Obrapía núm. 1 los Sres. GUTIERREZ Y CASAL. 66

Santa Cruz de Tenerife. Estando ya libre de cuarentena el berg. esp. LAS PALMAS, su cap. Lopez, saldrá del 15 al 20 del corriente, y se avisa á los que han solicitado pasage y remitir carga en él acudan á bordo para avisterse con su dueño, el Sr. D. Gerónimo Navarro, ó con sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 6

Santa Cruz de Tenerife y Canaria. Está tan dispuesta la salida del berg. esp. LAS PALMAS, cap. Lopez, tan pronto concluya la cuarentena, se suplica á los que han solicitado remitir carga en él, como ir de pasaje, acudan á los que suscriben para tratar de su ajuste, calle del Obispo núm. 7, los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 3 julio.

Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Orotava y Gran Canaria.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la fragata española JOSEFINA, capitan D. Severino Aguilar. Admite carga á flete, y pasageros, los que recibirán un esmerado trato por su referido capitan. La despachan en la calle de los Oficios n. 79, sus consignatarios los señores VALENCIA, CRUZ Y Cª 20-8

Tabasco. Saldrá dentro de pocos dias el lugre esp. PABLITO, su cap. Farrucas: admite carga á flete y pasajeros, que recibirán el mismo esmerado trato: lo despachan en la calle de San Ignacio, número 116 sus consignatarios los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 8.

Trinidad y Cienfuegos. Saldrá muy pronto la goleta PAQUETE DE CIENFUEGOS, patron Esperon: admite carga. Impondrán el patron á bordo ó sus consignatarios los Sres. D. JUSTO MAZORRA Y COMP. 12-5

Trinidad, Zaza y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad desde Batabanó la goleta DIAMANTE, patron Renteria, para cuyos puntos admite carga. Impondrán sus consignatarios. ANGUERA Y MARTINEZ. 10-28

Vigo. Saldrá del 6 al 8 de julio la muy velera frag. esp. TRIUNFO. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece un buen alojamiento en su hermosa cámara, y el esmerado trato que acostumbra su capitan D. Santiago de Arteta. Impondrán sus consignatarios los señores ALSINELLES, R. Y Cª. 15-23

Línea de paquetes nacionales y estranj.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. amer. JUDGE BLANEY, su capitan Ross: admite carga á flete moderado, tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 6 jl.

BOSTON.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. am. JOHN R. RHOADS, su cap. V. B. Ruland. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 5

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. ARIZONA (Al en Lloyd), su cap. Robinson. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 5

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera clipper frag. am. ST LOUIS (Al en Lloyd), su cap. Hoyt. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 5

MARSELLA.—Saldrá inmediatamente la hermosa clipper frag. franc. ALEXANDRE RALLI, su cap. Ferras. Admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 5

NEW YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. HANNAH CROOKER, su cap. Huntoon: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 3 Jlio.

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el nuevo, hermoso y velero paquete esp. JOLO, su cap. Arrupe. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 5

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera clipper frag. am. SEA RANGER, su cap. Burnham: admite solo á flete carga ligera, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 3 Jlio.

VAPORES DE TRAVESIA.

Nueva York. Vapor QUAKER CITY, capitan Schufeldt.—El vapor americano QUAKER CITY, cuya superioridad sobre todos los demás de la carrera está tan bien establecida por la notable diferencia de tiempo con que hace sus travesías, llegará á este puerto sobre el 15 y saldrá para Nueva York el 19 del corriente á las cuatro de la tarde, al mando de su acreditado comandante D. R. W. Schufeldt.

Ofrece á los señores pasageros un esmerado trato, y las ventajas y comodidades de sus hermosas cámaras, reformadas últimamente. Admite carga á flete. Impondrá, calle de Mercaderes núm. 83, su consignatario D. I. M. ZANGRONIZ. 2 jl.

NOTA. No se admitirá carga el dia de la salida.

Baltimore. El vapor paquete americano BALTIMORE, capitan Green, saldrá el dia 12 del corriente. Admite carga, y pasageros, y lleva correspondencia. Informará en la calle de los Oficios, n. 67, su consignatario D. F. DE GOICOURIA. 5-8

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, de 1250 toneladas, su capitan Harrison, se aguarda en este puerto de New-Orleans sobre el 6 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. D. J. M. MORALES Y Cª 2 jl.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1,751 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto sobre el 8 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues.

No se admiten pasageros sin un certificado de la Junta de Sanidad de Nueva-Orleans.

D. J. M. MORALES Y Cª 2 jl.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la frag. brem. Ceder, procedente de Macao y á la consignacion de La Alianza.

A la consignataria: 250 sacos de arroz, 2 barriles de carne y 2 cajas.

—Del berg. am. James Butler, procedente de Bangor, y á la consignacion de los Sres. Heatresa y cp.

A los consignatarios: 176'5) piés de madera.

—De la barca am. Marmion, procedente de N. York, y á la consignacion de D. A. Cabarga y cp.

A los Sres. Pequeño y B: 100 cajas y 50 barriles de manteca y 142 atados de tube 1's.

A los Sres. Bustamante, R. y comp: 26 cajas de perfumería.

A D. F. Perez: 314 sacos huano.

A D. H. Calera: 6 baltos.

A D. V. Pallés: 9 bocoyes cortesa.

A D. G. Amenabar: 6 barriles de aguarrás y 20 idem de alquitran.

A D. G. Regato: 150 barriles de papas y 60 tablas de pino.

A los Sres. Eugenio y Cp: 7 bultos.

A D. A. de la Torriente: 29231 adoquines.

A los Sres. Scharfenberg y cp.: 50 canastos de champaña y 500 sacos de huano:

A los Sres. Hamel y cp.: 75 pacas de heno.

A los Sres. Samá, S. y cp.: 30 barras de hierro y 486 pacas de heno.

A los Sres. Escauriza y Serpa: 168 bultos de papel, 1500 resmas papel en raza, 20 cuñetes de pintura y 24 cajas.

A los Sres. Jimenez y L.: 4 cajas de hule.

A D. B. May y cp.: 1 caja.

A D. A. Renter: 1 caja.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 8 DE JULIO.

Azúcar, cajas	12-33
Aguardiente, pipas	300
Millares de tabacos	90
IMPORTADOS POR CABOTAGE.	
Azúcar, cajas	1537
Aguardiente, pipas	12
Cueros	30
REGISTRADOS EN LA ADUANA	
Azúcar, cajas	8422
Café, arrobas	12
Millares de tabacos	1433
Tabaco en rama, libras	2653
Miel de purga, bocoyes	50
Cera, arrobas	69
Aguardiente, pipas	134

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 8 DE JULIO DE 1859

60 libras de azafran	$10½ libras.
31 sacos de café	$11 quintal.
5 cajas botellas vidra	20 rs. una.
5 idem higos (Esmirna)	$5 quintal.
10 idem tocineta (repar ida)	$17¾ quintal.
10 cuñetes mantequilla (Goshen)	Reservado.
150 cascos arroz (India)	Reservado.
20 cajas tocineta	$15 quintal.
100 barriles papas	$3½ uno.
75 idem idem	Reservado.
10 cajas tocineta (repartida)	$16 quintal.
100 latas idem fideos (Gallina)	$9½ quintal.
100 idem idem (J. O.)	$9½ quintal.
Barriles de manteca	$17¼ y 17¾ ql.
Cuñetes de id	$19 ql.

MERCADOS DE LA ISLA.

Cárdenas, julio 6.

AZUCAR.—Las ecsistencias en disminucion gradual: hay en almacen solo 4 675 bocoyes, y lo que ha de llegar aun del campo se computa diferentemente. Las únicas ventas desde nuestra última son las siguientes: la partida de *grocery* bajo á regular á que vendieron el 2 del pasado se colocó á 6¾ rs. ar: constaba de 240 boc. y unos 20 de calidad muy mala fueron escluidos: 130 de *fair grocery* en 29 á 7¼ y el mismo dia 60 id. de *fair refining* á 6¼: el 4 se colocaron á 6½ 16 boc. de *fair ref.* De la ecsistencia solo unos 2,500 boc. quedan en primeras manos, los mas de calidad *f. r. grocery*, por la cual se piden hasta 8 rs. Atendida su baja mas demanda y deseos de operar; pero los precios escesivos impiden todo negocio. Una partida de 250 cajas, números 10 á 11, se colocó el á 7¾ rs.

MIELES.—Ecsistencia crecida (sobre 16,000 boc.) Do las de purgado no conocemos ventas en la semana última: se piden 3½ rs. y por algunos hasta 4. No sabemos de compradores á estos precios, pero á otros á 3 rs. No sabemos que á este precio cayeron algunas partidas considerables. De las de mascabado se han vendido en la semana dos cargamentos á 4. Algunos tenedores piden 4½ á 5.—(*Prices Current de Cárdenas*).

ESPORTACION DE LA ISLA.

POR CIENFUEGOS.

Mayo 28.—Bca. am. Courant, para New-York: 791 bocoyes, 55 tercerolas y 23 cajas de azúcar.

Berg. ing. Annette, para Hálifax: 215 bocoyes, 20 tercerolas y 14 barriles de miel de purga.

31.—Gol. am. Zephyr, para Charleston: 72 bocoyes, 16 tercerolas y 21 bocoyes de azúcar.

Berg. ing. Africa, para Hálifax: 280 bocoyes miel de purga.

Junio 1º.—Gol. am. Senator, para New-York: 295 bocoyes, 37 tercerolas y 1 barril de azúcar.

Bca. am. Brothers, para New-York: 395 bocoyes, 36 tercerolas y 16 barriles miel de purga.

Berg. ing. Hound, para Hálifax: 149 bocoyes y 11 tercerolas de azúcar, 50 bocoyes miel de purga.

Berg. esp. Pedro, para Barcelona: 215 cajas y 3 barriles de azúcar, 17 arrobas de cera, 63 cueros, 44 millares de tabaco y 530 varas de caoba.

3.—Berg. ing. Stanley, para Hálifax: 213 bocoyes y 24 tercerolas miel de purga.

Berg. ing. J. Mc. Nab, para Hálifax: 145 bocoyes, 15 tercerolas y 46 barriles miel de purga.

10.—Bca. am. Cordelia, para Boston: 550 bocoyes, 30 tercerolas y 31 barriles de azúcar.

Berg. brem. Hanna, para New-York: 462 bocoyes y 101 tercerolas de azúcar.

10.—Bca. am. Tom. Corvin, para Boston: 290 bocoyes, 40 tercerolas de azúcar, 8 bocoyes y 36 tercerolas miel de purga.

Berg. am. Denmark, para New-York: 331 bocoyes, 25 tercerolas y 11 barriles de azúcar, 43 bocoyes miel de purga.

Bca. am Sophia, para Bóston: 31 bocoyes, 20 tercerolas y 12 barriles de azúcar, 251 bocoyes, 19 tercerolas y 18 barriles miel de purga.

14.—Barg. am. Elizabeth para New-York: 151 bocoyes y 8 tercerolas de azúcar, 53 bocoyes miel de purga, 53 tercios miel de abejas.

Bca. am. Edward Hill, para Boston: 368 bocoyes, 45 tercerolas y 41 barriles miel de purga.

Berg. in Rover, para Hálifax: 289 bocoyes, 23 tercerolas y 20 barriles miel de purga.

Gol. ing. Inkerman, para Hálifax: 115 bocoyes, 20 tercerolas y 20 barriles miel de purga.

16.—Bca. am. J. Cock, para Bóston: 383 bocoyes, 2 tercerolas y 31 cajas de azúcar.

17.—Berg. brem. Kunneguude, para Brémen: 248 bocoyes, 93 tercerolas y 79 barriles de azúcar.

POR CUBA.

Julio 1º.—Berg. bremés Mazeppa, para Brémen: 70 bocoyes de café, 69 tercerolas miel de abejas, 20 toneladas de fustete, 39 millares de tabacos, 1,757 tercios de tabaco en rama.

Berg. am. Black Squall, para Guantánamo y Filadelfia: 29 bocoyes y 51 barriles de azúcar, 13 bocoyes miel de purga, y 3 tercerolas miel de abejas.

4.—Berg. ing. Aun Mc. Kean, para Hálifax: 220 bocoyes de aguardiente.

Berg. olden. Margarett, para Brémen: 470 bocoyes y 12 tercios de café, 225 balas de tabaco en rama.

9.—Berg. ing. New-Era, para Terranova: 157 bocoyes de aguardiente, 37 bocoyes y 200 barriles de azúcar, 58 sacos de café.

10.—Gol. am J. M. Hallock, para New-York: 498 bocoyes, 25 tercerolas y 69 barriles de azúcar, 85 balas de tabaco, 5 millares de tabaco, 3 bocoyes miel de purga.

Barca ing. Pedro Forrer, para Swansea: 614 toneladas mineral de cobre.

11.—Barg. am. Amonoonick, para New-York: 334 bocoyes y 30 tercerolas de azúcar.

16.—Berg. am. Benjamin Carver, para New-York: 259 bocoyes y 210 barriles de azúcar.

Frag. am. Jeddo, para New York: 391 bocoyes y 100 barriles de azúcar.

17.—Berg. ing. Mosquito, para Guantánamo y Marsella: 150 bocoyes de aguardiente, 62 bocoyes de café y 7 toneladas de fustete.

15.—Berg. am. Henry Delier, para Baltimore: 150 bocoyes y 10 barriles de azúcar, 150 toneladas mineral de cobre.

Barca ing. Augusta, para Swansea: 462 toneladas de mineral de cobre.

ALMONEDA.

El lúnes 11 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en esta almoneda 2 mesas de billar, 2 taqueros, bancos de carpintería, una máquina de hacer morduras, un mostrador de caoba, un escritorio de pino, una piedra de amolar, varias herramientas, tornillos y maderas, todo correspondiente á la carpintería de billares que posea D. Rafael Oliver.

Por mandado del Sr. Alcalde ordinario de primera eleccion se ha de rematar el sábado 9 del corriente á las 4 de la tarde todo lo que ecsiste en la fonda y posada la América, calle del Sol entre Oficios é Inquisidor, al mejor postor.

El lúnes 11 del corriente á las 11 de la mañana, en el lugar de costumbre y á pedimento del Administrador del Camino de Hierro de esta ciudad, se rematará al mejor postor una bestia marcada Gabriel Ramirez, detenida en aquel ferrocarril sin haberse presentado su dueño á recojerla.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Habana.—El Consejo de Direccion ha acordado se proceda á la distribucion entre los señores accionistas de un ocho por ciento sobre el capital efectivo del Banco por las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año, segun el balance y liquidacion que se ha practicado con arreglo á la ley, pudiendo los interesados acudir al establecimiento en horas hábiles á percibir sus cuotas respectivas desde el dia 13 del corriente en adelante.—Habana, julio 5 de 1859.—Manuel Arisméndi, secretario.

El Consejo de Direccion ha acordado que desde esta fecha en adelante se abone por el Banco en los depósitos con interés el tres, cuatro y cinco por ciento anual á los plazos respectivos de tres, seis y doce meses de cada entrega.—Habana, julio 5 de 1859.—Manuel Arisméndi, secretario. 6 5

La Alianza, Compañía de Crédito y Seguros.—El Consejo de Administracion ha acordado que la Junta general que previenen los artículos 28 de los Estatutos y 33 del Reglamento tenga efecto el dia 16 del que rije á las seis de la tarde en las oficinas de la Compañía, calle de San Ignacio n. 90½, en la cual, además de darse cuenta del estado de la misma, se propondrá el reparto de las utilidades líquidas obtenidas en el primer semestre del presente año; y que se advierte á los señores accionistas que desde esta fecha se hallan á su disposicion los balances, libros y demás documentos necesarios para formar juicio del órden observado en la gestion administrativa de los intereses sociales. Habana, 1º de julio de 1859.—*Joaquin de Gascue, secretario.* 13-2

Sociedad General del Crédito Mobiliario y Fomento Cubano.—Trabajos ejecutados en el ferrocarril de Marianao desde marzo 11 hasta 30 de junio de 1859.

Escavacion.	*Terraplen.*
Metros cúbicos.	Metros cúbicos.
15,033	25 935

En los pilares del viaducto de Almendares:

187 metros cúbicos de mampostería ordinaria.

340 idem idem de sillería.

516 metros cúbicos.

Además cinco alcantarillas.

El director general, Julio Durege. 8 Jlio.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.—Evacuado por los señores de la comision de glosa el informe de su cargo se participa á los señores accionistas que á las seis de la tarde del dia 15 del corriente mes y en la casa n. 32 de la calle de Aguiar se continuará la Junta general ordinaria, eligiéndose además en ella los señores vocales suplentes para la Junta Directiva. Habana y julio 7 de 1859.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 7-8

Situacion de la Sociedad General del Crédito Territorial Cubano en la tarde del dia 30 de junio de 1859.

ACTIVO.

Caja		$101467 56
Cartera		870560 63
Préstamos en cuentas corrientes con interés		64119 81
Créditos refaccionarios		1011325 44
Hipotecas		1159284 70
Propiedades		14306 79
Acciones		46790 76
Censos		13317 39
Cuentas várias		269546 58
Gastos de todas clases { Mobiliario	$1862 16	
{ Industrial	4192 06	6054 22
Banco Agrícola		91033 29
Reales derechos		900 38
	$	4356158 23

PASIVO.

Capital	$2100000
Cuentas corrientes	98351 86
Depósitos con interés	69803 08
Depósitos sin interés	84741 05
Obligaciones á pagar	334087 90
Obligaciones subsidiarias	713217 12
Idem hipotecarias	302433 75
Dividendo activo n. 2	210000
Fondo de reserva	3171
Título de Renta	189000
Ganancias en años posteriores	217557 25
Refacciones	11191 83
Intereses debidos	992 18
Corretajes debidos	1476 21
$	4356158 23

Habana, 30 de junio de 1859.—El Director, J. de J. Q. García.—El contador, José Morado. 3-7

Compañía de Seguros Marítimos de la Habana.—La Junta Directiva de esta Compañía en sesion de este dia ha acordado que de los $136 235'17 utilidades líquidas que arroja el balance semestral practicado en 30 de junio prócsimo pasado, de cuya suma aparecen realizados $59,010'71, se haga un reparto de 4 p.g sobre el capital social. Lo que se avisa á los Sres. accionistas para que pasen á recoger sus cuotas desde el dia 13 del actual al local del establecimiento.

Habana, 6 de julio de 1859.—El secretario, Pedro Melo. 8-7

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.—Por acuerdo del Consejo de Direccion se participa á los Sres. accionistas que desde el 17 del corriente se procederá á cobrar un dividendo de 10 p.g sobre el capital.

Y para que llegue á conocimiento de los referidos Sres. accionistas se anuncia con la anticipacion debida.

Habana, julio 2 de 1859.—Francisco Morales Lopez, secretario. 15 3

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.—Habiendo manifestado D. Manuel García que se le ha estraviado la certificacion nº 11499, de depósito hecho á su favor en esta institucion, se anuncia por el término de ocho dias para que la persona que la haya encontrado la entregue á su dueño, ó dé aviso en el despacho del establecimiento, sito en la calle de Cuba n. 30, en el concepto de que pasado dicho plazo se proveerá de nueva certificacion al interesado con los requisitos de costumbre. Habana, 6 de julio de 1859.—*Antonio Bachiller, secretario.* 8-8

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.—D. Juan Diaz Gonzalez ha participado á la Direccion habérsele estraviado la certificacion de depósito dada á su favor con el nº 9,940; y se anuncia por tercera vez ó término de ocho dias, para que la persona que la haya encontrado la entregue á su dueño, ó dé aviso en el despacho del establecimiento sito en la calle de Cuba n. 30, en concepto de que trascurrido dicho plazo se proveerá de un duplicado al depositante en la forma acordada por la Junta Directiva.—Habana, julio 4 de 1859.—*Antonio Bachiller, secretario.* 8-5

Sociedad General del Crédito Territorial Cubano.—Desde el dia primero de agosto, en que acuerdo del Consejo de Direccion, podrán los señores accionistas acudir á la Contaduría de la Sociedad para canjear los títulos provisionales que hoy tienen por los definitivos que han de espedirse en virtud de cerrar realizado el capital de la primera emision. Habana, 6 de julio de 1859.—*Rafael M. de Mendive*, secretario. 15-8

Sociedad General del Crédito Territorial Cubano.—Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que conforme á lo que previenen los Estatutos de la Sociedad habrá de celebrarse el 30 de agosto próximo, á las cinco de la tarde, en la morada del Sr. Presidente, calle de la Reina, núm. 1. Habana, 6 de julio de 1859.—*Rafael M. de Mendive* secretario. 15-8

Sociedad Anónima Fábrica de papel de la Habana.—La Junta Directiva celebrada el dia de ayer se acordó que desde el 11 del corriente se proceda al cobro del undécimo dividendo pasivo de un 3 por 100. Lo que se publica para inteligencia de los señores accionistas.

Habana, 5 de julio de 1859.—El Secretario y Contador, *Juan Allende de Osma.* 5-0

Sociedad General del Crédito Territorial Cubano.—Los señores accionistas pueden ocurrir á la Contaduría de la Sociedad desde el primero del próximo agosto á percibir el dividendo de cien pesos por accion que ha declarado el Consejo en sesion del cinco del presente mes, y cuyo reparto se hace en virtud de la facultad concedida al mismo Consejo en la Junta General ordinaria celebrada el 17 de setiembre del año prócsimo pasado. Habana, 6 de julio de 1859.—*Rafael M. de Mendive*, secretario. 15-8

Sociedad anónima "El Liceo de la Habana."—La Junta directiva ha acordado que se cobre desde luego el 2 p.g del valor nominal de las acciones para concluir las obras de reparacion del Teatro de Tacon. Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas, advirtiéndoles que el cobro se hará por el Banco de los Sres. Pedroso y Cp. Habana, 30 de junio de 1859.—*José María del Rio, secretario.* 8-1

Compañía general Cubana de navegacion por vapor.—Con arreglo á lo acordado por la Junta General en sesion de 12 de febrero de 1858, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el dia 15 del actual se ha señalado para el cobro del 10º dividendo pasivo de 5 por 100. Habana, 5 de junio de 1859.—*San Pelayo, Pardo y Compañía.* 15-6

La Protectora, COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Por disposicion del Sr. Delegado de Gobierno se cita por tercera vez á los señores que á continuacion se espresan, que componen la Junta General, para que el dia 14 del presente mes concurran á las oficinas de la Direccion general, calle de Cuba número 26, á las seis de la tarde, bien entendido que sea cualquiera el número de los que se reunan se constituirá la junta, y serán válidos sus acuerdos:

Don Juan Bta. Catlis	Cuba.
Diego de la Tejera	....
Raimundo Berdereau	....
Andrés H. Cassard	....
Federico Girandy	....
Manuel Colas	....
Lino V. Sanchez	....
Emilio Noblet	....
Agustin Cerice	Cienfuegos.
Sres. Jimenez hermanos	....
Don Pedro E. Dortico	....
Pedro Abreu Chaviano	....
Ramon Plá	Lagunillas.
Antonio M. Mora	....
Francisco Mª Garro	Sant. de las Veg.
Manuel G. Arango	Bejucal.
Francisco Ferrer Calleja	Habana.
Manuel Clemente	Guanajay.
Pablo J. Orta	....
Santiago Rubí	Sagua la Grande.
Elijio Lima	....
José Manuel Cartaya	....
Guillermo Mildenstein	....
Francisco R. Cartaya	....
Francisco A. Marin	Sancti-Spíritus.
José G. Torre	....
José Armas Acosta	San Antonio.
Rafael Cabrera	Matanzas.
Félix Solani	....
Gerónimo Rosique	....
Luis Montenegro	Guamutas.
Juan de la Cantera	S. Mª del Rosario
Blas Balado	....
José N. Cantero	Trinidad.
Camilo Marin	....
Félix Iznaga	....
Isaac Boyd	Cárdenas.
Cárlos Wilson	....
Sres. Muro hermanos	....
Don Eusebio Morales	....
Jaime Lawton	....
Ambrosio G. Chavez	....
Cárlos Acosta	....
Isidro Castro	Jiquimas.
Tomás Rodriguez	....
Juan Nepomuceno Montenegro	....
Miguel J. Barberia	....
Cayetano Izaguá	Guantánamo.
Víctor Savon	....

Habana, 3 de julio de 1859.—El Secretario, *J. M. de Arrarte.* 6 3

La Protectora. Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se usará de los medios que en caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1858.

D. Antonio Pérez.	D. Francisco Aunebarrena.
D. Antonio Echemendía.	D. Félix Gutierrez Sainz.
D. Antonio Walter Horcasitas	D. Félix Larin.
	D. Fernando Hernandez.
D. Arcadio Martinez.	D. Francisco Fernandez de la Pedra.
D. Andrés Carrasco	D. Guillermo Barradas.
D. Anastasio V. de Palma.	Dª Gregoria P. de Torres.
D. Bernardo Mellan.	Dª Juana Reyna Tirado.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José Gutierrez Calderon.
D. Bernabé de la Torre.	D. José de Leon.
Dª Clara Lacerda.	D. José Fernandez Campronar.
Dª Cármen Piañol.	
Dª Concepcion Sanchez.	D. José Fernandez.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Posada.
Dª Dolores R. de Armona.	D. José del Rio.
D. Domingo Mora.	D. José G. Lafont.
D. Elino Garrido.	D. José Serane.
D. Estanislao de la Torre.	D. José Garcés.
D. Francisco Daniel.	D. José A. de la Viña.
D. Francisco Pell.	D. José P. Carech.
D. Francisco Clapera.	D. José de la Crux.
D. Francisco Fernandez del Campo.	D. Juan Bordá.
D. Francisco Chabanet.	Dª Luisa Ramirez.
Dª Lugarda V. Albertini.	Dª Mª Cruz Colins.
D. Luis Marcñas.	D. Manuel Vidal.
D. M. del Cármen Galan.	D. Miguel de la Vega.
D. Manuel Mª Gomez.	D. Miguel Fernandez del Castillo.
D. Miguel y Marcelo Delgado.	
D. Pedro García Fonseca.	D. Pablo Perez.
D. Ramon Martinez.	D. Ramon Gimenez.
D. Vicente Fernandez.	D. Rafael Martinez.
D. Vicente de Urrutia.	D. Vicente Romero.
Dª Ana Gonzalez de Valdés.	Sra. Vd. de J. Villa Real.
D. Joaquin Esteban de Reina	D. José G. Solís.
D. Jorge G. Linares.	D. Esteban Juliá.
D. Ramon Rodriguez.	D. Manuel B. Casamijana.
D. José Larrauri.	D. Simon Ochandarena.
D. Cayetano Borges.	D. Mariano Rodriguez.
D. José Sanchez Pineiro.	D. Juan A. Pulido.

Habana, 15 abril de 1859.—El Director General, José Mª Morales. 31-Ab

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836. CAP. $10.000.000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 8 ms.90 my

La Union.—COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS A PRIMA FIJA.—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla número 17, entre Aguiar y Cuba. 10jno.

El Iris. Compañía General Cubana.—DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General [illegible]

La Tutelar, Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida. Situacion en 3 de enero de 1859.

Capital suscrito en 56258 pólizas	415.685.678
Títulos del 3 p.g consolidado comprados	169.831.000
Distribucion de capitales y beneficios en las liquidaciones practicadas.	
Liquidacion de 1857.—1ª	
Capital recaudado	3.245.651 60
Beneficios	1.584.770 40
Capital devuelto á 74 suscriciones caducadas	35.490
Total efectivo	4.896.112
Liquidacion en 1858.—2ª	
Capital recaudado	5.835.375 40
Beneficios	2.442.326 60
Devuelto á 145 suscriciones caducadas	96.695
Total	8.374.395

Los señores suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año, que apesar de nuestro aviso no han presentado aun las *fees de vida* de sus asegurados, se servirán verificarlo antes del 1º de mayo prócsimo. La falta de este requisito ocasiona *la pérdida del capital impuesto y beneficios obtenidos*, que pasan á favor de los consociados supervivientes. Asimismo los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones del año de 1858, acudirán á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, donde se dan prospectos gratis y cuantas noticias son necesarias á todo el que desee suscribirse en esta útil institucion. 18P

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla número 17, entre Aguiar y Cuba. 10jno.

Montepío Universal.—Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Subdirector general: Sr. Marqués de San José.

Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 8 de mayo... Rvn. 167.170.270

Depositado en el Banco de España... 54 711.500

Suscritores... 30,672

Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio número 103. 11 E

Naviera Catalana. Compañía de Seguros marítimos. Su comisionado representante en esta plaza, Jaime Cabrola, tiene establecido su despacho en la calle de los Oficios núm. 80. 6m-11M.

Compañía catalana general de Seguros de Barcelona. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension, buques y cargamentos en representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre, calle de [illegible] número 76. [illegible] 16 E

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $625.000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837.845 6
Depósitos pagados	1.625.891 11

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos. $ 3.473.736 [illegible]

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente*.

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente*.

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente*.

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses*, ó *capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectua por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales, ó el dia que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijas, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital y siendo en la Península ó el estrangero por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirijida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle), casa número (tal)."

(Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Ceiba, ó del Aguila. 3-Ab

Compañía del Ferro-carril de Matanzas.—La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado distribuir á los accionistas las utilidades del semestre que empezó el 1º de noviembre último y terminó el 30 de abril del presente año, ascendente á 14¼ p.g á los primitivos (3¼ p.g en efectivo y 10¼ p.g en papel), 9¼ p.g en efectivo á los del segundo tramo de la prolongacion y 6¼ p.g tambien en efectivo á los del ramal de Cláudio: lo que pongo en conocimiento de los interesados para que desde 1º de julio prócsimo venidero se sirvan acudir á esta oficina de mi cargo (paradero de Matanzas) á recojer las acciones que les correspondan y los libramientos contra la Tesorería de esta Empresa. Matanzas, 7 de junio de 1859.—*José Gutierrez Ostarelo*, Contador. 30-7jno

Ferrocarril de la bahía de la Habana.—RAMAL A GUANABACOA.—Desde el dia 1º de julio se suprimirán los *coches de lujo* en los trenes. Habana 2 de junio de 1859.—Por ausencia del Sr. Administrador general, el contador *Manuel de Frías.*

Administracion general del ferro-carril de la bahía de la Habana á Matanzas.—Debiendo colocarse una cantina en la estacion de Guanabacoa, las personas que deseen establecerla podrán acercarse á esta Administracion general, calle de San Ignacio número 75, donde podrán enterarse de las condiciones. Habana, mayo 28 de 1859. 20 my

Desde el dia 1º del mes de junio prócsimo se colocarán en los trenes del ramal de Guanabacoa los coches de lujo, siendo el valor de cada billete dos reales sencillos. Habana y mayo 28 de 1859. 30 my

AVISOS VARIOS.

L. Pachoud y Cp. han trasladado su escritorio y almacenes de la calle de Mercaderes n. 6 á la de la Obra-pía n. 10, esquina á la de San Ignacio. 30 julio.

Una yegua americana, dorada, que llegó en el vapor americano ISABEL, de Charleston, el dia 22 de mayo prócsimo pasado, consignada á los que suscriben, se halla todavía depositada en un establo de esta ciudad por no saber á quien pertenece. La persona que se crea con derecho á dicho animal se servirá retirarlo dentro de un mes de esta fecha, sino se venderá para cubrir gastos.

Habana, 16 de junio de 1859.—*J. M. Morales y Comp.* 30 17 jn.

Espreso de la Isla de Cuba, calle de Mercaderes nº 8. Esta acreditada Empresa, ansiosa de corresponder dignamente á la confianza y proteccion que el público la dispensa, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para ponerla al nivel de las mas acreditadas de Europa y América.

En conecsion directa con el Espreso de los Sres. Zayas y Cª (sucesores de los Sres. P. C. Bombalier y Cª) tiene la ventaja que no tiene ningun otro espreso de la isla para encaminar toda clase de bultos por pequeños que sean para todos los Estados-Unidos y Europa.

Para mayor ensanche de nuestra Empresa, hemos establecido una agencia en Guanabacoa, de que queda encargado el Sr. D. J. Valdés, el que pondrá prontitud todos los bultos que vengan por nuestro conducto para esa villa.

Igualmente se hace cargo de *mudadas y conducciones de equipajes* á Jesus del Monte, Regla, Guanabacoa, Cerro, las Puentes, Marianao, &c., á precios convencionales. Como los nuevos dueños de esta Empresa al ponerse al frente de ella están convencidos de que la prosperidad de esta clase de establecimientos consiste en el buen servicio al público en general, cuidarán de ofrecer las mayores garantías, puntualidad y equidad en todas sus operaciones.—Directores propietarios. *Ronquillo. Oruz y Cp.* 90-8ab

Carrington's Havana Express, 70 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. Y. Zayas &., Cª Havana. 1-ct

Lastre á 7 rs. fs. tonelada. En el antiguo tren de D. Benito García que se halla situado entre los almacenes de Regla y el taller del Sr. D. Antonio Soto, se espende la tonelada de lastre de piedra y la de cascajo á 7 reales. Los Sres. consignatarios y capitanes de buques que gusten, pueden pasar sus órdenes á dicho tren, ó al almacen del Sr. don José Cabarga, y plaza de Armas en la punta del tinglado del muelle de Caballería á don Francisco Cordero. 60-28My

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Expresos de Wells Fargo y Cª, Carrington y Cª, Wells Butterfield y Cª, Adams Express, Westcot Express, American y European Express, Union Express Cª, Freeman y Cª Express, Hope Express, Harnden Express y Redding y Cª, Southern Express.

Directores propietarios P. Y. Zayas y Cª calle de Mercaderes n. 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en cualquiera de los puntos indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, New-York, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por via de los Estados Unidos á la [illegible]. 90-15Ab.

Se vende el bergantin español Nuestra Señora del Pilar, de 105 toneladas, forrado en cobre hace seis meses y claveteado en lo mismo, construido en 1857, de escelentes maderas y clasificado en el Lloyd Universal. Impondrán en la calle del Baratillo núm. 8 los Sres. D. J. M. Morales y compañía. 1My

HABANA.

VIERNES 8 DE JULIO DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, junio	8	Nueva-York junio	22
Barcelona junio	8	New-Orleans, junio	27
Cádiz junio	12	Charleston, junio	11
Paris junio	9	Mejico, mayo	31
Londres, junio	10	Veracruz, junio	5
Liverpool junio	11	Valparaiso, abril	30

APUNTES

SOBRE EL CULTIVO DE LA CAÑA.

Ingenio Nueva Esperanza (Sierra Morena).

Como anunciamos al comenzar la publicacion de estos apuntes, nuestro objeto era y es siempre tan solo dar á conocer los datos que hemos recogido sobre el cultivo de la caña en nuestras escursiones por los ingenios de la Isla. Creemos conveniente volver á llamar la atencion sobre el verdadero carácter de estos artículos, para evitar que se nos pueda criticar de no haber tratado cuestiones que aun apesar de su importancia, y [illegible] estrecha relacion que las une á nuestro asunto, no hemos creido deber tocar porque ó no tenemos aun á nuestra disposicion todas las observaciones necesarias para elucidarlas, ó nos reservamos estudiarlas en tiempo y lugar mas oportunos.

Al continuar nuestra publicacion nos proponemos describir el cultivo tal como se practica en las fincas que mas reputacion gozan por el acierto conque en ellas se siembra y conduce á perfecto desarrollo nuestra preciosa planta sacarina.

Principiaremos por el ingenio Nueva Esperanza, situado en Sierra Morena. Este ingenio pertenece al Sr. D. Francisco D' Wolf, que reside en los Estados Unidos, y está administrado por el Sr. D. José Wilson, uno de los agricultores mas entendidos de nuestro país, iniciador de todas las mejoras adoptadas en la finca cuya esplotacion dirije.

En otro lugar describiremos el conjunto de propiedades de que goza el terreno en que se encuentra la finca: baste por ahora decir que los terrenos son en estremo bajos, y que solo á merced de grandes zanjas, que corren algunas veces á manera de arroyos, se puede cultivar en ellos la planta que nos ocupa.

Los cañaverales tienen 18 cordeles de largo y 4½ de ancho.

Para preparar la tierra, y disponerla para las siembras, comienza el Sr. Wilson por *romperla* empleando el arado Hall nº 3, y ara á lo largo del cañaveral; es decir, en la direccion de los 18 cordeles. Practica esta labor del mismo modo que anteriormente hemos descrito al ocuparnos, en general, de la *labor chata*, ó yunta, efectuada con arados de una sola vertedera.

Una vez que el terreno se encuentra completamente arado lo *surca*, en la direccion del ancho del cañaveral, para sembrarlo empleando el mismo arado de Hall nº 3. Los *surcos*, separados por una distancia de 7 piés ingleses, se abren por completo haciendo pasar dos veces por el mismo lugar el arado; de manera que al ir de un estremo al otro se abre la mitad de él, y al volver al punto de partida se abre la otra mitad, pues el arado por su construccion vuelve la tierra en esas dos circunstancias hácia los dos lados. Se completa y limpia del todo el surco haciendo pasar por él un arado de doble vertedera.

Surcado el terreno procede á la siembra el Sr. Wilson, tendiendo la caña á todo su largo, sin cortarla en pedazos, separando tan solo las partes encorvadas que no descansen bien sobre el fondo del surco. Si el terreno es bueno, y la semilla tambien lo es, dos cañas, una enfrente de la otra, son suficientes: mas en circunstancias menos convenientes es preciso emplear tres cañas, que se colocan siempre en los surcos en la misma direccion; es decir, todas las partes superiores dirigidas hácia un lado, y las inferiores naturalmente hácia el otro. Pero como siguiendo esto órden quedarían á una de las estremidades del cañaveral todas las partes inferiores de las cañas, entre las cuales algunas no brotarian, para evitar *fallas* se cortan esas partes inferiores, y en su lugar se colocan partes medias que en general germinan mas fácilmente, y con mayor seguridad. Por el contrario hácia el lado opuesto se encontrarian dirigidas las partes superiores, las cuales podrian producir cañas que muchas veces se encorvan hácia fuera del cañaveral, que entorpeciendo el tránsito por las guarda-rayas son dañadas por los animales, ó por las carretas. Se evita esto inconveniente cortando esas estremidades, y colocando en su lugar las partes medias de las cañas, que brotan con mas seguridad.

Si el estado del terreno lo ecsige se chapea por medio de *guatacas, ó azadas*. Cuando la caña tiene como un pié de alto se principia á arar entre los surcos, empleando el arado Eagle Plow N. 1. B. ó el de Hall pequeño. Esta operacion se practica de la manera siguiente: se comienza por trazar un primer surco á un pié de distancia de las raíces: cuando se llega á la estremidad se abre un segundo surco al lado de la línea de cañas inmediata; luego un tercero al lado del primero; en seguida un cuarto al lado del segundo; por fin, un quinto al lado del primero y del tercero, y un sesto inmediato al segundo y cuarto. Arado por completo el intervalo que media entre dos surcos, es decir, haciendo pasar por ese espacio seis veces el arado, la tierra se hallará vuelta tres veces hácia un lado y tres hácia el otro, y en el centro quedará un gran surco á manera de zanja, que es útil para el desagüe.

Cuando la caña llega á tener poco menos de una vara de altura se vuelve á arar el espacio que separa las líneas sembradas: entónces se puede acercar mas el arado á las raíces, y al concluir la operacion queda formado el camellon, y bien abierta la zanja central.

Mano de obra.—Ocho arados de Hall nº 3, tirados por 16 yuntas de bueyes, conducidos por 8 negros aradores y 8 *narigoneros, ó guias*, rompen en tres dias un cañaveral de ¼ de caballería de tierra.

Ocho arados cultivadores, tirados por 8 yuntas de bueyes, conducidos por 8 aradores y 8 guías, cultivan un cañaveral en un dia. Cuando los bueyes están bien enseñados, y los labradores son diestros, no se necesitan guías para dirigirlos.

CORTE DE LAS CAÑAS.—En el sistema de cultivo mas comunmente seguido en el país, en que se siembran las cañas á cortas distancias, se acostumbra introducir las carretas por todas partes en los cañaverales para estraer las cañas á medida que se cortan. Esta práctica, en estremo perjudicial, acarrea no solo la destruccion de multitud de cepas sino que tambien el pisoteo de los animales y la compresion ejercida por las ruedas de las carretas endurecen la tierra, haciéndola á la vez impermeable al aire, é impenetrable por las raíces de las plantas que en ella deben desarrollarse. Con el sistema que venimos describiendo casi se logra por completo remediar ambos males. En efecto, sembrando las cañas á distancia de 7 piés ingleses de surco á surco, y trazando los cañaverales, largos y angostos, se puede hacer penetrar las carretas por una guardarraya, y que salgan por la otra sin que necesiten dar vueltas en él. Las ruedas van por los espacios que separan los surcos, de manera que no destruyen las cepas. Además, como en este sistema se aran todos los años los campos, se destruye la dureza producida por la compresion de las ruedas, y por otras causas.

Para ejecutar las operaciones de que nos ocupamos se coloca un negro cortador en cada surco: los negros que cortan la caña de las hileras 1ª y 3ª las arrojan sobre la segunda, y el que se halla en esta coloca las cañas en ella misma á medida que las corta: así quedan los surcos 1 y 3 sin cañas.—Los negros colocados en los surcos 4, 5 y 6 arrojan la caña sobre el 5 y dejan libres los surcos 4 y 6.—Las carretas entran por entre el 2º y 3º surco, y por medio del 3º y 4º: en otros términos, las ruedas pasan por los espacios que median entre el 2º y 3º y el que separa el 3º del 4º, y la cama de la carreta se encuentra sobre el surco 3º

Cultivo al segundo año.—Fácil es cultivar, ó arar entre los surcos el primer año, porque el terreno lo permite; mas en el segundo la paja que cubre el campo impide el libre tránsito del arado. Para poder proceder á una operacion tan importante el Sr. Wilson apela á un medio que á primera vista podrá parecer difícil en su ejecucion, pero que cuando se practica se nota al instante cuán fácil es ponerlo en planta.

Consiste simplemente en sacar la paja de los dos primeros surcos y colocarla en las guardarrayas: se ara entre los dos surcos y la paja del tercero se pone sobre el primero: se ara el segundo y se cubre con la paja del 4º & &., y así sucesivamente hasta concluir. Los dos últimos surcos quedarian de este modo sin paja; pero se pueden cubrir con la del cañaveral vecino, y solo al fin podrian quedar dos surcos sin paja, en el último cañaveral de los que componen la série que se cultiva.

Productos.—Cultivando del modo que acabamos de describir el Sr. Wilson ha obtenido en terrenos viejos de 4 á 5 mil panes de azúcar por cada caballería, y nosotros mismos hemos tenido ocasion de pesar cuatro cañas *no escogidas* que pesaron 50 libras. Median 12 piés ingleses de largo y 7 pulgadas de circunferencia.

Creemos que es imposible llegar á mejores resultados en terrenos iguales á los de la Nueva Esperanza siguiendo cualquier otro sistema de cultivo.—Así es que consideramos el método seguido por el Sr. Wilson como el mejor que se puede adaptar en terrenos semejantes á los que cultiva.

Pronto tendremos ocasion de hacer una nueva visita al Sr. Wilson, y entónces rectificaremos algun error, ú omision, que se nos haya podido escapar al tener á la vista las ligeras notas que nos han servido para redactar este artículo.—ALVARO REYNOSO.

No perderemos tiempo en contestar á nuestro contradictor sobre lo que dijimos del balance de la Alianza. ¿Qué hemos de decir á quien todavía hoy tiene el valor de sostener que el mercado de azúcares se mantuvo tan desanimado en la semana última, despues de las favorables noticias de Europa, como lo habia estado antes con las noticias opuestas? Pero ya "el miércoles empezó á animarse!!!" Y nuestro contradictor no comprende cómo, ni porqué.....! Así es que cree que los compradores deben estar muy sobre aviso, porque la guerra, esa situacion que sin duda acaba de descubrir, tiene sus incidentes, de los cuales pueden seguirse oscilaciones....! En efecto, la noticia es nueva y grave: no la olviden los compradores, y tengan tambien presente que se les da sin ánimo de influir en el alza, ni en la baja del mercado. ¡Tanto es el temor que nuestro contradictor abriga de que sus palabras ejerzan una influencia funesta!!

El *Monitor Toscano* del 2 de junio da cuenta en estos términos del recibimiento entusiasta que hizo al príncipe Napoleon la poblacion de Florencia:

"Florencia ha hecho á S. A. I. el príncipe Napoleon el recibimiento que debía hacerle. El ministro de Francia, el Comisionado estraordinario del rey de Cerdeña en Toscana, los agregados de las legaciones y el alcalde esperaban y recibieron á S. A. I. en el paradero del camino de hierro. Las aclamaciones populares acompañaron al príncipe francés hasta el palacio de la Crocetta. Destacamentos de tropas francesas y toscanas formaban parte del séquito, y otros destacamentos estaban tendidos en la carrera. A su llegada á palacio las aclamaciones fueron tan entusiastas que el Príncipe se presentó en el balcon, saludó y dió las gracias à la poblacion. Por la noche concurrió á la comedia francesa en el teatro del Cocomoro. Allí le esperaba una nueva ovacion, y cuando volvió á palacio dirigió desde el balcon á la multitud hermosas y prudentes palabras, insistiendo en la importancia de la union y de la concordia para obtener la victoria. El único pensamiento de la Toscana debe ser la guerra, y su esclusivo grito: ¡Viva la independencia italiana!

Escriben de las playas del Báltico á la *Gaceta de Augsburgo:*

"Los vapores que llegan semanalmente de San Petersburgo á Stettin y Rostock traen un número considerable de oficiales rusos jóvenes que de resultas de la reduccion del ejército se han retirado del servicio y se dirigen á toda prisa por Francia á Cerdeña para sentar plaza allí. Entre ellos hay muchos naturales de Polonia que manifiestan altamente el deseo de que Francia organice una legion polaca, y promueva la desercion de los polacos que sirven en el ejército austríaco. Lejos de oponerse á la partida de esos oficiales el gobierno ruso mas bien la favorece. Son portadores en su mayor parte de cartas de recomendacion muy espresivas dirigidas por generales rusos á encumbrados personages de Francia y Cerdeña."

Una medida adoptada recientemente por la autoridad militar superior de Francia, y que consiste en enseñar en los cuerpos de infantería el ejercicio del tiro de cañon, parece que fué mal interpretada por los periódicos ingleses, con cuyo motivo el *Constitutionnel* de París da las siguientes esplicaciones:

"Se ha visto amenudo en la guerra que no pocos cañones permanecen inactivos en el campo de batalla cuando los artilleros que los servian han sido puestos fuera de combate por los tiradores enemigos, ó por cualquiera otra causa. Los cañones así abandonados quedan en cierto modo inútiles, no pudiendo nadie manejarlos sin peligro. Para obviar á este notable inconveniente acaba de introducirse el ejercicio de cañon como elemento y complemento de la instruccion militar en los cuerpos de infantería del ejército de París, para generalizarlo luego, segun toda probabilidad, y despues de hechas las pruebas, á todos los cuerpos pertenecientes á la misma arma."

Una derrota de los austríacos en Inglaterra, cuando todos los curiosos tienen fija la vista en Italia como solo campo de batalla, si es en verdad un acontecimiento sorprendente, un suceso inverosímil, no por eso deja de figurar entre las cosas posibles: mas aun; entre las demostradas con tanta certidumbre como la batalla de Magenta. Donde menos se piensa salta la liebre. Véase, si no, en qué término da cuenta del hecho un periódico inglés:

"El puerto de Cardiff ha sido teatro de una multitud de graves asonadas que no tan solo han causado grande inquietud y trabajo á la policía sino que tambien han ecsigido la intervencion de la fuerza militar. Esos tumultos han tenido su orígen en el encono que la guerra entre sus naciones ha engendrado en el ánimo de los marineros austríacos, franceses é italianos, de los cuales hay en puerto centenares. El primer desórden ocurrió entre sardos, franceses y austríacos á consecuencia de su diferente modo de interpretar las noticias acabadas de llegar del teatro de la guerra Pero esto fué nada en comparacion de lo que sucedió el 3 y 4 (de junio). Entre 7 y 8 de la noche del 3 se reunieron en la calle de Bute unos cien marineros estrangeros, y aunque al principio solo se veian austríacos y sardos, á poco se unieron á estos algunos franceses. Los mas iban armados de garrotes; pero no faltaban otros que lo estaban de cuchillos; y como se aumentara el tropel de gente con una multitud de jornaleros, y todos los perdidos de la poblacion de los suburbios, causó esto tal alarma que inmediatamente se dió la órden de que una gruesa fuerza de policía marchase al teatro del tumulto. Por fortuna llegó la fuerza espresada justamente cuando los combatientes desenvainaban ya los cuchillos, y merced á su firmeza, y á los esfuerzos de algunos vecinos respetables que promediaron, se logró soparar á los enfurecidos hombres de mar, y dispersarlos en distintas direcciones, restableciéndose la tranquilidad.

"El 4 en la tarde, sin embargo, el superintendente de policía Mr. Stookdale recibió aviso fidedigno de que muchos de los marineros estrangeros habian estado comprando palos, puñales y pistolas, y tomó en consecuencia las medidas mas activas para sofocar cualquier desórden que se intentara. Sabedor de que los franceses y los italianos se habian reunido en las diferentes casas públicas y cervecerías de la calle de Bute, mientras que los austríacos habian de hacerlo en el dique del mismo nombre, resolvió apoderarse del puente, que una de las dos partidas tenia que pasar antes de poder llegar á las manos, y habiendo tomado las debidas precauciones para que no lo flanquearan aguardó con su valiente fuerza la llegada de los austríacos, que reunidos en número de hasta 200 avanzaron por la calzada de Bute formados á doce de frente, y entonando canciones nacionales. Los mas venian armados de garrotes, y algunos de cuchillos y pistolas. El gefe de policía ordenó á su gente que no hiciera prisioneros, sino que procurara desarmarlos, y cuando tuvo prócsimo el cuerpo enemigo mandó una carga tan inesperada, y tan bien hecha, que los austríacos entraron en desórden, y muchos perdieron sus armas. El Corregidor, entretanto, habia solicitado el ausilio de la milicia, y como todos los esfuerzos de los marineros por volver á reunirse fueron contenidos inmediatamente, con la mayor actividad, se logró impedir así lo que de otro modo habria sido indudablemente una gran catástrofe. Dos que portaban puñales fueron arrestados; pero no se intentó hacer otras prisiones."

De una carta de Turin fecha 2 de junio, inserta en el *Constitutionnel* de París, tomamos los curiosos párrafos siguientes:

"El Duque se ha llevado de Módena cuanto podia llevarse: lo demás se ha vendido, ó destruido. Negoció los muebles de los palacios ducales y hasta las camas de la familia ducal. Vendió á un abastecedor del ejército los bosques, los vinos, el heno y los trigos no cosechados aun de las haciendas ducales, y hasta 5.000 sacos de trigo del Monte Ausionario, que es propiedad del estado. Envió fuera las pinturas, los manuscritos, todos los tesoros de arte que la antigua familia de Este, hoy estinguida, habia reunido. No habiendo conseguido dar curso á ciertas clases de papel se apoderó de todas las cajas públicas de Módena, y de la de Reggio se llevó 800 000 francos! Finalmente, para que nada quedase á los franceses, segun su espresion, dió órden de soltar todas las liebres, ciervos, gamos etc. de las cacerías, y de los parques ducales."

Segun el mismo corresponsal desde Ancona hasta el Pó los austríacos no tenian arriba de 15.000 hombres; y añade que la desercion hacia grandes progresos entre ellos, sobre todo la de húngaros é italianos. "Sucede á menudo, añade, que así los desertores como los voluntarios hacen causa comun contra los gendarmes que recorren la frontera toscana."

La carta termina con estas líneas: "Vds. saben sin duda que el corresponsal del *Times* en el ejército austríaco ha creido poder apropiarse un carruaje y dos caballos. Lo que trae consigo el mal ejemplo!

Los restos mortales del general inglés Sir Thomas Picton, que murió en Waterloo fueron trasladados el 8 de junio á la iglesia catedral de San Pablo de Lóndres, y sepultados junto al duque de Wellington. La traslacion se hizo sin grande aparato, formando el cortejo (dice un periódico) "solo aquellas personas que con su presencia deseaban honrar al ilustre finado." El acto, sin embargo (agrega el mismo escritor), no por eso dejó de ser verdaderamente solemne, tanto mas, quizá, por lo mismo que no habia "ni formas prescritas, ni pomposas ceremonias."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 1º de junio de 1859.

REVISTA DE TEATROS.

Sea porque el fin del año cómico se aprocsima, ó porque en el pasado mes se han sucedido casi sin interrupcion los beneficios de un gran número de nuestras notabilidades artísticas, ó bien por la feliz combinacion de ambas circunstancias, el hecho es que puedo consignar en la presente revista teatral, escrita y dedicada á los ilustrados lectores de ese Diario, la representacion de algunas obras nuevas que, unas originales, otras traducidas ó arregladas, no han dejado de llevar numerosa concurrencia á los teatros de Jovellanos, Príncipe y Circo, únicos que despues de la clausura del Real y Novedades ofrecen ratos de solaz al aficionado público de esta Corte.—Hora era ya de que las respectivas compañías de esos coliseos, escepcion hecha de la de zarzuela, que en el actual año ha trabajado como nunca, nos ofreciesen alguna mas novedad y variacion en los espectáculos que las presentadas durante el pasado invierno, y, aunque tarde, Vds. y sus apreciadísimos suscritores juzgarán por mi fidedigno y desapasionado relato si en las últimas semanas han logrado, ya que no obtener, sí al ménos aprocsimarse al objeto á que deben aspirar.

El teatro de Jovellanos en el trascurso del mes ha puesto en escena las obras ya conocidas que á continuacion se espresan: cuatro veces *El Vizconde*, cinco *Frasquito*, otras tantas el *Valle de Andorra*, tres *El Planeta Vénus*, una *Los Magiares*, una *El Sordo*, seis *El Relámpago*, igual número *Moreto*, una *Casado y Soltero*, tres *Un cocinero* y una *Un pleito*.—Las zarzuelas nuevas han sido las siguientes: *Quien manda manda*, representada nueve veces, *Un Disparate*, representada séis, y *El último mono* y *Las Cabalas de Basilio*, estrenadas en la noche de anteayer, repetida la primera en la de ayer y hoy, con apariencias de seguir por algunas mas. —Es un arreglo del francés hecho por el Sr. Camprodon, música del distinguido maestro Arrieta, y su argumento está fundado en uno de aquellos enlaces que durante el imperio de Napoleon II unian á la nueva aristocracia militar, creada en los campamentos con la antigua de los pergaminos.—La boda se efectúa de órden del Emperador entre el coronel Ferrier y Adela, que tiene aversion á la gente de guerra. Los novios no se han visto nunca, y ambos desean mútuamente no agradarse. Semejante situacion es algo escéntrica, y de aquí que la obra adolezca de falta de interés, aunque por una série de no mal combinadas peripecias llegan á amarse ardientemente los que pocos minutos antes no se conocian y se miraban de mal ojo.—La versificacion no es mala, y la música con haber nombrado ya á su compositor deben Vds. figurarse que en nada ha de desmerecer de aquella.—En resúmen la zarzuela ha agradado lo bastante para procurar á la empresa un lleno completo por el espacio de seis representaciones consecutivas, y un semi-lleno en las tres mas que siguieron á las espresadas.—En cuanto á su ejecucion diré á Vds. que se han distinguido constantemente la Sra. Mora y los Sres. Obregon y Salas. Este personifica á un asistente con mucha propiedad y gracejo, personaje de segundo órden; pero no por eso el Sr. Salas ha desdeñado encargarse de su papel no obstante la altura en que está colocada su reputacion artística, cosa á la cual se resiste la mayoría de los cantantes del espresado teatro.

Despues de *Quien manda manda* púsose en escena la farsa cómico-lírica titulada *Un disparate*, nombre perfectamente adecuado á la obra, puesto que esta en la realidad es un verdadero disparate, y quizá él haya contribuido en algo á que no fuese desairada.—Sus autores son los Sres. Ayllon y Oudrid, y todo su argumento se reduce á parodiar una escena de la tragedia *Camma*, representada en el mismo teatro por los malos actores que acompañaron á la célebre Ristori durante la permanencia de esta en Madrid.—Hay por lo tanto una escena en italiano que ha gustado mucho, y de la cual han sacado gran partido los Sres. Cubero y Ardercies, imitando con rara perfeccion la canturía, los gestos y ademanes cesagerados de los cómicos que trabajaron con la espresada Ristori. No teniendo esta obra mas mérito, si así se puede llamar, que el indicado ha de desagradar soberanamente el dia que se presente en los teatros de esa ciudad, ó en cualquiera otro donde no se haya puesto en escena y representado por aquella eminente actriz la antes referida tragedia.—En cuanto á la parte musical tampoco ofrece nada de notable, y eso que el Sr. Oudrid en otras obras, como por ejemplo en *Moreto*, ha dado pruebas de su capacidad y buen gusto, que no ha desmentido en la última produccion del Sr. D. Narciso Serra, *El último mono*, obra modelo de versificacion, de chistes á cual mejores, y de variada representacion de caracteres de la mas pura y graciosa forma. Fundado su argumento en una idea altamente filosófica presenta el autor una escala social en que van apareciendo con admirable verdad todas las categorías, desde el hombre mas encapotado hasta el perro, que es el *último mono*, víctima de las preocupaciones sociales. Despues de lo espuesto creo inútil decir á Vds. que en todas las noches que lleva de representacion ha sido objeto de frenéticas manifestaciones de entusiasmo.

No ha cabido igual suerte á la titulada *Las Cabalas de Basilio*, estrenada en la misma noche que lo fué la del Sr. Serra. Seignora quien es el autor del libreto, que ha tenido el feliz pensamiento de guardar el mas rigoroso incógnito. La música es del jóven compositor Sr. Taboada, y no deja de tener algunas piezas regulares.—Esto no obstante nació y murió en la misma noche para no resucitar nunca jamás.

Por desavenencias con la empresa del teatro del Príncipe ha dejado la direccion de su compañía el distinguido actor Sr. Valero.—Esta pérdida no deja de ser sentida, aunque haya sido dicho actor sustituido por el inteligente y en estremo laborioso D. Fernando Ossorio, que dia por dia va adquiriendo nuevos títulos al justo aprecio que le dispensa el público. Desde la separacion del Sr. Valero el jóven Ossorio ha redoblado sus esfuerzos para que no se notara la ausencia de aquel en la direccion, y hasta ahora ha alcanzado su propósito en las piezas puestas en escena, que han sido las siguientes: Cuatro veces *El tio Martin*, otras tantas *La senda de espinas*, é igual número *El Solteron*, una *La vaquera de la Finojosa*, dos *Marcela*, tres *No mas muchachos*, dos *La aurora de la fortuna*, tres *Quien es el autor*, cuatro *El amigo de todos*, dos *El maestro de baile*, tres *E. H.* y una *Una noche de novios*.—Las obras nuevas son: *La mala semilla*, representada dos noches; *Un cuerdo loco y Un loco cuerdo*, tres; igual número *La huella del pecado*; cuatro *El bello ideal*; cinco *La cuenta del zapatero*; otras tantas *El hongo y el miriñaque*; dos *Un error frenológico*; cuatro *Presente, mi general*, y la que se estrenó ayer, titulada *De fuera vendrá*. Es decir que en el trascurso del mes entre grandes y chicas se han estrenado NUEVE obras. Me ocuparé, aunque sea ligeramente, de cada una de ellas.

La mala semilla es un drama en tres actos del Sr. Escrich, autor del *Cura de aldea*, y menos feliz en aquella produccion que en esta, á causa sin duda de que en la primera los caracteres no pueden estar bosquejados por el poeta de nobles sentimientos con la lucidez con que se presentan en la segunda; y para persuadirse de ello haré á Vds. una sucinta narracion del plan de la obra. Luisa, hija de una mujer desgraciada por su desenfreno en el lujo y los placeres, es la protagonista. Su padre, previendo igual suerte, edúcala modestamente al lado de un honrado anciano, y de Inés, hija de este, tipo de inocencia y virtud. Luisa, lejos del lujo y la opulencia, aspira á entrar en esa viciada atmósfera, y sueña con sus ideas de ambicion, porque así lo ha *heredado* de su madre, porque siente correr por sus venas la *misma sangre* de esta. Un jóven se enamora de Luisa, y un amigo de este, llamado Diego, imágen del cinismo mas terrible, acusa al padre como conspirador, y consigue apartarlo del lado de la hija, que á poco tiempo huye con su amante. Luisa atropella los mas fuertes vínculos sociales; pero bien pronto sufre el peso de su culpa; porque al regresar su padre de incógnito á la casa del que cree verdadero esposo de aquella llega en momentos en que este declara públicamente que *Luisa no es su mujer*: ¡terrible cuadro que no puede menos de conmover al corazon mas insensible!

De esta sencilla esplicacion fácilmente podrán Vds. deducir que el vicio camina victorioso hasta el desenlace, sin espiacion, y sin castigo, no comprendiéndose el pensamiento moral del drama. Respecto á la versificacion es fluida, fácil y correcta, abundando en buenas situaciones dramáticas.—*Un cuerdo loco y un loco cuerdo* es una piececita arreglada del francés por el jóven D. Cárlos Piranoso que no tiene mas mérito que el que supo prestarle el Sr. Ossorio haciéndose aplaudir estraordinariamente por la admirable naturalidad y perfeccion con que hizo el papel de un maniático. —*La huella del pecado* es un drama en cuatro actos, original del poeta valenciano D. Juan Ortiz Márquez, que no tiene mas objeto que el de hacer patente que los pecados de los padres suelen caer sobre los hijos. Esta obra, en la que desde luego se ve la inesperiencia del que por primera vez escribe para el teatro, revela sin embargo escelentes disposiciones para la literatura dramática, y facilidad para versificar.—*El bello ideal* es una comedia en cuatro actos, original del Sr. D. Pedro Enrique Ramos, que presenta con mucha novedad el pensamiento, ya algun tanto manoseado, de que las riquezas no hacen la felicidad. Su accion por demasiado larga adolece de lentitud; le faltan calor, vida, movimiento. Si en vez de cuatro actos tuviese la obra tres indudablemente hubiera sido mejor, y no se comprende cómo esto haya podido pasar desapercibido por el Sr. Ramos, que tiene sobrado talento y conocimiento para las producciones destinadas al teatro. De aquí pues el que los tres primeros actos fuesen recibidos con frialdad, y que solo en el cuarto, en que la accion marcha con mas interés demostrara el público alguna aprobacion. La comedia en lo general está bien versificada, y tiene algunos pensamientos delicadísimos que no siendo dudoso que si su jóven autor medita con mas detenimiento el plan y efectos de sus obras alcanzará en lo sucesivo mayores triunfos en la difícil senda que recorre.

Las piececitas nuevas tituladas *Un error frenológico, La cuenta del zapatero, El hongo y el miriñaque, Presente, mi general*, y *De fuera vendrá*, originales unas, y otras arreglos, no han sido mal acogidas. La primera apesar de su buena forma literaria carece de interés y escasea en ella el efecto teatral. La segunda está escrita con alguna gracia, y ha hecho reir mucho á los espectadores, que era el objeto que se habia propuesto su autor. La tercera, debida á la pluma del Sr. D. Luis Rivera, parece ser escrita exprofeso para que una actriz del teatro del Príncipe haga en ella lo que la Sra. Ramirez hacía en las zarzuelas *El Vizconde* y *El Sargento Federico*. Es pues cuestion de pantorrillas, y como dice oportunamente mi amigo el Sr. Vergara, no se puede tocar con calma cuestiones tan gordas. La cuarta es un juguete cómico, un proverbio, como dicen al otro lado de los Pirineos, arreglado á nuestro teatro por el Sr. García Gonzalez, que ha merecido bastantes aplausos.

En el Príncipe ha trabajado varias noches, alternando con su compañía, el jóven prestidigitador italiano Sr. Bonnano, que sin ser un Macallister ejecuta varias suertes con suma destreza y limpieza, distinguiéndose particularmente por la elegancia y finura que en ellas emplea, al par que por la sencillez con que presenta la escena, desprovista de esa aglomeracion de cachibachos que suele ser el acompañamiento obligado de esta clase de espectáculos.

En el teatro del Circo, donde, como Vds. saben, trabajan nuestras eminencias artísticas, los Sres. Romea y Arjona, y las Sras. Diez y Lamadrid, hanse representado las piezas siguientes: —Una vez la titulada *Amor de Madre*; una *La sociedad de los trece*; una *Mi secretario y yo*; una *La niña boba*; una *El sí de las niñas*; una *Trapisondas por bondad*: tres *Mujer gazmoña y marido infiel*; dos *El qué dirán y el qué se me da á mí*; una *La oracion de la tarde*; dos *En la cara está la edad*; tres *Huyendo del perejil*; cuatro *De potencia á potencia*; tres *La esclava de su galan*; dos *Un avaro*; una *Llueven bofetones*; dos *Cada cual con su cada cual*; una *Angela*; dos *Una de tantas*; una *El Memorialista*; una *Herir por los mismos filos* y cinco *Cuatro agravios y ninguno*. Las obras nuevas puestas en escena son las que llevan por título: *Solo en el mundo*, representada tres veces; *El honor y el trabajo*, tres; *Camino del matrimonio*, cuatro; otras tantas *La Doctora en Travesuras*, y cuatro *Las dulzuras del poder*.—Esto es cinco obras estrenadas.

Solo en el mundo es una comedia original del Sr. D. Juan de Caspigny, de escasa novedad é importancia, de argumento algo pobre y conocido, pero que merced á varias escenas de buen efecto del acto tercero, á cuyo realce ha contribuido el Sr. Romea, ha alcanzado nada mas que un regular ésito. Carece el plan de unidad, y en toda la produccion falta sentimiento: su versificacion es fácil y sonora, aunque de vez en cuando se note que los versos se elevan demasiado para en breve decaer donde menos debieran.

El Honor y el Trabajo es una comedia en 4 actos, y en verso, original del Sr. D. Luis Rivera, poeta lírico distinguido, y renombrado desde que presentó al público su drama *Las Aves de paso*. Algunos críticos inteligentes opinan que esta su primera produccion dramática es mejor que la segunda, no obstante estar algo mas limada, creyendo que el escesivo esmero puede haberla perjudicado. En el enaltecimiento del trabajo se funda la obra del Sr. Rivera: la espiacion de una falta y la consecucion de la felicidad por medio del trabajo: hé aquí lo que forma su argumento. Veámoslo: Cárlos, jóven rico, antiguo amante de Margarita, y ahora ciegamente enamorado de Luisa, malgasta su talento y su fortuna en bacanales sin fin, y en hacer la corte á la desdeñosa Luisa. Víctor, su antiguo é íntimo amigo, descubre su amor y le afirma que Luisa es indigna de él, recordándole los juramentos que hiciera á Margarita. En el acto segundo el lugar de la accion se ha traslado de Aranjuez á Madrid, y de la quinta de Cárlos á la casa de Luisa, donde vive Margarita, que ha venido de Santander llamada por Víctor. Luisa, arruinada por especulaciones desgraciadas en la Bolsa, resuelve aceptar la mano de Cárlos: este, desvanecidas sus sospechas, se la ofrece, y rompe con Margarita. En el acto tercero Víctor quiere evitar el casamiento de Cárlos hablando á este, y recordando á Luisa los amores que antes tuviera con él; pero nada consigue. Llegado el momento solemne de firmar el contrato matrimonial arroja al suelo la corona que ciñe las sienes de la desposada, dirigiéndole este magnífico apóstrofe: "De flores corona blanca—tu frente ciñendo está:—el nuevo amor te la da:—el antiguo te la arranca." Cárlos quiere vengar el ultrage; pero Víctor le hace notar el desamparo en que los convidados han dejado á Luisa, á cuyo lado se halla Margarita, con estas palabras: "Mira: mi voz altanera—habla de todos en nombre.—¡Cárlos, yo no soy un hombre:—soy la sociedad entera!" Pasan tres años y la escena es en Santander. Cárlos ha trabajado sin descanso durante ellos, logrando recuperar parte de su hacienda, y reconquistar el cariño de Margarita; pero le inquieta un anónimo en que se le asegura que esta ama á Víctor, y es amada por él. Al fin este descubre la causa de la tristeza de su amigo: sábese que Luisa fué la autora del anónimo, y Cárlos y Margarita se casan. Como podrán Vds. ver por este rápido bosquejo la accion se desenvuelve naturalmente por el solo contraste de los caractéres, sin acudir á recursos estraños. En cuanto á forma es inmejorable, como todo lo que sale de la pluma del Sr. Rivera, y si no temiese alargar demasiado la presente reseña trasladaría algunos trozos de romance dignos de nuestro inmortal Calderon.

El Camino del matrimonio y *La Doctora en travesuras* son dos piezas en un acto, original la primera del señor Gonzalez Tejada, y la segunda del Sr. García Santistéban. Es aquella una produccion de escaso interés que ha pasado casi desapercibida no obstante revelar algunas de sus bellezas felices disposiciones para la poesía dramática. Es la última una bellísima pieza como la muchos años no veíamos, digna de la fácil pluma del Sr. Breton. Escrita sin pretensiones tiene sin embargo escenas graciosísimas: los chistes son cultos y oportunos, y la versificacion es tan buena como magníficos los caractéres de sus personages. Escuso decir á Vds. que ha sido en estremo aplaudida. El Sr. Santistéban tiene motivos para estar satisfecho de su obra.

Las Dulzuras del poder es un drama original del Sr. D. Angel María Dacarrete que escogió la Sra. Lamadrid para su segundo beneficio. La obra tiene bastante mérito literario y obtuvo en su estreno un ésito mediano. La beneficiada y la Srta. Hijosa, que va visiblemente adelantando en el difícil arte dramático, desempeñaron admirablemente sus respectivos papeles, y el Sr. Romea (D. Julian) en el suyo de ministro de Portugal estuvo acertadísimo.

Por cuanto he consignado en la presente carta-revista podrán ver Vds. que en los teatros de esta villa, durante el mes que acaba de espirar, se han representado la friolera de *diez y ocho* piezas nuevas, cantidad capaz de satisfacer á los mas ecsigentes y descontentadizos, aunque no sean todas ellas, como suele decirse, de *primo cartello*.

En el pasado mes tambien ha tenido lugar la inauguracion del Liceo por la sociedad protectora de las bellas artes, poniéndose en escena la comedia nueva en un acto, original del Sr. Santisteban, titulada *La Frutera de Murillo*, que valió á su autor un singular triunfo por las galas de poesía que encierra la obra, y muchos aplausos á los socios que la interpretaron.

No quiero terminar esta misiva sin permitirme hacer una pequeña escursion por los bastidores, y dar á Vds. cuenta de sus *chismes*, y tambien de las *versiones* que no lo son. Se habla estos dias de los siguientes arreglos para el prócsimo año cómico: El Sr. Valero se ha quedado con el teatro del Circo, donde trabajará el prócsimo año asociado con las señoras Lamadrid, Cairen y Tenorio. En el Príncipe continuará el Sr. D. Fernando Ossorio con la señora Palma y el Sr. Catalesia. El Sr. D. Julian Romea ha tomado el teatrito de Lope de Vega y formarán parte de su compañía las señoras Diez y Gutierrez. El Sr. Arjona pasará á Novedades con las Sritas. Rodriguez é Hijosa y los Sres. Tamayo y Fernandez.

Desde que ocurrió la quiebra del empresario del Teatro Real, y despues de constituida la comision que entiende en este negocio, han sido muchas las personas que se han presentado á hacer proposiciones para tomar en arrendamiento dicho coliseo, y si mal no recuerdo creo haber dicho á Vds. en una de mis precedentes reseñas que el Sr. Salas sería el empresario de aquel. Pues, amigos mios, nada hay de eso; porque aquel Sr., encontrando sérios inconvenientes para el ajuste de buenos cantantes, ha desistido completamente de su propósito. Ahora se dice que el Sr. Caballero, apoyado por una aristocrática y respetabilísima casa de nuestra primera grandeza, se pondrá al frente del espresado teatro. Temo mucho que esta noticia sea una *filfa*, palabra que está de moda, y por eso la uso, aunque sea desconocida por alguno de sus apreciadísimos suscritores.

Parece que al fin, y despues de haberse anunciado tantas veces, se realizará el viaje de la señorita Amalia Ramirez, *prima donna* de zarzuela, con direccion á la Habana. Tendrán Vds., pues, una regular actriz, de mucho donaire, gracia y buenas formas.

Corre por muy válida la noticia de que la tan renombrada bailarina doña Manuela Perea (la Nena), que ha unos veinte dias llegó de Barcelona, para donde se ha vuelto á contratar, y á cuya ciudad se dirigirá pasado mañana, se halla cautiva de amor, y decidida á contraer segundos esponsales con un abogado nativo de las márgenes del Llobregat. Tengo motivos para creer que lo de la cautividad no es una *filfa*: en cuanto á lo de los esponsales nada puedo decirles. Apropósito de bailarinas justo es consignar que la primera del Circo, la hermosa Conchita Ruiz, que cada dia trabaja mejor, va á dar algunas funciones en el teatro de Zaragoza durante el inmediato verano: y creo que tratan de hacer otro tanto los Sres. Romea y Arjona y la Sra. Rodriguez en el teatro de Cádiz.

Aquí doy punto, deseando que los teatros de esa mercantil ciudad presenten constantemente á Vds. una diversidad de espectáculos tal cual nos han ofrecido en el mes de mayo los de esta villa.—X

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Jesus del Monte, Julio 7.

Mientras que en la Calzada Real tenemos (como en otra vez he indicado) tres escuelas gratuitas é igual número de academias de niñas de la misma clase, además dos institutos de empresa particular, y muy prócsimo á dicha calzada otro recientemente instalado, y que ya goza de un justo crédito, sin embargo el vecindario de la calzada de Luyanó se resiente sobremanera de la falta de un instituto por lo menos, donde pudiera asistir á instruirse el crecido número de niños del referido caserío. Respecto de los institutos particulares, aunque están muy inmediatos entre sí, no puede hacerse alteracion alguna, porque estos se situan donde sus dueños ó directores lo juzgan mas conveniente, no haciendo en ello otra cosa que secundar, si se quiere, las miras de nuestro ilustrado gobierno, que ha establecido como *principio provechoso* la multiplicidad de escuelas, sin que forme argumento en contra la especialidad de ecsistir en la Habana dos institutos gratuitos de dos barrios distintos, con sus dos sueldos ó dotaciones, en una misma casa, y con un mismo director (que es *un* establecimiento), puesto que esa escepcion, á la que habrá dado lugar algun motivo de consideracion que no nos toca investigar, no destruye la ecsistencia del principio citado, hijo de la observacion en la marcha que han seguido las superiores disposiciones en el importantísimo particular que nos ocupa.

Hemos dicho que el principio establecido es el de la multiplicidad de escuelas, porque efectivamente la esperiencia nos demostró, no ha mucho tiempo, cuando fué establecida la Escuela Normal Lancasteriana, que atendidas las distancias, en un clima tan rigoroso como el nuestro en la mayor parte del año, no era posible centralizar la enseñanza pública, y nuestro actual Gobierno, mas cortero en tan vital asunto, ha querido que se dé amplitud á la enseñanza, que se difundiesen y multiplicasen las escuelas tanto que si fuese posible hubiese una en cada esquina, para evitar de este modo las escusas de asistencia de los alumnos pobres, tan frecuentes como reprensibles, por ellos, sus padres, ó encargados. De aquí pues nació el principio establecido, cuya observancia se ha estendido á todas las poblaciones rurales de la isla con general aplauso y utilidad; y si aun no se han creado mas establecimientos de educacion, principalmente en la capital, ha sido porque se han dotado suficientemente los establecidos para que personas aptas y de idoneidad se dediquen á la espinosa y honorífica carrera del magisterio.

De lo espuesto se desprende que la falta de los institutos referidos en el caserío de Luyanó es contra el mismo principio establecido, y se hace mas notable cuanto que para este barrio se han creado por nuestro celoso Gobierno seis institutos gratuitos, tres para cada secso cuyos directores gozan de las pensiones que tienen asignadas. De estos establecimientos dos están convenientemente situados en el punto que titulan la Víbora; pero los otros cuatro se hallan demasiado prócsimos unos á otros, resultando que si uno hay concurrido otro apénas tiene un insignificante número de alumnos, siendo esa misma parte la de la poblacion donde ecsisten los tres institutos de empresa particular que hemos mencionado; por manera que nada mas justo y equitativo que dos de esos establecimientos, uno para cada secso, pasen su residencia al camino de Luyanó, pues aquellos vecinos, pobres y no pobres, contribuyen del mismo modo que los de la Calzada Real para el objeto que nos ocupa; y caso de juzgarse necesaria la continuacion de los institutos de la manera que lo están en la actualidad, que se establezcan otros nuevos para la calzada de Luyanó, por ser así de justicia que pedimos etc. etc., como acaban los abogados sus pedimentos.

Estamos de enhorabuena, pues ya tenemos el deseado alumbrado público en la calle de las Arbejas, los Mangos, San Rafael y calzada de Luyanó; pero algunas otras como la calle de las Animas, y muchas cuadras de las anteriormente nombradas, quedan sepultadas en la oscuridad de las noches sin luna.

Muchos Juanes, Pedros y Pablos han celebrado sus dias con grandes festejos, y no han faltado las famosas hogueras de costumbre en las veladas de los santos mencionados.

J. F. D.

CRÓNICA.

Vacuna.—Mañana sábado de 4 á 6 de la tarde se administrará en la sacristía del Santuario de Regla.

Clases en el Liceo.—El sábado de 10 á 12 de la mañana *grabado en madera* por el Sr. D. José Robles.

Nuevos remates.—Estracto de la *Gaceta:* —La alcaldía mayor primera de esta ciudad designa el dia 18 del corriente para la enagenacion de una casa de tabla y teja, en estado de ruina, situada en la calle del Consulado, esquina á la de los Genios, y tasada en $4 378.—La alcaldía mayor de San Antonio señala los dias 18, 19 y 20 del actual para el remate de una caballería de tierra, ubicada en el partido de la Güira de Melena y retasada con fábricas, pozo etc. en $2017 2 rs.

Muelle.—La Administracion General de Rentas Marítimas publica con fecha de ayer las reglas que ha dictado "para regularizar el despacho de la Aduana, poner en órden las operaciones de descarga en el muelle y cortar abusos de todos conocidos." En la seccion de oficio hallarán nuestros lectores las prevenciones referidas, entre las cuales vemos que los buques cargados de hielo atracarán al estremo del muelle por la parte de la Machina: los de víveres sujetos al peso y los de sal frente al almacen de la manteca: los de tasajo frente á la plazoleta de San Francisco: los de ferretería frente á la Puerta de Carpinetti: los de géneros y mercancías frente á la Aduana, y los de la Península y los estrangeros con maquinaria y otros objetos de visita en el resto del muelle y los intermedios que hubiere desocupados. Consignamos aquí esta parte de las prevenciones por lo que puedan interesar á los que andan por el muelle, á quienes será fácil aprender pronto de memoria la designacion de lugares hecha por la oficina competente.

Mercado de Cristina.—Ha comenzado la obra de reposicion de las azoteas y guarda-polvo del Mercado de Cristina, rematada últimamente por el Escmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Embaldosado.—No se han presentado licitadores á la obra de embaldosar con losas de San Miguel y adoquines el Mercado de Cristina á pesar de haberse sacado por tres veces á remate, y estar presupuestada en mas de 7000 pesos. Con tal motivo el Escelentísimo Ayuntamiento trata de llevarla á cabo por administracion, encargándose tal vez de ella la Direccion de obras de calles, pudiendo en ese caso utilizarse el servicio de los presidiarios de la misma, siempre que lo permitan las vastas atenciones del ramo.

Mercado de Tacon.—La Escma. Corporacion municipal ha revivido un espediente que ecsistía olvidado relativo á una gran reforma en ese mercado. Ya ha pasado el espediente à una comision especial que se ocupa en su ecsámen, y que muy pronto lo dará á luz despachado.

Calles.—Actualmente se ocupan las cuadrillas de trabajadores de la Direccion de obras municipales en las siguientes:—Adoquinándose y prócsima á su conclusion la calle de Mercaderes entre O-Reilly y Empedrado: lo mismo la de los Oficios entre Santa Clara y Luz: la de Santa Clara preparándose entre Oficios y San Pedro: lo mismo la de Aguiar entre Obrapía y Lamparilla: invitándose para emprender adoquinado en la calle de la Lamparilla entre Aguiar y Cuba, San Ignacio y Mercaderes: enchinándose la calle de San Pedro, la de la Amistad, la calzada del Monte, la Alameda de Isabel II, la calle de San Ignacio, las de Regla y las de Marianao. Además una cuadrilla de obreros ambulantes entretiene las calles adoquinadas.

Exámenes.—Se nos ha suplicado la insercion de lo siguiente:—"El jueves en la tarde han comenzado á examinarse los alumnos del segundo año de Filosofía en la Real Universidad, siendo los primeros que se presentaron los distinguidísimos jóvenes don Pedro Alejandro Auber y D. Francisco Navarro, quienes realmente sorprendieron á los presentes por la seguridad y acierto de sus respuestas en los diferentes ramos en que fueron interrogados. La lucidez de sus contestaciones es tanto mas de admirar cuanto que los dos alumnos en cuestion apénas cuentan la corta edad de catorce años, y que por otra parte el exámen versó sobre diferentes ciencias tan numerosas como difíciles. No es de estrañar, pues, que los señores Catedráticos que componen el claustro de Filosofía recompensasen su aplicacion y clara inteligencia con la honrosísima nota de *sobresaliente*, que es la mas elevada de todas. Nosotros, compañeros de los señores Auber y Navarro, creemos llenar un deber de justicia dando pública cuenta de un hecho que debe haberlos llenado á ellos de alegría, no obstante su conocida modestia, y á nosotros de la mas dulce satisfaccion. Si no esperimentásemos este sentimiento, si anticipadamente no les felicitásemos por sus triunfos presentes, y por el brillante porvenir que les aguarda, no creeríamos merecer el fraternal cariño con que nos distinguen, y al cual sinceramente correspondemos.—*Dos alumnos del segundo año de Filosofía.*"

Teatro de Villanueva.—El Sr. Segarra tuvo el buen tino de elegir para la funcion de su beneficio, que se verificó anoche, el magnífico drama del inmortal Quintana titulado *Pelayo*. Esta grande obra, que es sin disputa, acaso, la joya mas preciosa de la rica corona de nuestra literatura dramática, presenta dos fases, y en cada una de ellas el testimonio mas auténtico del inapreciable valor de quien la hiciera. Como obra patriótica escrita para el teatro no recordamos otra tan capaz de enardecer el mas noble de los sentimientos: como obra literaria un solo fragmento de ella bastaría á su autor para conquistar un lugar distinguido en el templo de la inmortalidad. Quintana fué, por lo tanto, el entusiasta encomiador de las glorias de España; el digno patricio que legando á la posteridad un magnífico cuadro de inmarcesibles glorias puso ante sus ojos un dechado de virtud y heroismo que no podrán nunca mirar indiferentes los que sientan correr por sus venas sangre española; el eminente literato cuya brillante pluma debería guardarse y ser mirada como la misma espada de Pelayo; porque si ésta abrió el camino de su independencia á una nacion magnánima, aquella, refiriendo esos hechos, y otros igualmente sublimes, mantiene viva en nuestros pechos la llama que prendiera en los ásperos montes asturianos. España puede presentar con orgullo en el concurso de los grandes talentos de Europa el talento elevado del gran Quintana.

Obra de tanta estima como la de que nos vamos ocupando es muy superior á las fuerzas de la compañía que trabaja en el teatro de Villanueva. Sin que se ofendan sus individuos no podemos olvidar el personaje de Don Pelayo representado por Latorre. Si el guerrero ilustre le hubiera visto llevando su nombre sobre la escena seguramente le habria dado las gracias por lo cumplidamente que honraba su memoria. Sin embargo los actores de Villanueva hicieron cuanto les fué posible por salir bien de su empeño. Muchos aplausos merecieron esos enérgicos arranques del hijo de Favila, y el público pidió con empeño la presentacion de los artistas despues del tercero y último acto. Notamos que pasaron desapercibidas muchas bellezas de la composicion, como, por ejemplo, el valiente reproche que Don Pelayo arroja á la cara del soberbio Munuza:

La muerte de un contrario valeroso
Solamente al que es vil la solemniza,

cuyos dos versos han sido citados repetidas veces como testo en diversas y meritorias piezas literarias.

Diremos para concluir que no faltó moro que aferrado en su odio á los cristianos hiciera la guerra al idioma de estos, y sobre todo al autor del drama, persuadido de la firmeza de sus creencias religiosas; que la funcion concluyó con un bonito baile, y que antes de las once estábamos tomando el fresco en la Alameda de Isabel II.

El Pocito de Marianao.—Tampoco ha habido quien quiera hacerse cargo, como rematador, de las obras que se proyectan en el famoso pocito del pueblo que tanto favor alcanza del vecindario de esta capital, y las cuales se presupuestaron en cuatro mil y pico de pesos. Por lo tanto es probable que, si no con el lujo que se pensaba, de la manera mas conveniente al logro del objeto de impedir las filtraciones de dicho pozo, se ponga en planta la obra por cuenta del municipio. Además nos aseguran que va á reconocerse otro manantial descubierto á inmediaciones del pozo milagroso para utilizar

---

(93) **FOLLETIN.**

ANTES Y DESPUES,

NOVELA ORIGINAL

POR

Don Juan de Ariza.

(Continúa.)

—No sé porqué se rien Vds., insistió Juan, porque acabo de decir una verdad lo mismo que un templo. La trompa de la fama no se ha encargado todavía de hacer volar mi nombre por la redondez de la tierra, y como no he podido nunca hacer dos versos no lo he anunciado por mi mismo: de modo que si no broto como un hongo, venga Dios y véalo.

—Brotarás como un hongo, Juan; pero ¡vive Dios! que serás un hongo con las dimensiones de una palma, y no habrá miedo de que nadie te pise por inadvertencia, dijo Fernando.

—Ni sin ella. Soy navarro y tengo un puño en cada brazo para no dejarme pisar impunemente en ninguna parte del mundo; pero la verdad es que soy un hongo.

—Serás, si te empeñas en ello, una seta; pero una seta...... ¿Cómo se llama, Herrera, ese árbol colosal que se cría en Cuba, y del que V. me ha hablado al darme noticias forestales del país?

—Se llama *Seiba*, contestó Herrera, que tomaba parte en la hilaridad de Fernando.

—Pues, amigo Juan, serás una seta con las proporciones de una *seiba*, dijo Fernando.

—Andate aquí con chafalditas. ¡Ya verás como te sale la fiebre amarilla al encuentro y corta el vuelo á tu insultante buen humor, observó Juan, que empezaba á entrar en jarana, aunque no por ello era menos cierto que tenia su miedo á la fiebre amarilla, como cualquiera que llega á Cuba.

—Anda y casa tu fiebre amarilla con el vómito negro de Pepe, y darán por fruto una chinita que no te deje que desear, como si fuera hija de un asiático y una africana.

—Haz burla tambien del pobre Pepe, á quien has hecho emprender este viaje contra toda su voluntad.

—¿Te ha hablado de ello? preguntó Fernando con viveza.

—No por cierto. Pepe en tratándose de cosas tuyas es tan mudo como una estátua.

—Pues es verdad, Juan, que lo traigo, si no contra su voluntad, porque yo se la he dejado libre, al menos contra su deseo, y si se me muriera Pepe no me consolaría de su pérdida en lo que me quedase de vida.

—¿Lo sentirías mas que á mí, Fernando? preguntó Juan no sin sus razones de envidia.

—Sin duda; porque tú has venido por tu libérrima voluntad y él ha venido por la mía, dijo Aguilar.

—Y tendrías razon en sentirlo así, porque un criado como Pepe no se encuentra ni con la linterna de Diógenes, contestó Juan, cuyo recto juicio hacia justicia á todo el mundo.

—Tampoco se encuentra fácilmente un amigo como tú, replicó Fernando.

—Esa es una dedada de miel que me das despues de haberme pasado acíbar por los labios.

—Eso es hacerte completa justicia; pero justicia y nada mas.

—Ahora debo yo darme por ofendido, porque no se me tiene en cuenta en esas apreciaciones de amistad, dijo Herrera, aunque no abrigaba ni podía abrigar ningun género de resentimiento.

—Amigo Herrera, Fernando y yo contamos diez años de amistad, y la amistad es como el vino: necesita algunos años para juzgar de su bondad, porque al principio, tambien como el vino, se tuerce, dijo Juan, con la razon de la esperiencia.

—Pues yo sabré hacer que la mía tome en poco tiempo tanto añejo que pueda confundirse pronto con la mas antigua y probada, contestó Herrera con espresion de noble orgullo.

—Para mí tiene ya todo el mérito que pueden darle las esperiencias y los años, dijo Aguilar.

—Y para mí tambien, Herrera: todo lo demás ha sido broma: añadió Juan.

—Como broma la he contestado; pero no retiro ni una palabra de lo dicho, repuso Andrés.

Cuando llegaron á este punto de la conversacion habian llegado tambien á un tiro de cañon del Morro, y la atencion de los tres amigos se reconcentró en un solo objeto, el de no perder ni uno solo de los accidentes del espectáculo que debia ofrecerles la entrada. Una rara casualidad debia hacerlo mas imponente y mas variado, y era la de que una division naval inglesa compuesta de un navío de vela, una fragata de la misma clase, otra de hélice y dos vaporcitos de ruedas maniobraba á la boca del puerto para entrar. Los marinos españoles tienen ese orgullo y ese puntillo de honra nacional que hace crecerse á los castellanos siempre que se encuentran en competencia con naturales de otros países, bien sea en la mar, bien sea en la tierra, y el pundonoroso teniente de navío que mandaba el vapor Isabel la Católica recordó que montaba un barco perteneciente á la marina de guerra, por mas que estuviera accidentalmente destinado al servicio de correos, y comprendió que á presencia de buques de guerra ingleses debia hacer todo cuanto fuera dable ejecutar al mejor vapor de los mares. Puesto sobre el tambor de babor, con el oficial de cuarto sobre el de estribor, el de derrota sobre la toldilla, los dos oficiales restantes y los guardias marinas convenientemente situados, y los oficiales de mar y la tripulacion dispuesta para la maniobra, mandó forzar la máquina en toda su potencia, al mismo tiempo que se aferraban las velas y se calaban los masteleros con prodigiosa rapidez. El hermoso caballo de mar sintió el violento impulso que acababa de recibir en sus entrañas como siente un caballo de raza el acicate que hiere sus hijares, y lanzando un largo y sonoro mujido, primer desahogo de la válvula de seguridad, se lanzó como una saeta, cruzó por medio de la escuadra, que lo saludó con sonoros hurrás, y entró en la bahía como si entrara en un golfo sin escollos y sin peligros. Para solemnizar su entrada, que coincidió con el momento de colocarse la capitana inglesa delante del castillo del Morro, rompió la nave su saludo á la plaza, y entró el vapor Isabel la Católica, al estampido del cañon inglés, como entran los conquistadores, en el primer puerto de comercio y guerra español, en donde estaban fondeados mas de treinta buques de guerra españoles, de navío á goleta, vistosamente empavesados, y mas de quinientos buques mercantes de todas las naciones, con sus banderas en los topes, porque felizmente era domingo.

La entrada del vapor correo no pudo ser mas adecuada para impresionar á Fernando, y darle una alta idea de la ciudad que iba á recibirle en su seno. Desde el momento en que se encontró entre el Morro y la Punta, gigantes de roca que solo hablan con bocas de bronce, cuyo aliento es de fuego, y cuyas palabras son de hierro, quería verlo todo á la vez, y no tenia ojos para tanto. Tendía su vista á la derecha y veía la parte mas regular de la ciudad, desde la Cárcel hasta la Alameda de Paula, rodeando los estensos muelles, en donde se amontona esa riqueza inagotable que da envidia á las mas florecientes naciones. Volvía los ojos á la izquierda y encontraba el Morro, la batería de los Doce Apóstoles y la fortaleza de la Cabaña, cuyos anchos y profundos fosos, abiertos en la roca viva, son una muestra de la constancia castellana. Tambien descubría de aquel lado á Casa-Blanca y sus careneros, á Regla, sus almacenes y sus muelles. Miraba hácia el fondo y veía una selva de mástiles con sus flotantes banderolas. Volvía la vista atrás, y descubría la division naval inglesa, que se adelantaba lenta y majestuosamente, á la cual devolvía la plaza su saludo, siguiéndose inmediatamente los de una marina á otra marina, cubriéndose la bahía de humo como en el fragor de un combate. El estrépito de los cañones, los hurrás de los marineros, el flamear de las banderas, lo mismo en las fortalezas que en los barcos, los silbidos de los vapores que cruzaban la bahía de Regla á la Habana, y viceversa, el movimiento de los botes, que parecian cáscaras de nuez al costado de los navíos y las fragatas, todo producia en Aguilar una embriaguez que no habia esperimentado nunca, y cuando el vapor dejó caer el ancla, frente de la Machina, Fernando saludó á la Habana con un grito de inmenso júbilo; aunque quizás hubiera debido saludarla, segun los funestos presagios de Juan y de Pepe, hijos del temor que les inspiraba la enfermedad endémica del país, con un

"*Cesar, morituri te salutant,*"

como los gladiadores romanos cuando se lanzaban á la arena.

CAPITULO SESTO.

La hospitalidad cubana.

Al momento que ancló el vapor vino á bordo la Sanidad para no detener el desembarco de la correspondencia pública, y como no habia ocurrido ninguna novedad sanitaria se dió el permiso de desembarcar al momento. Al mismo tiempo que la Sanidad atracó al costado del buque la falúa de la Real Hacienda, y el gefe que iba en ella, conocido antiguo de Fernando, la puso á su disposicion, y á la de sus amigos Juan y Andrés, que hicieron trasbordar sus equipajes y se embarcaron al momento. Llegados al muelle, y cumplidas las formalidades de aduana, nada nuevas en verdad cuando se trata de equipajes de pasajeros, se trató de la separacion de los tres amigos, pues Mendoza debia marcharse solo á su alojamiento, y Fernando irse con Herrera hasta que este último dejara al primero instalado, segun el anterior convenio. Pepe hizo poner en un carreton las maletas de Juan, y en otro las de Herrera, las de su amo y las suyas. Mendoza se entró en una volante de alquiler, dió, lo mejor que supo, al carretonero y al calesero las señas del que debia ser su alojamiento, se despidió de Herrera y Aguilar hasta la noche, porque debian verse en la Plaza de Armas, y dijo á Pepe:

—Ya hemos llegado, Pepe amigo, á la tierra de la mortal fiebre amarilla.

—Del vómito negro, observó Pepe, porque le impresionaba mas este nombre.

—Lo mismo da. Con que ahora mucho cuidadito: toma poco sol, y sobre todo cuidado con las turbonadas.

—¿Cuidado con las qué....? preguntó Pepe muy alarmado; porque no comprendió la palabra y creyó que era una nueva enfermedad.

—Con las turbonadas, y adios, contestó Juan, mandando picar al calesero.

Herrera hizo á Pepe entrar en otra volante de alquiler, y le previno que siguiera al carreton de los equipajes, á cuyo conductor habia dicho antes una calle y un número.

—Ahora tomaremos nosotros uno de esos vehículos, y tendrá V. la bondad de guiarme, dijo Aguilar á Herrera.

—Espere V. un momento: estoy viendo allí un quitrin particular, y no tendrá nada de estraño que lo haya enviado mi familia por si casualmente venia. Vamos á averiguarlo, repuso Herrera.

Andrés y Fernando se acercaron al quitrin, y el primero preguntó al negro:

—¿Quién eres tú, maestro?

—Yo soy el negro Antoñico, su mercéd, contestó el calesero, quitándose su sombrero de jipijapa.

—¿Pero de quien eres tú, maestro?

—De la niña Chumba, su mercéd.

—¿De la niña Chumba de qué?

—De la niña Chumba, la mujer del niño D. Andrés de Herrera, mi amo.

—¿Y qué haces aquí?

—Toma, su merced! Reparar al niñito Andrés, que viene de España, mi amo.

—Pues monta y pica, que aquí tienes al niño Andrés en cuerpo y alma.

El negro se quedó un momento alelado, mirando de hito en hito á Herrera, y despues dijo:

—Calle! Eso decia yo: este niño se me parece mucho al niño Andrés, cabal. Pero como el niño Andrés se fué sin pelo de barba, y ahora trae su merced patilla y bigote, y es mas alto, decia yo: Este no puede ser el niño Andrés. Y luego como el niño Andrés *se fué solo* y ahora vienen dos, decia yo, pues, mi amo. Este no puede ser el niño Andrés.

Fernando se reia á mandíbula batiente de oir al calesero Antonio, negro congo que aunque llevaba mas de veinte años de servir en casa de Herrera, todavía estaba bozalon. Andrés tambien se sonreia; pero como cuanto mas se acercaba tenia mas deseos de volver á ver á su familia le dijo:

—Monta, Antonio, y pica el momento, que quiero ver pronto á mis padres.

Fernando y Herrera subieron al quitrin; el negro montó y salió al trote de vigorosos caballos.

—¿Ha dado V. al negro las señas del hotel en que debo alojarme? preguntó Fernando á su amigo.

—Ya sabe en donde ha de parar, contestó Herrera, soslayando un poco la pregunta.

Efectivamente á los seis ú ocho minutos, despues de haber andado algunas calles, y doblado algunas esquinas, se paró el quitrin delante de una casa de buena apariencia en cuyo zaguan se veian cuatro ó cinco carruajes de la misma clase. Herrera y Fernando bajaron y penetraron en el zaguan. La primera persona que se presentó fué una señora como de cuarenta y cinco años de edad, de la cual, si bien era cierto que habia desaparecido la juventud no se habia apoderado la vejez, porque aunque es verdad que en los países intertropicales suele marchitarse un tanto, y mas pronto que en los climas templados, ó fríos, la primera juventud, no es menos cierto que se prolonga la edad viril, y que pocas veces se adelanta á paso de carga la vejez. Esta señora estrechó á Andrés en sus brazos y cubrió sus mejillas de besos.

sus iguales, si, como se cree, son tan buenas como las ya conocidas, y tan satisfactoriamente esperimentadas.

Lo hemos visto.—En la calle de San Ignacio estaba parado esta mañana un carreton cuyo conductor permanecia como una estátua en el dintel de la puerta de un zaguan con la rienda en la mano, interceptando por consiguiente el paso á los que caminaban por la acera. Un transeunte que iba de prisa le pidió que franqueara el lugar á lo que no hizo caso el carretonero, mostrándole por el contrario un gesto de pocos amigos. El reclamante tuvo por conveniente dar la vuelta al vehículo, persuadido sin duda de que no todas las veces se desluce quien se desentiende del que le agravia, pues las cosas deben mirarse como de quien son. Otro hombre con el pelo mas negro que el del transeunte á que aludimos, y el alma del mismo color, acaso hubiera dado una leccion de picadero al testarudo conductor de la cara torva.

Ferrocarril del Oeste.—La hermosa máquina que, segun anunciamos hace pocos dias, recibió esta empresa, ha sido probada el dia de ayer, dando los mas satisfactorios resultados. Por de pronto solo se ocupará en el trasporte de tierra para los terraplenes, y activadas de este modo las obras de dicho ferrocarril, quizá, quizá, vayamos á saludar á las bellas santiagueras en la próxima pascua por la nueva línea.

Aceras.—Se están colocando en la calle del Empedrado aceras iguales á las que se acaba de poner en la de Mercaderes, cuadra entre aquella y la de O-Reilly.

Flor de un dia.—Se nos suplica manifestemos á la compañía de los Sres. Argente, Segarra y Torrecillas que algunas personas, deseosas de ver representar de nuevo el drama titulado *Flor de un dia*, esperan que la compañía se servirá complacerles poniéndolo en escena. Los que esto solicitan añaden que "si su peticion fuere oida están seguros de que la representacion del drama mencionado produciria una buena entrada á la compañía." Es de suponer que si conviene á los intereses de esta la indicacion no pasará desapercibida.

Retretas.—Anoche empezaron las retretas en la vecina poblacion de Marianao. La música de Artillería, que es la que proporcionará este ameno pasatiempo á los vecinos de aquel punto de temporada durante la estacion de los calores, tocó piezas escogidas y una bonita danza que fué bailada por algunas parejas en la morada del Escmo. Sr. Capitan General, despues de haberse servido un delicado refresco. Los dias designados para retreta parecen ser los juéves y los dias festivos.

Reunion familiar.—La que debia haberse verificado esta noche en la casa de una familia respetable en Marianao se ha trasferido al miércoles de la semana próxima á causa de un suceso inesperado.

Calabazal.—Se nos dice que el domingo próximo se verificará en ese punto, si el tiempo lo permite, la celebracion del Córpus con la correspondiente procesion. Se cree que oficiará S. E. I. Se prepara para el mismo dia un gran baile en que tocará la conocida orquesta *Delicias de Colon*. Los preparativos que se hacen para dicha fiesta se dice que están ya llamando gran concurrencia á aquel pintoresco punto.

Puentes-Grandes.—La celebrada Glorieta se está engalanando ya para los bailes de temporada, que, se nos asegura, se inaugurarán con uno magnífico el 16 del corriente. La circunstancia de ser víspera de domingo, y de ser la Vírgen del Cármen, contribuirá á que la Glorieta esté por todos estilos favorecida esa noche. La orquesta *Delicias de Colon*, con sus nuevas é irresistibles danzas, aumentará la animacion de la juventud que tanto disfruta en aquel ventilado local.

Fallecimiento.—Ayer tarde fueron conducidos al Cementerio general los restos del Teniente Coronel Sr. D. Pedro Rafael Armenteros y Castellon, saliendo el cortejo fúnebre de la calle de San Ignacio número 15. Acompañaba al cadáver una fuerza de tropa correspondiente á la graduacion. La familia y amigos del Sr. Armenteros deploran la pérdida de una persona que por tantos títulos era digna del mayor aprecio.—Séale la tierra leve!

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SABADO 9.—San Cirilo obispo y mártir.—Habiendo pasado este santo sus primeros años en la observancia de la ley de Dios fué consagrado obispo de Gortina en Candia á los 34 años de su edad. Gobernó su rebaño con increible celo, cuidado y amor, y fué arrestado por órden de Lucio, cuando ya contaba ochenta y cuatro años. En vano se valió el tirano de cuantos medios le sugirió su impiedad para obligarle á renegar de Jesucristo: no le fué posible vencer la constancia de Cirilo, por lo cual enfurecido le mandó quemar vivo, y como saliese ileso de la hoguera lo mandó degollar como se verificó el año 250.

Tambien se mencionan los Santos Anatolia, vírgen, Cirilo, obispo, Patermucio, Copretes, Alejandro, Zenon y 10203 fieles y la conmemoracion de 19 santos llamados Garamienses, todos mártires, Briccio, obispo y confesor, y Everilda, vírgen.

MISAS SOLEMNES.—El dia 10: En S. I. Catedral al Sacramento á las 7 en la Catedral la de Tercia á las 8½ en San Felipe, Santo Angel y San Isidro á las ocho la misa mayor: en la parroquia de Guanabacoa la misa mayor á dicha hora: en Santa Clara al Gran Poder de Dios á las 7½, recordándose á los fieles el estar concedidas cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles que asistieren, y otros cuarenta á los que devotamente rezaren tres veces ante la divina imágen.

PLATICA.—En todas las parroquias en la misa mayor de 7 á 8.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (Belen).—A las ocho los piadosos ejercicios de costumbre: sermon por un padre de la Compañía.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.—A las cinco de la tarde punto de doctrina, Corona y estacion al Santísimo.

PROCESION.—La del Circular saldrá de San Nicolás de 4 á 5 de la tarde, despues de las preces de costumbre: de aquí el Circular á San Isidro.

SAN FELIPE.—El domingo próximo á la hora de costumbre será lugar la misa solemne mensual de la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, costeada por una señora del primer coro n. 12.

SANTA CATALINA.—En el citado domingo como segundo del mes estará patente el Divinísimo de Sol á Sol: la misa solemne á las 6½.

FIESTA DEL SANTISIMO CORPUS CRISTI.—En el próximo domingo tendrá lugar en Jesus María y en San Nicolás: por la mañana la misa solemne con sermon: por la tarde saldrán ámbas procesiones á la hora y carrera de costumbre.

SAN ISIDRO.—En el citado domingo á las 8 misa cantada de Nuestra Señora de los Desamparados á espensas de sus devotos. En el Monserrate á la citada hora la misma festividad.

CORTE DE MARIA.—Dia 10 de julio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y en San Francisco.

SAN NICOLAS. El domingo 10 del corriente que es el último dia del circular tendrá lugar en esta iglesia la solemnísima festividad del Santísimo Corpus-Christi por la mañana á las 9 con misa cantada y sermon que predicará el presbítero don Luciano Santana, por la tarde á las 5 la procesion que llevará la misma carrera que la del circular.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma del señor don Felipe Gonzalez Dávila, pueden hacerlo el lúnes 11 del corriente en San Agustin, hoy Tercera Orden de San Francisco, en donde serán gratificados con el estipendio de dos pesos un real. 2-9

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 7 por la mañana.	185 / 16	201
Entradas durante dicho dia		
Salidos	10 / 0	10
Muertos		
Ecsistencia el dia 8 de julio por la mañana.	de cirugía 64 / de medicina 127	191
Convalecientes		5
		196

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 7 por la mañana.	77 / 1	78
Entradas durante dicho dia		
Salidas	1 / 0	1
Muertas		
Ecsistencia el dia 8 de julio por la mañana		77

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Resúmen de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 8 del corriente.

GANADOS.	NUMERO.	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA.
Toros	115	1354	0	á 30	55
Bueyes	3	57	0	á 28	0
Terneros	13	17	0	á 34	0
TOTAL	131	1?2?	0		55

Habana 7 de julio 1859.—El administrador, *Santiago Diaz.*—Vº Bº. *Sarabia.*

REMITIDOS.

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA:

En su apreciable periódico del 5 del corriente he leido un remitido de D. Antonio Muñoz y Diaz, vecino de esta ciudad, en que espone haberse ofendido su delicadeza por haberle inscrito en la nómina de los deudores á la Compañía de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos *La Protectora* de la que soy Sub director, y cuya nómina fué publicada en fin del mes próximo pasado. El remitido á que me refiero me sorprende sobremanera por asegurar Muñoz en él que nada debe, ni ha debido á dicha Sociedad.

Es evidente la inecsactitud con que se espresa sobre este punto, pudiéndose probar, como lo haré acto seguido, y basta ya que desee cerciorarse de ello con el ecsámen del recibo que presento, rotundamente la razon que he tenido para entre otros deudores omisos á los fondos de la *Protectora* ponerlo á él como tal en la relacion que fué mi deber pasar á la Direccion General. Para mayor esclarecimiento del hecho que da origen á esta pública manifestacion quiero estampar íntegramente el contesto del indicado recibo, que es como á la letra dice: "La Protectora, Compañía General Cubana de 8 pesos mútuos sobre la vida de esclavos.—Direccion General, jurisdiccion de Bejucal: calle de.... Se ha recibido de D. Antonio Muñoz.... Bejucal.... [illegible]

[illegible] á los Estatutos, si lo hubiese hecho, la relacion de deudores omisos que me fué pedida por la Direccion General, ni tampoco se habria visto lastimado su amor propio al llamarle deudor que se ha hecho para la solucion de la deuda pendiente. El Sr. Muñoz repugna y califica como odiosa y ridícula la medida adoptada, y que equivocadamente me atribuye, creyéndola tal vez hija de un sentimiento de animosidad hácia él. Tampoco, como funcionario público, y hombre instruido en la ciencia del derecho, debiera escandalizarse tanto por su llamamiento en el periódico para arreglar su cuenta con unos fondos en que ni las consideraciones sociales ni ninguna categoría ponen á cubierto al deudor, si ellos de sufrir el cargo que se haya atraido sobre sí por falta de su ecsactitud.

El Sr. Muñoz, mejor aconsejado hubiera meditado que con mucha frecuencia se insertan por la Gaceta Oficial, y con sujecion al artículo 30 capítulo 4º de la Instruccion para la administracion de los fondos de Propios y Arbitrios, las que se hallan publicadas en sus pagos, y entre los cuales muchas veces aparecen comprendidas personas de alta posicion social, sin que hasta ahora hayan venido á calificar de vejaminoso el medio por que son requeridos.

En conclusion puedo decir que el mismo Sr. Muñoz, como hombre concienzudo, no podrá menos, luego que se halle sereno y tranquilo, que encontrarme justificado en mi procedimiento para con él como para con la Compañía á quien le merezco confianza, y convencido él de que ha padecido un error creyéndose sí al corriente en sus cuotas sin prever que faltaba el lleno del recibo que antes dejo copiado, y mucho mas si no tiene en olvido el que antes ha sido requerido urbana y atentamente, y el Sr. Muñoz estando cierto de que debe la cuota reclamada, como debe estarlo, tanto por no haberla saldado en la Subdireccion como tampoco en la Direccion General, por no haber tenido yo aun el correspondiente aviso, replico pues que no podrá menos que confesarse algo ligero al emitir los conceptos del remitido del 5, y despojado de toda prevencion contra mí al hallarme justificado en el círculo de mis obligaciones como Sub-Director de la Compañía *La Protectora*.

Sírvanse Vds. dar lugar tambien en las columnas de su apreciable periódico á esta manifestacion como consecuencia legítima de la que en ellas mismas me ha impelido á hacerla al público, y que se contiene en el Diario del 5 del corriente, á cuyo favor quedará reconocido S. A. S. S. Q. B. S. M.—*Federico Jordan y Garriga.*

Bejucal, julio 6 de 1859.

A LOS ENFERMOS.

Usad medicamentos que no sean nocivos.—Siempre que se presente dolor ó inflamacion y se haga uso de las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP, estas obrarán inmediatamente sobre los humores que han producido dicho dolor ó inflamacion, y los harán salir del sistema. Ningun otro medicamento de los conocidos hasta ahora posee en tan alto grado esta propiedad de obrar activamente sobre los humores y espeler del sistema como las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP, las cuales ejercen una enérgica influencia sobre cuantas impurezas rodean y afectan á los tejidos y órganos atacados de cualquiera enfermedad. Apoderándose de esos humores por afinidad natural y los espelen del cuerpo, porque su poder vital es menor que el de las partes que rodean. No los jóvenes, ni solo adultos y los ancianos, sino los que hasta ahora por no poder aprecar el valor de un medicamento que usado durante una enfermedad obre activa y únicamente sobre la causa ó principio de la misma enfermedad, y cuyo poder é influencia se ejerza tan solo sobre aquellos humores cuya presencia produce el dolor y cuya estincion del sistema evita la enfermedad. Cualquiera que sea el órgano ó parte afectada en que admitan PILDORAS penetran en él y lo limpian de impurezas, arrancando de él los humores y le dan á la sangre de la inmediatamente sale del cuerpo. En infinitas enfermedades tales como el reumatismo, catarros, pleuresía, dolor de costado, dispepsia, cefalalgia, constipacion, asma, fiebres, dolor de garganta, almorranas, cólicos, diviesos, &c., &c., producen instantáneo alivio, y tomadas con tiempo evitan las enfermedades orgánicas. Las dolencias que se creia eran incurables, aquellas estaban fuera del alcance de la ciencia humana, han cedido á su influencia, y millones de vidas se han salvado por haber hecho uso de ellas á su debido tiempo.

Nunca se apreciará bastante la importancia de usar durante una enfermedad un medicamento que lo cure radicalmente sin que en ningun caso puedan temerse funestas consecuencias.

LO QUE DICEN LOS FACULTATIVOS DE LAS PILDORAS VEJETALES AZUCARADAS DE KEMP.

El Dr. Johnston, médico eminente de San Luis con fecha 4 de febrero del presente, año escribe lo siguiente:

De cuantos medicamentos han llegado á mis manos desde que ejerzo la profesion de la medicina no he visto ninguno que reuna propiedades tan activas, eficaces y verdaderas como las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP. Son agradables á la vista y al paladar como seguras y eficaces en su accion resultante en el tono á los órganos digestivos y son escelentemente útiles en la enfermedad que escigen una accion fuerte y saludable sobre los intestinos. Todo el mundo puede usarlas en cualquier período de la vida sin el menor peligro: no escigen restriccion alguna en el uso de los alimentos diarios, y pueden administrarse aun á los niños mas tiernos sin temor de que les produzcan daño alguno. En los casos de *Ictericia*, *Afeccion del higado* y en general de cuantas enfermedades son producidas por el *estado viciado ó impuro de la sangre ejercen dichas píldoras* una accion sumamente saludable.

Estoy íntimamente persuadido de que tan luego como las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP sean mejor conocidas se sobrepondrán á todos los medicamentos de la misma clase empleados hasta ahora. Dichas píldoras se hallan perfectamente acondicionadas en cajetas de hoja de lata, y preparadas de un modo que pueden trasportarse á cualquier clima y conservarse largo tiempo sin que sufran el mas mínimo deterioro: por mi parte diré á todos mis amigos: "Usadlas."

Léase el siguiente estracto de una carta escrita por el profesor Joseph Lane, del hospital del estado de Wisconsin:

Señores: He hecho uso de las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP en infinitos casos de *diarreas, dispepsia, ataques biliosos y debilitacion general* del sistema á consecuencia del uso imprudente del Mercurio ó de disipacion en la primera juventud, y me he sumamente satisfecho poder asegurar que sus efectos son admirables, sin que produzcan *constipacion* en los intestinos (como sucede con frecuencia con otros purgantes): antes por el contrario dan un tono saludable y natural á todo el sistema, renovándolo y restableciéndolo. Por esta misma razon no titubearé un momento en recomendar á mis hermanos de la facultad que las usen siempre que necesiten un medicamento que contenga todas las virtudes que se atribuyen á estas píldoras, cuya fama es harto bien merecida.

Estracto de una carta del Dr. Henry Bristol, del hospital de marina de Buffalo (Nueva-York).

Si se me preguntase qué remedio administraria en los casos que requieren un purgante activo y suave nombraria inmediatamente las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP, cuyos admirables efectos he visto en los numerosos casos de enfermedades á que he asistido.

Hará unas cuantas semanas que se me presentó un enfermo suplicando le curase. Padecia terriblemente de dispepsia y desarreglo general de los órganos digestivos, á consecuencia de escesos é imprudencias en los alimentos, llegando á tal grado la debilidad que no podia retener en el estómago el alimento mas ligero y sencillo. Recordé que mi antiguo compañero el Dr. Willde Rochester, me habia referido un caso semejante que habia curado con el uso de dichas *Píldoras*, y desde luego resolví emplearlas en este caso.

Principié administrándole una dósis de dos píldoras por mañana y tarde: á los 3 dias hice que el paciente tomase 3 cada vez, y en ménos de 3 semanas se restableció completamente, hallándose en la actualidad gozando de la mas completa salud. Los mismos benéficos resultados se han obtenido en muchos otros casos de dispepsia, no quedándome la menor duda de que las PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP ocuparán dentro de poco tiempo el primer puesto entre las medicinas caseras en cualquier parte del mundo donde sean conocidas.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Don J. B. Teodoro Gaillardet, Doctor en Medicina y Cirugía, Oculista de las facultades de Paris, Nueva-Orleans, Nueva-York etc. Participa al público haber regresado á esta capital y hallarse nuevamente á sus órdenes, calle del Prado n. 29. Dará consultas de 2 á 4 de la tarde. 30-7-Jl.

El doctor Jimenez y Forcá, Médico de Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, socio de varias Academias Científicas ofrece al público sus conocimientos científicos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y en los dolores reumáticos y del estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibirá órdenes y consultas todos los dias de 10 á 11. Calle de la Habana n. 39 en la tienda camisería. 30-22 Jn

El doctor Eduardo Finlay, médico cirujano y oculista, de regreso ya de su viaje al Perú, donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general que vuelve á ocuparse de su profesion en esta ciudad y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo constante estudio ha consagrado la mayor parte de su ecsistencia.

Horas de consultas, de las 8 á las 9 de la mañana y de las 2 á las 3 de la tarde.

Calle de la Amargura n. 13. 30-12 Jn.

D. José María Siñigo, primer médico de Sanidad de la Armada, dedicado por espacio de algunos años al estudio de la fiebre amarilla, ofrece sus conocimientos á los Sres. que deseen honrarlo con su confianza. Calle de Mercaderes n. 6 casa de D. J. M. Villarino. 30-12Jn.

D. Cleto D. de Acevedo, médico-cirujano, ha trasladado su habitacion á la calle del Aguila número 203, esquina á la calzada del Monte. 30-7 Jl

Don José Gonzalez Riera, Médico cirujano ha fijado su residencia en la casa de su Quinta del Rey. Recibe consultas de 12 á 3 de la tarde. 30-2 J.

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.

Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Gratis para los pobres de solemnidad 31-27Jn

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en las operaciones, enfermedades de los ojos y venéreas enfermedades nerviosas y reumáticas, se curan por medio de los aparatos galvánicos los mas recientes.—Consultas de 10 á 1 en su nueva casa calle de la Obra-pia n. 98 entre Aguacate y Compostela 30-17Jun

Mma. Juana Aline Demoy PARTERA recibida, vive en la calle de S. Rafael núm. 35, entre la del Aguila y calzada de Galeano 30-29Jun

Madama Antonieta Gallimée Dessalle partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta culta ciudad haber fijado su *morada* en la calle de S. Miguel n. 94 entre Campanario Viejo y Lealtad. Tambien admite pensionistas. 3-7 Jul

Madama María Ferdinad, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47 30-16

Guillermo C. Downs, cirujano dentista, calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 6 ms. 9Jul

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener al efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en todo lo demas y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura 1A8.-14ab.

Curacion radical de las hernias inguinales y femorales, vulgo quebraduras. Esta enfermedad considerada aun hoy por la generalidad de la profesion como refractaria á los recursos de la ciencia, es susceptible de curacion radical. No es un específico lo que ofrezco al público á imitacion de charlatanes; es un tratamiento simple, pero basado en los principios de la ciencia. No quiero entrar en mas pormenores y dejo á los hechos que hablen. Para desvanecer toda duda, he aquí la mejor garantía, me ofrezco á toda remuneracion pecuniaria á no obtener feliz resultado. Mi residencia es esta desde muy corto tiempo, procedente de los Estados-Unidos. Tengo numerosos testigos de los buenos resultados. Mi poradamente reside: calle de las Animas n. 118.—Horas de consultas de 7 á 9 de la mañana y 2 á 3 de la tarde.—*J. M. de la Rosa*, médico. 23Ab

Cuentas.—Teneduria de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de prácticas necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, á otro Tribunal que sea de sus propiedades ó división en una testamentaría, ..., hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apropiados ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética... [illegible]

ENSEÑANZAS.

Solfeo, piano y canto. D. Tomás Ruiz, profesor de música, da lecciones en casas particulares, en su casa y en colegios por los métodos de los maestros mas acreditados, recibe órdenes en su nueva morada, calle de las Virtudes núm. 64, entre Galeano y S. Nicolás. 15-30

D. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada fineza, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma: es un azar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes, dándoles una blancora esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 31-27Jn

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-27Ju

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 117, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 días.—M. R. Palmer. 30-27Jn

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y á práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de escabezamiento en 8 dias.

INGLES Y FRANCES en 6 meses. ITALIANO Ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119. Revero-Hoose, frente á May y comp. 30-27Ju

Educacion. LA SRITA. D. ISABEL HENNET habiendo obtenido la competente autorizacion del Escmo. Sr. Capitan General y del Escmo. é Illmo. Sr. Obispo, tiene el honor de participar al público que ha abierto un colegio inglés para señoritas de todas edades. Por su larga esperiencia en la enseñanza tanto en Europa como en los Estados-Unidos, espera poder dar entera satisfaccion á los padres que quieran confiarle la educacion de sus hijas. Ofrece referencias inmejorables de muchas familias distinguidas de esta capital. Las clases se darán en inglés para acostumbrar á las discípulas á hablar ese idioma, y se enseñarán todos los ramos de la instruccion primaria. Ademas habrá clases de español, inglés, frances, aleman, música, dibujo &c. á precios convencionales y moderados. Dará Mlle. Hennet mas pormenores á las personas que se sirvan dirigirse á ella en su casa provisional, número 64 Calzada de Jesus del Monte. 30-22Jn

Curso de francés y de inglés. Dos profesores, uno frances y el otro inglés, abren un curso de los dos idiomas por un método nuevo y particular á ellos, por el cual los discípulos aprenden á hablar rápidamente al cabo de 3 meses. El curso será de las 6½ las 8 de la noche en la casa n. 56 calle de O-Reilly. 8-7

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 102, entre Muralla y Sol. 30-27Ju

Teneduría de Libros, Aritmética Mercantil é Idioma Inglés.—Don J. P. Govin participa á los Sres. padres de familia y á las personas que deseen adquirir unos conocimientos tan útiles como necesarios en todos tiempos, que ha abierto nuevos cursos de dichos ramos. Teneduría de libros, enseñanza teórico-práctica por un sistema simplificado que incluye mas de ochenta transacciones á cual mas difícil. Aritmética Mercantil, el curso comprenderá, las operaciones de muelle y aduana, inverés, descuento, cambios, estracciones &c. Idioma inglés, por los métodos mas modernos. Estipendio moderado. Calle del Teniente Rey número 34 esquina á la de Villegas, en los altos. 15-1

Instituto práctico comercial DE GOVIN esquina de Habana y Empedrado.—El director tiene el honor de anunciar al público que en este escritorio de instruccion práctica que acaba de establecer, se abrirán para el dia 12 del entrante los nuevos cursos siguientes: Contabilidad mercantil adaptada á nuestro comercio y á cualquier clase de empresa, Código de comercio, Caligrafía, Gramática general, Inglés, francés, italiano y aleman.—Los que se dediquen al comercio tendrán en este Instituto un verdadero escritorio práctico donde materialmente aprenderán el mecanismo de la ciencia de los libros, familiarizándose á la vez con todas las operaciones que pueden ocurrir en la casa de comercio mas fuerte y quedarán aptos para desempeñar con facilidad hasta la direccion de cualquier escritorio mercantil. Para la enseñanza de idiomas se ha adoptado el sistema mas práctico.—El escritorio está abierto todo el dia. No se señala tiempo para la enseñanza porque el adelanto del alumno está en relacion íntima con su capacidad. La instruccion para los pobres es gratis. Las circulares del Instituto las da el Director. 15-24Jn

Colegio para cubanos. Instituto de Freehold, pension de primera clase situada en el condado de Freehold Monmouth, Nueva Jersey, Estados Unidos de América.—Se va de Nueva York á este establecimiento por el ferro-carril. Serán admitidos en él alumnos cubanos de ménos de diez y seis años de edad.—Referencias en Nueva-York, los Sres. Iznaga del Valle y Cª nº 42 Broadway.—Se remitirán circulares á las personas que deseen informes mas circunstanciados.—El director OLIVER R. WILLIS. 30-2Jn

Colegio de Ntra. Sra. de Monserrate. El que suscribe, director de este Colegio, situado en la calle de Neptuno núm. 42, esquina á la de la Amistad, tiene la satisfaccion de anunciar al público que desde esta fecha queda encargado de la clase de Matemáticas puras el conocido y aventajado profesor don Jesus María del Monte, para hacer el elogio que merece dicho profesor, bastará decir que fué nombrado en Cuba por el Gobierno ecsaminador é inspector general de escuelas y colegios, y que luego publicó un tratado de Aritmética teórico práctica, *que fué muy satisfactoriamente recibido por su método y ha sido recomendado por la Inspeccion de Estudios*.

Valiéndose de esta ocasion oportuna, el director recuerda al público cuales son las asignaturas del Colegio, las mismas anunciadas en el prospecto publicado en 12 de enero de 1859, á saber:

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Religion, Lectura, Escritura, Aritmética, Sistema métrico decimal y Gramática castellana.

DE INSTRUCCION SECUNDARIA.

Moral, Historia sagrada, universal, de la Isla y de España, Lectura esplicada, Gramática general, Geografía universal y de la Isla, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Matemáticas, Cosmografía, Cronología, Latin, Francés, Inglés, Dibujo natural, lineal y de perspectiva.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y esternos, estando demas decir, pues no tiene suficientemente acreditado el interés que se toman director y profesores en el adelanto y buena moralidad de los jóvenes cuya instruccion se les confía. En el mismo establecimiento que abierta desde las 7 de la noche se halla la ACADEMIA IDIOMATICA MERCANTIL.

Ramos que se enseñan: Escritura inglesa, Aritmética elemental y superior, Teneduría de libros por un método teórico y práctico á la vez, Idiomas español, francés é inglés.

Por estos ramos pagarán los cursantes media onza mensualmente.

El método que seguirá el profesor en la Aritmética, ramo de tanta necesidad para el comercio, será el de hacer comprender bien primeramente los principios fundamentales, para que cuando se apliquen dichos principios y se establezcan por medio de ellos las fórmulas, que den estas cantidades cada una de los casos posibles las demostraciones que se hagan, escluirá en ellas la nueva y el teórico-práctica, que se inculcarán al discípulo dichas verdades, ... en un aventajado matemático los procedimientos empleados prematuramente acostumbran á dejarse conducir ciegamente por el mecanismo de las transformaciones, mientras que las agudas é ingeniosas consideraciones que ecsigen las soluciones de los problemas en la aritmética propiamente dicha fortifican la razon y la preparan á los brillantes artificios del Análisis.

Las materias del cálculo serán las siguientes: 1º Definiciones preliminares.—2º Sistema métrico decimal.—3º Operaciones fundamentales practicadas con números enteros.—4º Divisibilidad de los números.—5º Fracciones comunes y decimales.—6º Números complejos.—7º Formacion de potencias, estraccion de raices, cálculos de cuperficies y de volúmenes.—8º Procedimientos prácticos de Aritmética para lo mercantil.—9º Principios algebráicos.—10. Razones y proporciones; progresiones; logaritmos.—11. Probabilidades; medios.—12. Análisis; regla de tres; regla conjunta; regla del 100; regla del mil.—13. Regla de reparticion; *de Marc le Franc*; de falsa posicion; de sociedad.—14. Regla de interés simple; caja de ahorros; regla de descuento; vencimientos de plazos.—15. Medios de transportes de las mercaderías; fletes; conocimientos; averías; seguros.—16. Pérdidas y ganancias.—17. Aligaciones y mezclas.—18. Letras de cambio.—19. Interés compuesto.—20. Caja hipotecaria; caja de los propietarios &c.—21. Rentas vitalicias; seguros sobre la vida de los hombres; sociedades vitalicias.—22. Permutaciones; combinaciones; primas.—23. Préstamos; amortizaciones; rentas sobre el Estado; fondos públicos.—24. Medios artificiosos para adivinar números ocultos.

Por precios convencionales se enseñará en la misma academia histórica geografía, álgebra y geometría.

En el álgebra se seguirá por Del Monte el sistema de Lacroix, que consiste en *separarse de las reglas ó teorías particulares para abrazar en toda su estension las generales*, poniéndose en íntimo contacto con la metafísica de la ciencia. Tambien se harán aplicaciones de las luminosas doctrinas de Grenvilles sobre las ecuaciones numéricas. Habana, 20 de junio de 1859.—Sisto Lima y Macías. 4-7

ARTES Y OFICIOS.

D. Evaristo Suarez Solis participa al público en general y á sus amigos en particular haber trasladado su taller de sastrería titulado La Marina, de la calle de los Oficios n. 8 á la de la Habana esquina á la de la Obra-pia establecimiento de ropa El Paquete. Se solicita un buen oficial de sastre para paño. 15-36

Comejen. Los señores que deseen ver sus casas libres de este perjudicial insecto, pueden pasar aviso á La Cubana, papelería calle de Mercaderes n. 88; en la calle de la Habana, carpintería, 39; en la de la Muralla, peletería La Granada, ó bien en la Oriental tienda de ropas en la calzada del Monte, seguros de que quedarán satisfechos tanto de lo módico de sus precios como de estar garantizadas. Calle del Indio n. 21 vive el interesado F. Leque. 30 6 Jl.

D. Agustin Brumley, compositor y templador de pianos, participa á sus amigos y favorecedores haber trasladado su domicilio de la calle de Cuba á la de Bernaza, núm. 184, entre Teniente-Rey y Muralla. 31-26Jn.

Máquinas de coser. D. Manuel G. de Cáceres se ofrece para componer, arreglar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquier autor que sea, y la compra de medio uso y viejas, aunque estén rotas. Tambien vende máquinas para rayar yuca, descascarar arroz y *caballos dinámicos*, todos de su invencion y privilegiadas. Calle de la Concordia, nº 51, estramuros, y en Habana, calle de la Amargura, nº 56. 30-7 Jn.

D. José Trias, templador de pianos, participa á sus numerosos amigos haber pasado su domicilio en la calle de la Obra-pia nº 51, entre Villegas y Bernaza, en el cual tendrá un surtido de pianos para alquilar y vender á precios módicos. 90-8 Junio.

Traducciones. Se hacen de los idiomas inglés y francés, á precios módicos. Calle de Mercaderes n. 7, altos de la litografía de Martin. 15-24

Con Real Privilegio por S. M. D. MANUEL RAMON RODRIGUEZ, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos, de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesita. Tambien se hace cargo de toda compostura de armas por difícil que sea. Calle del Obispo n. 66, entre Villegas y Bernaza. 6ms.-23oct.

A los pacientes. Madama Josefa Urllago tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchillo, ni causar dolores al paciente, en menos de dos horas.

Barros y toda clase de ecrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, hacien la cura radical.

Calle del Obispo, número 45, entre Compostela y Aguacate.

Horas de consultas de diez á cuatro, y de ocho á nueve pasará á casa de los pacientes que necesiten de sus servicios. 26 Julio.

Fábrica de bragueros con Real privilegio por S. M., de Codezo. Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Bernaza n. 101 á la del Obispo núm. 114.

Se halla montado como los mejores de su clase sin que tenga que envidiar á los de Europa ni América. Su dueño ha inventado unos bragueros que reconocidos por muchos facultativos aseguran ser los mejores hechos hasta hoy, pues no dañan al hueso ilíaco, ni predisponen á otras enfermedades mas peligrosas; su poco volúmen, su esbeltez, su fácil colocacion, la seguridad apetecida, su módico precio...

cual sino todas las ventajas del mundo [illegible] ... privilegio, se mandaron recoger para que los enfermos de su clase no sufran mas con estos que con los antiguos... á deseo de trabajo, su hijo y compañero el gasto. El [illegible]

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Una señora estrangera teniendo algunas horas desocupadas desea emplearlas dando lecciones de piano ó de idiomas inglés y frances Calle de la Habana núm. 55 impondrán. 8-5

Un jóven frances entendido en el ramo de confitería, repostería y nevería en general desea una colocacion en esta ciudad en un establecimiento de su clase; con preferencia casa particular: abonará de su conducta Mr. Michel Wamosel, calle de O'Reilly núm. 8. 8-3

Un individuo de 30 años de edad que posee los idiomas Frances y Aleman, tiene buena forma de letra desea colocarse en una casa de comercio, ó establecimiento de otra clase, ó con alguna familia bien en esta ó en el interior: darán razon calle de O'Reilly número 8. 8-3

En la casa de Salud, La Nacional, se solicitan enfermeros y sirvientes. 15-29Junio

Se traspasa la contrata de un asiático de 16 años, le faltan 7 años de servicio, buen criado de mano, muy humilde é inteligente, habla bien el español y tiene deseos de aprender á tabaquero. Calzada del Monte número 121 10-28

Un jóven peninsular desea colocarse en una casa de comercio, bien sea de tenedor de libros ó para llevar la correspondencia inglesa, francesa y española, por hallarse perfectamente bien impuesto en ambas cosas. Informarán Cuba 26. 3-1

Un mayordomo enfermero de ingenio, de estado soltero, que ha practicado dicha carrera por espacio de 16 años, con buena letra y contabilidad, y con personas respetables que abonen su conducta, desea colocarse. Darán razon en la calle del Obispo nº 66 entre Villegas y Bernaza. 8-5

Interesante. Para los que se ocupen ó quieran ocuparse en ganado.—Un piloto español inteligente y práctico de todos los puntos de Costa Firme y particularmente del golfo de Honduras, ofrece á las personas que están en el tráfico del ganado, ó en planteamientos en la mar, cuanto en el cuidado que se requiere para tomar sus reses, cuanto en dueños de ganados; ... llevarán... ganado ... Para mas informes de 10 á 1 y en la calle de Aguiar n. 30. El punto cinco es muy apropiado para este clase de negocios. 6-5

Un cochero inglés que habla español y frances desea una colocacion en una casa respetable de esta ciudad ó estramuros, impondrán en la calzada del Cerro n. 653. 4-6

Un individuo de moralidad, práctico en los ramos de instruccion primaria, impondrán en el Diario, calzada del Galiano esquina á la calle de San Rafael. 4-6

Trenes de elaborar azúcar. Los Sres. hacendados que deseen ocupar á D. Vicente Steegers en todo lo concerniente á su profesion de reverberista, pueden dirigir sus avisos al colegio de San Cristóbal del Príncipe ó al establecimiento de D. Fernando Arritola. 30-23Jn

Un jóven para dependiente de una bodega y panadería en San Antonio de los Baños, que tenga persona que abone su conducta. En la calle de la Zanja núm. 8, informarán. 4-7

Un mayordomo y enfermero de ingenio que sea soltero, que haya desempeñado estas plazas á satisfaccion de los dueños, que sepa cuando menos escribir y contar regular, honrado y ni muy jóven ni anciano, y que pueda dar informes de estas cualidades y condiciones á satisfaccion del que lo admita, encontrará quien lo ocupe: á estas clases en la calle de la Amargura esquina á la de S. Ignacio, altos de Volcan. 3-7

Hasta seis costureras buenas: en la calle de la Zanja n. 6, entre Galeano y Rayo, impondrán. 3-7

A D. Fernando Silvera lo solicita su hermana Dª María de la Peña Silvera, recien llegada de Santa Cruz de Tenerife: calle de Omoa n. 62, barrio del Horcon impondrán. 3-7

Un hombre blanco de mediana edad que tenga persona que le abone, para servir un jardin pequeño y otras atenciones de la casa: informarán en la calzada del Cerro, esquina á la de la Infanta, panadería de Millet, ó esquina de Tejas. 4-6

Don Juan Martin, natural del pueblo de Buena Vista en Santa Cruz de Tenerife, desea saber el paradero de su hermana Dª Francisca Martin que dicen ha llegado á esta isla hace 4 meses: calle de Omoa, n. 62, barrio del Horcon impondrán. 4-6

A don José Gabriel Rivero y don Francis co Ramos para un asunto de interés: calzada de S. Lázaro 211. 4-7

Un profesor de instruccion primaria con título, desea un destino para cualquier punto de la Isla. Puede presentar buenas recomendaciones. Dirigirse por el correo á la calle de Manrique n. 2½, bajo las iniciales J. S. S. 4-7

A D. Martin de Echevarría, para entregarle unos efectos venidos de Santander: plaza de San Francisco, escritorio de Alcisneiles Rubira y compañía. 5-7

Un médico que quiera pasar á la Península ejerciendo su profesion: Plaza de San Francisco escritorio de Alcisneiles, Rubira y compañía. 3-7

Alquilar una buena cocinera para solo dos personas, que sea cariñosa y su amo responda de su formalidad: tambien se solicita una general lavandera y para la limpieza de la casa. En la misma se vende un maniquí de 14 años, de hermosa presencia, regular costurera y escelente criada de mano: calle del Sol n. 41 4-7

Un prensista: en la imprenta y litografía de Pena, calle del Aguila número 146. 4-7

Una buena costurera y cortadora, en la calle de Cuba núm. 115½ esquina á la del Teniente-Rey impondrán. 4-8

En la sastrería de Peralta, situada en la calle del Obispo se solicitan oficiales á piezas y á meses. 4-8

Un ayuda de cámara y un repostero con personas que abonen de su conducta: Paula 89. 4-8

Un buen oficial de barbero en la barbería de la plazuela de Monserrate. 4-8

Alquilar ó comprar una criandera que sea jóven y de abundante leche que tenga pocos meses de parida: en la calle de la Salud núm. 51 impondrán. 4-8

Se dan á interés con hipoteca en finca urbana, de 9 á 10,000$ cuya negociacion se hará por el tiempo que quiera el aspirante, abonando el interés mensualmente. Calle del Aguila núm. 30 darán razon. 4-8

Alquilar una buena cocinera: calle del Empedrado núm. 12 impondrán. 3-8

Un jóven peninsular de 27 años de edad, recien llegado de Puerto Rico, desea colocarse en una finca en el campo: de mayordomo. Este individuo es apropósito para dar á los niños los principios elementales de instruccion primaria. Darán razon en la calle del Sol num. 8 4-8

Un mozo de cuadra, que sea inteligente para una panadería: calle de O-Reilly núm. 73. 4-8

En la calle Ancha de Jesus María núm. 17 se solicita una criandera á leche entera en la misma tratarán de su ajuste. 4-8

Dibujo y pintura. Un buen profesor en estos ramos solicita una clase, pues tiene disponible el tiempo para desempeñarla de 2 á 3 de la tarde. Teniente-Rey n. 79 informarán. 4-8

Un jóven español, recien llegado de Puerto-Rico desea colocarse de mozo de casa, dependiente de mostrador de panadería, café ó fonda, entiende medianamente el oficio de cochero, sabe leer y escribir y tiene personas que garanticen su conducta, advirtiendo que solicita destino para el campo ó la ciudad: O-Reilly n. 9. 4-8

Un cocinero y pastelero que ha trabajado en las mejores casas de Paris, desea hallar colocacion en su oficio dando todas las garantías necesarias: calle del Prado n. 91, Mr. Debeche maestro de coches informará. 4-8

Un peninsular de mediana edad desea colocarse para el servicio de mano, de uno ó dos caballeros, sabe leer y escribir y puede ocuparse en cobros, teniendo personas que respondan de su buena conducta: calle de Aguacate núm. 9. 4-8

En el tejar-alfarería de Regla, calzada de Guanabacoa, se solicitan cortadores de tejas, alfareros y peones. 30-19 Ju.

A D. Francisco Lopez de Lema para comunicarle asuntos de familia: calle del general, Ena esquina á la de San Pedro nº 129 darán razon. 4-9

En la calle del Consulado n. 17 se solicita un cocinero o cocinera... para trabajar en casa y una aprendiza que sea blanca. 4-9

Se Sub-arrienda por 3 ó 8 meses la casa número 3 de la calle del Blanco, es propia para una familia que tenga que tomar baños de mar, por estar próxima á ellos, gana 6 onzas, tiene entrada de carruage y buena escalera para la azotea, impondrán en la misma de 9 á 4 de la tarde. 4-6

COMPRAS.

Un ejemplar de los tomos que componen la Cartera Cubana, periódico que se publicó en esta ciudad por los años 39 á 40, se solicita comprar en casa de don Francisco Miñá y Mestre, calle de Mercaderes núm. 75. 6-3

Comprar una casa en Guanabacoa, que sea por lo ménos 5 cuartos, azotea y demas necesario para una familia, que esté inmediata á los baños, admitiéndose igualmente permutar por una gran casa situada en el barrio de Colon inmediata á la ciudad: calle de Compostela n. 22 informarán los dias de trabajo. 12-26

Comprar caballos en parejas y sueltos: Bernaza 2. 8-1

Comprar una negra coartada en 400$ ó 450 pesos, que no sea formal y mas regular lavandera y cocinera, para tres personas y en su defecto se alquila; se ofrece dar buen trato: Habana 39. 4-8

Comprar una negra jóven, lavandera y planchadora, y que sea acomodar una de 14 á 16 años, y una criandera blanca que tenga de 8 á 10 meses de parida. Cerrada de Sta. Clara n. 3 4-6

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

La Nacional, CASA DE SALUD MODELO, calzada de San Lázaro.—Se hace saber al público en general y á los señores facultativos en particular, que lo suscritor ademas de recibir todas las enfermedades lo será igualmente todas las operaciones quirúrgicas por solo los dueños sobre todo lo que pidieren, siempre que la enfermedad sea á gusto á voluntad de la casa de suscricion y á juicio de los facultativos de la casa Se ofrecen iguales para las tripulaciones de los buques, tanto nacionales como estrangeros por el tiempo que estén en bahía, haciéndoles una notable rebaja en lo estipulado siempre que el número esa de diez inclusive para arriba, y se recibirán enfermos á cualquiera hora del dia y de la noche.—El director y administrador, J. Aquilino Gutierrez. 8-8

Hotel de Ambos Mundos, calle de S. Ignacio n. 80, portal del Rosario, plaza Vieja.

En dicho establecimiento se encuentran magníficas habitaciones para el que quiera estar fresco, y unas hermosas saletas de visita, recreo á la brisa, sin rivales por hoy en esta clase de establecimientos; pues quien no quiere gozar de estas comodidades preferibles á un rincon aseo de lo estipulado lo mismo: al precio de 8 á 4 para arriba, estén muy contentos tanto por su esmerado trato como por todas sus comodidades &c. &c. 30-18 Jn.

Gran mesa con esquisitos manjares á LA FRANCESA.—Madama Mª Pouce, que vive en la calle de la Obra-pia nº 101, donde tiene su casa acreditada hace mucho tiempo, participa á todos sus paisanos y amigos, y al público en general que contando con una magnífica cocinera á la francesa y con varios comestibles de Paris, puede ofrecer una cantina para fuera bien arreglada y abundante al nuevo precio de 25$ cada cantina; y comida en mesa redonda muy abundante y magnífica á $45 cada persona; prueben un solo dia y verán cosa esbrosa, repito que es en la calle de la Obra-pia número 101. 15-21

Casa de huéspedes. M. s. ALMY.—Habiendo trasladado su establecimiento á una casa hermosa con habitaciones bien ventiladas en el local mas saludable de la calzada del Cerro. Se ofrece de nuevo á sus amigos y al público frente á la quinta del conde de Santovenia n. 625.

Mrs. Almy. Having taken a fine House in a very pleasant and healthy part of the Cerro again offers her services to her friends & the public at nº 625 opposite the residence of the count Santovenia 30-5 jl.

Restaurat del Comercio. Calle de O Reilly núm. 95, entre Habana y Compostela.

El dueño de este establecimiento D. L. Auter, ofrece al público en general almuerzo á las diez, comida á las cuatro y media, con esquisitos manjares: tambien tiene espaciosas habitaciones frescas, y cuartos reservados para las personas en particular que les guste la tranquilidad. Se admiten pensionistas á precios módicos. Esmerado trato y fina asistencia 30-16 jn.

Fonda del Cerro. Se despachan cantinas á precio moderado. Callejon de Zuazo, Cerro, última puerta. 8-2

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

En GUANABACOA una preciosa casa de mampostería, acabada de construir, con sala, comedor, 4 cuartos en el cuerpo principal, ademas cuartos para criados: cochera y todas las demas piezas de servidumbre necesarias: está situada en la calle de Cadenas, en la tercera cuadra pasado el puente de Sta. Rita, punto sumamente pintoresco, fresco y seco. En dicha villa, calle de Jesus María número 31, está la llave; y en la fundicion de Regla darán razon de su ajuste. 6-5

UNA CASA calle de Compostela n. 6, con sala, 4 cuartos bajos y uno alto: en la calle de S. Ignacio n. 75 por la mañana y en la de S. Isidro n. 73 por la tarde impondrán. 10-3

PARA LA PRESENTE TEMPORADA para un matrimonio ó corta familia cuartos con asistencia en familia privada. Se habla el inglés. La casa tiene jardin, baño y todas comodidades. Tambien 2 cuartos para caballero. Calzada del Cerro, n 144. 8-2

UNA HERMOSA SALA con balcon á la calle, situada en uno de los mejores puntos de esta capital, espaciosa y muy fresca, propia para escritorio, ó bufete de abogado. En la calle del Obispo n. 113, librería de A. Graupera; impondrán. 4-6

UN CUARTO muy ventilado y espacioso, para una señora sola, con asistencia ó sin ella: impondrán en la calle del Prado n. 70. 4-6

DOS CUARTOS altos: calle de la Lamparilla n. 4, casa de Baños. 15-6

LA CASA calle de Acosta número 42, con 6 cuartos, 2 de ellos altos, pozo, entrada de zaguan &c: en 4½ onzas sin rebaja: calle del Teniente-Rey nº 44 impondrán. 4-6

DOS MAGNIFICAS habitaciones altas, con gas y agua y sitio para carruage. Tambien un almacen con un cuarto y dos barbacoas, calle de Peñapobre núm 1½ esquina á la de Aguiar. 4-6

LA CASA calle de las Animas n. 19, entre Industria y Consulado, con sala, comedor, 3 cuartos y cocina, en los onzas de oro: calle de Aguiar n 100 impondrán. 4-7

UNA HERMOSA CASA en la calle Real de la Salud n. 34, entre Campanario Viejo y Lealtad, con las comodidades siguientes: sala muy espaciosa zaguan para 3 carruages, comedor, aposento muy hermoso, y los doce cuartos restantes son muy grandes, cinco altos y ocho bajos, que son 13 posesiones, patio, traspatio, algibe, paja de agua y demas comodidades: los altos son muy ventilados á todos vientos: es toda de azotea. En la calle de Dragones n. 100, impondrán, y se halla la llave para el que quiera verla. 6-7

CON obligacion por año, la casa calle de Neptuno nº 61, entre Galeano y S. Nicolás, en 5½ onzas: tiene las comodidades siguientes: zaguan, 4 cuartos bajos, 2 altos y un entresuelo para calesero, llave de agua, gas en toda la casa y caballeriza para dos bestias: en la misma informarán. Tambien se venden 4 criados: una negra lucumí como de 35 años, mas que regular cocinera y lavandera, otra criolla, de 20 años, buena presencia y con los mismos oficios, muy humildes y buenas criadas de mano, la primera en $1.200, y la segunda en $1.400 ó 1.000 en pacto de retro: otra de 9 años sumamente advertida para limpieza de casa en 53 onzas, y un baron como de 20 años calesero, cocinero y talabartero, coartado en $1.300: tambien se vende todo el ajuar de dicha casa, todo de caoba, que son: un sofá, un confidente, 6 sillones, una docena de sillas, una mesa redonda y de trasillo, cuadros y espejo, aparador y tinajero con mármoles, mesa de comer, cama de hierro, tocadores, escaparates &c. &c. y 3 bestias. Informarán de 7 á 9 y de 10 á 2 de la tarde. 10-9 jl.

CUARTOS muy espaciosos y ventilados, altos y bajos con asistencia ó sin ella: calle de Luz núm. 103 entre Inquisidor y San Ignacio. 5-9

UNA CASA muy capaz para una buena panadería por tener dos magníficos hornos, ó para fábrica de tabacos, carpintería ó un tren de carruages, pues tiene mucha capacidad y terreno á propósito para cualquier cosa que quieran aplicarla: calle de las Virtudes núm. 4 darán razon. 4-9

CUATRO NEGROS robustos á razon de 31 pesos mensuales cada uno, acostumbrados á trabajos fuertes, en cualquier establecimiento que los necesiten: por su ... y demas se responde: calle de San Juan núm. 5 plazuela de S. Nicolás. 4-9

UNA ESPACIOSA CASA, propia para establecimiento, en la calzada del Monte núm. 193, cerca de la tienda de ropas conocida por La Oriental, en donde está la llave é informarán. 4-7

DOS HERMOSAS CASAS en el punto mas fresco y saludable, en Guanabacoa, cerca de los baños de Santa Rita: calle de O Reilly núm. 9 darán razon. 8-7

Desde 500$ hasta 29,000, se dan con hipoteca de casas. Tambien se venden varias en buenos puntos y de varios precios: calle de San Nicolás núm. 41, entre Virtudes y Concordia. 4-9

Ojo. Un preceptor muy cursado en la enseñanza primaria y secundaria y tambien en la de los idiomas francés, inglés y español, matemáticas etc. desea colocarse en una familia de esta ciudad ó en el campo. En la botica de Sta. Catalina núm. 39, calle del Obispo, el Sr. D. Enrique Hermann de Luchsenring, dará los mejores informes y garantías 4-9

En la calle de la Obra-pia núm. 100 se solicita una criada de mano que sea fiel y tenga en abono sus dueños 3-9

Se desea saber el paradero en esta ciudad D. José María Coloma ó su hija Dª Amparo para comunicarle un asunto de familia que les concierne. El patron de la Falúa de Sanidad de la Capitanía del Puerto dará razon. 4-9

Un jóven peninsular recien llegado á esta, desea encontrar una colocacion, bien en el comercio para tenedor de libros ó bien sea en una casa particular para educar niños: Zanja n. 6 3-9

Alquilar una criandera á leche entera, blanca ó de color: Estrella 1-7. 4-9

A D. José Massini, que estuvo últimamente empleado en el ferrocarril del Júcaro, se le solicita para un asunto que le interesa: en la casa número 21 calle de la Habana esquina á la de Chacon. 4-9

A D. Félix Campos lo solicita un dependiente de Dª Merced Alfonso de la Guard a para asunto de interés: calle de San Ignacio n. 62. 8-9

Tomar en alquiler dos criadas, una buena lavandera y planchadora, y otra buena cocinera, las dos han de dormir en el acomodo: calle de Escobar n. 154 10-9

Aviso á los dueños de ciudadelas. Dedicándome en tomar ciudadelas en arrendamiento haciéndome cargo de las limpiezas de sumidero, letrina, lechadas y recorrer goteras; aviso á los que tengan para dar en arrendamiento, se dirijan á la calle de la Pirota n. 81, pues que doy buena garantía y puntualidad en el pago. 8-9

Un mozo para vender por la calle dándole la preferencia á uno que haya vendido perfumería, presentando al mismo tiempo una persona que responda por su conducta. calzada del Monte esquina á la de los Angeles n. 137. 4-9

Tomar en alquiler un negro cocinero y calesero de una bestia, en casa de una corta familia. Mercaderes 65, véase al portero. 4-9

En la calle de la Amistad nº 61, se solicita una criada blanca para el aseo de una casa pequeña, por media onza mensual y ropa limpia: en la misma se solicita un muchacho de 14 á 15 años, dándole media onza mensual y ropa limpia 4-9

Una señora inglesa desea hallar colocacion para coser y cuidar niños, ó enseñarles su idioma. Sabe cortar. Pueden dar los mejores informes. Calle de la Lamparilla n. 15, entre Cuba y Aguiar. 4-9

Un criado jóven general cochero y sastre; corta y cose toda clase de costura de hombre; general criado de mano y muy humilde. Dos criadas robustas: una es general en lavar y plancha, buena cocinera y regular costurera. La otra es costurera y bordadora, escelente costurera y asistidora de enfermos. Al uso del dia se responde. Calle de San Ignacio número 89 4-9

Desea colocarse de cochero un jóven de 28 años de edad, que lo ha ejercido 10 años tiene quien abone por él impondrán, calle de Cuba número 110 entre Muralla y Teniente Rey, tintorería. 4-6

Un jóven peninsular solicita una colocacion de cochero en casa particular; calle de S. Rafael núm. 118 impondrán. 4-8

Saber el punto de residencia de D. Pedro Pablo Borroto, natural de esta isla para un asunto particular. En la calle del Rayo esquina á la plazuela de San Nicolás casa que habita D. Simon Juarez de la Cruz impondrán. 4-6

Alquilar una general lavandera y una cocinera, que sean formales: impondrán en la calle del Prado n. 69. 4-8

Alquilar un general calesero y una buena criada de mano: impondrán en la calle de San Ignacio núm. 115. 4-6

Se dan á interés y al que mejor los garantice y con buena hipoteca la cantidad de 5 á 6000$: calle del Aguila núm. 39 darán razon. 4-6

Un jóven peninsular solicita una colocacion de cochero en casa particular teniendo personas que informen de su conducta: calle de San Rafael n. 118 darán razon 4-6

A los Sres. D. Narciso de Gamboa y Comp. y á don Varelo Soriano, para asuntos de su interés: Escritorio de los Sres. Noriega, Olmo y Cp. 8-5

Alquilar un cochero: calle de Cuba número 32 4-5

UN AMPLIO ALMACEN, debajo de los altos de la casa núm. 118 calle de Cuba, esquina á la de los Cuarteles: su entrada en esta última calle: informará el portero. 4-7

UN HERMOSO LOCAL en la calle de la Muralla n. 33, propio para platería, café, zapatería ó lo que quieran aplicarlo con poco dinero: en la misma informarán. 8-8

PARA LA TEMPORADA presente, una casa en Guanabacoa, y en uno de los mejores puntos: calzada de Galeano núm. 16 darán razon. 4-8

UNAS HABITACIONES para una familia corta, ademas una hermosa salon con su inmejorable cocina, propio todo para café, restaurant y taller de ropa, ó para baile, pues se hallan en buen punto fresco y alegre, próximo al paradero del ferrocarril de Marianao: Paseo de Tacon número 31, frente á la primera pila entrando por la calle de la Reina informarán. 6-9

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA NEGRA jóven de 24 años, lavandera, cocinera y costurera: en estramuros, Sitios 73, bodega. 4-9

UN NEGRITO de 10 á 11 años, para la limpieza de una casa ó lo que quieran aplicarlo, es ágil y dispuesto: calle de Cuba núm. 90. 4-9

UN escelente calesero y cocinero en la calle del Consulado núm. 75 darán razon 4-8

UNA MULATA de 13 años, escelente criada de mano y sin igual para manejar niños, con buenos principios de costura, sana y de las mejores cualidades, se responde á todo, en 14$ al mes, con la condicion de no salir á la calle: Tambien se alquila el zaguan de dicha casa para un carruage particular: calzada de la Reina n. 30. 3-9

UN ASIATICO jóven, de buena conducta, de Oficio cochero; ó se traspasa su contrata que tiene todavía 7 años de servicio: en los altos de la calle de Villegas n° 95. 4-9

UNA NEGRA criolla de 18 años, criandera á leche entera, es jadomás costurera, lavandera y cocinera, y se responde á tachas y enfermedades ó se vende: Virtudes 61. 4-8

TRES NEGROS de campo propios para ingenios, pues siempre han estado colocados en ellos: en el Cerro, calle de Pan Duro esquina á la de Atocha darán razon. 4-9

UN GENERAL COCINERO: calle de Sta. Bárbara nº 2 puede verse. 4-8

UNA CRIANDERA sin cria, de 13 dias de parida, con abundante leche, y una negrita de 12 años para servir á la mano: Lamparilla 55. 4-9

UNA NEGRA regular lavandera, planchadora, cocinera de un ordinario, é inteligente en el servicio doméstico: en 17$ al mes, calle del Consulado n. 110. 4-9

UN ESCELENTE MULATICO de 30 años, muy vivo y entendido, propio para paje. Sabe barrer y limpiar una casa, entretener niños y servir á la mesa: en precio muy cómodo. Calle de Neptuno n. 72, entre San Nicolás y Manrique. 4-6

DOS CRIADAS una jóven, buena criada de mano, sabe coser y cariñosa para niños, la otra de 12 años muy ágil para todo y buena para niños; calle del Empedrado número 57. 4-6

EN 17$ AL MES una negra de 18 años para el servicio doméstico. San Miguel n. 43, esquina á Galiano, impondrán. 3-7

UNA MORENITA de 11 años, es muy buena criada de mano y sobresaliente en el manejo de niños; pero con la condicion de no salir sola á la calle: en la de la Industria núm. 21 darán razon. 4-7

UNA YUCATECA de 15 años, escelente para el servicio y aseo de una casa y cuidado de niños fiel y sana, en una onza al mes. Amargura 54. 3-7

UN NEGRO de nacion, escelente cocinero, fiel y humilde. O Reilly 41 4-8

UNA NEGRA jóven para criandera á media leche, en 20$ al mes: otra buena cocinera en 20$; calle de Neptuno n. 99½ 4-8

UNA NEGRITA de 12 años muy humilde, fina y entendida para cuidar niños: impondrán calle de la Amargura núm 32 esquina á la del Aguacate. 4-8

DOS NEGRAS, una es buena lavandera y criada de mano en 20$ y la otra de 17 años, entiende de costura y manejar niños, muy ágil escelente criada de mano en 25$, ambas fieles y humildes: calzada de Galeano número 120 entre Zanja y Dragones. 4-8

UN ESCELENTE NEGRO jóven. trabajador de muelle en la cantidad de 25$ al mes: calle de las Lagunas núm. 29 impondrán. 4-8

UNA NEGRITA de diez años para manejar niños y la limpieza de una casa: calle de Paula número 28 informarán. 4-8

UNA CRIADA jóven, costurera y servicial de mano con condicion de no salir á la calle: en la de la Habana nº 190 darán razon. 4-8

UNA NEGRA regular cocinera, lavandera, y escelente criada de mano, fiel, humilde y de muy buenas costumbres: calle del Refugio n. 30. 4-9

UNA NEGRA para criandera á media leche, de 20 años, sana, con su cria de seis meses, muy robusta, no acostumbrada á salir á la calle, en 20$: Jesus del Monte calzada de Luyanó n. 23 á media cuadra de Toyo. 4-9

UNA NEGRITA DE 11 AÑOS para el manejo de niños y aseo de una casa, pues es propia por haberlo estado desempeñando. Calle de la Lealtad n. 9 entre Lagunas y San Lázaro. 4-9

PERDIDAS.

Se ha estraviado un pagaré valor de 176$ firmado por el Sr. Marqués de Cárdenas y Monte Hermoso, siendo el fiador D. Francisco Poarozo y Ventia: está endosado á la órden de D. Ramon Perez y Lanza. El que lo entregue en la calle de S. Miguel núm. 90 esquina á la del Campanario Viejo será gratificado generosamente advirtiendo que están tomadas todas las disposiciones para que dicho pagaré no se pague. 6-6

El domingo 3, al salir su dueña de la iglesia de San Felipe, perdió una pulsera de oro ovalada y con labores, que aprecia como prenda de familia: al que la entregare en la casa núm. 96, calle del Prado, será gratificado á mas de agradecérselo. 4-7

Se ha estraviado la licencia del matriculado Antonio Perez, con cuatro años, siete meses y veinti cinco dias de servicio: desde la calle Ancha del Norte núm. 36, hasta el muelle de Paula: se gratificará á la persona que la hallare, la entregue en la calle del Norte núm. 30 donde habita su dueño. 4-7

En el tren del ferro-carril de Guanabacoa á Regla, se ha estraviado el dia 6 del actual un saquito de alfombra con un libro á la rústica en Frances: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en Guanabacoa: calle del Rebredo núm. 51 ó en la Habana San Ignacio núm. 93, donde será gratificado generosamente 4-9

Ha fugado hace veinte dias el negro Angel, criollo, de oficio sastre, tiene la pierna derecha encogida y no puede andar sin muleta; es bemban, como de 20 años. Se gratificará al que lo entregue y se hará responsable á los que lo abriguen: calle de la Luna n. 2, tienda La Reseda. 4-6

CRIADOS HUIDOS.

Falta de la casa de su amo el negro criollo de 23 años llamado José Donoso, es bajo y delgado de cuerpo, picado de viruelas y de los dientes. Se gratificará con una onza de oro al que lo presente en casa de su amo calle de Aguiar núm. 18, y se hará responsable á los perjuicios al que lo abrigue. 15-21

Con 6 onzas de oro se gratifica al que entregue ó de noticia cierta del chino criollo Ramon Manecho, como de 35 años, estatura regular, pelo cargado á la cruz, cerrado de barbas, mal encarado, falta del ingenio Atrevido, de don Juan Santos Hernandez, en el cuarton de Bolondron, desde el 22 de marzo de 1858, haciéndose responsable al que lo abrigue á los daños y perjuicios que se ecsistan cobrar: se entregará en la calle de S. Rafael n. 66. 4-8

Falta de la casa de su amo desde el dia 26 de junio, el negro Pio, criollo, como de 20 años de edad, de estatura regular, pero grueso y robusto, cabeza grande y ojos lo mismo, marcado de viruelas y color muy negro, lo han visto andando con volantes de alquiler pero no tiene matrícula de calesero ni tampoco licencia. Se gratificará con media onza al que lo capture y conduzca á la calle de Aguiar número 22, entre Empedrado y Tejadillo. 4-8

Desde el dia 27 de abril faltan de la casa de su patrono, calle de O Reilly nº 3, los colonos asiáticos pertenecientes á la misma nombrados Jong y Luongkao, ambos naturales de Macao: andan juntos, teniendo este último una señal de siete cueros en la mano derecha. La persona que los entregue ó dé razon de su paradero será gratificada, como igualmente se hará responsable de daños y perjuicios al que los abrigue. 20-22

Ha fugado desde el dia 15 de junio próximo pasado el negro Félix, de oficio cocinero, de 28 años de edad, de Costa-Firme, de color chino, cara larga, con ojos abiertos y grandes cuando habla; es posible que el busque colocacion como cocinero con el pretesto de tener permiso para ello por un tiempo derecho de su amo; fué últimamente de la calle núm. 73 calle de San Ignacio, adonde empleado como cochero por el consentimiento de su amo, á quien pueda entregar ó dé razon de su paradero en la calle de la Industria n. 43 será gratificado, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo ocultare. 6-6

Falta de casa de su patron desde el viérnes 8 por la mañana, el asiático Enrique Ahjon, como de 27 años, de estatura alta, de oficio carpintero y con principios de cocinero. El que lo entregue en el Cerro calle de Pijirigua n. 1 será gratificado, haciéndose responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-9

Ha fugado de la casa de su amo, calle del Aguila número 234, la esclava Juana, carabalí, es colorada, de 19½ años de edad, no lleva licencia; se gratificará á la persona que la entregue y se hará responsable al que la oculte. 4-9

Ha fugado de la casa de su dueño el asiático Luna, de 36 á 40 años, vestido de camisa blanca y sombrero de jipi japa, estatura regular, feo pelado, y habla poco el español: calzada de Galeano n. 16, se gratificará con media onza al que lo entregue, haciendo responsable al que lo abrigue. 4-9

Falta de la casa de su amo la negra Paula, criolla, de 45 años, color prieto, frente muy arrugada, alta y muy garbosa para andar, acostumbra ponerse la manta por la cabeza ó un pañuelo se sabe anda por intramuros y está colocada suponiéndose libre.

Igualmente la negra Cecilia criolla, desde el dia 7, colorada envuelta en carnes, ojos chicos, estatura baja, vestido de con túnico de fondo blanco hecho pedazos por la parte delantera, manta fondo blanco, pañuelo color canario en la cabeza aretes de oro con una piedra azul, se sabe anda por la calle Ancha estramuros, por la plaza del Cristo y por los alrededores de la calle del Empedrado entre Aguacate y Villegas, ambas tienen cumplida la licencia: la persona que sepa su paradero ó la entregue en el pabellon de artillería calle de S. Isidro á don Cándido Iraola, será gratificado y el que las oculte será perseguido ante la ley.

Desde el dia 12 de junio falta de la casa de su patrono calle del Prado n. 94, esquina á la de las Animas, taller de carruages, el colono asiático nombrado Acan, natural de Macao, de estatura regular, mas bien bajo, muy delgado, parece enfermo del pecho. La persona que lo entregue ó dé razon de su paradero será gratificada como igualmente se hará responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 8-5

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Por ausentarse su dueño para el campo se vende una antigua y acreditada bodega, situada en uno de los mejores puntos de intramuros, es á propósito para uno ó dos jóvenes de poco capital. Darán razon en la calle de Bernaza esquina á la de Obra-pia, primera cuadra entrando por la calle del Obispo. 4-6

Una zapatería á propósito para un principiante por su corto capital, y está situada en un punto de los mejores de intramuros: darán razon calle del Obispo esquina á la de San Ignacio. 4-6

La casa n. 113 de la calle de Villegas, ó se cambia por otra que esté estramuros de la ciudad y en buen punto, sea de mas ó menos valor, sin intervencion de tercero. Impondrán en la calle de San Rafael n. 71. 4-6

La comision liquidadora del Gremio Agrícola Mercantil Cubano ha acuerdo vender el ingenio Montaña, situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. director de dicha Compañía, que lo es el de La Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 36. 12F

Tres casas nuevas, juntas ó separadas, situadas en el Cerro, al lado del paradero de ómnibus, ó se alquilan: impondrán calle de la Obra-pia 118. 30-21 jn.

La casa número 46 calle de la Estrella: en la de Chacon número 42 impondrán. 8-5

En el barrio de Colon, inmediato á la ciudad, una gran casa nueva, construida con la mayor solidez, elegancia y gusto en su reparticion como hay pocas: consta de 13 cuartos y cuanto necesario sea para dos grandes familias. Tambien se admite proposicion sobre ella, de una casa en Guanabacoa, que tenga lo menos cinco cuartos y demas necesario para una familia. Amistad 23 impondrán. 12-26

Una posesion de vega de 3 caballerías y 24 cordeles planos de tierra, con sus correspondientes fábricas, sita en el partido de Pinar del Rio, á un cuarto de legua de dicho pueblo, punto que llaman Gallano. Es propia para el cultivo del tabaco cuya rama produce de superior calidad, y por uno de sus estremos pasa el trazado del ferrocarril de la Coloma: tratarán de su ajuste en Pinar del Rio el Sr. D. Esteban Esquivel ó los Sres. Herrera y Velez, y en esta D. Luciano G. Barbon calle de San Ignacio núm. 79. 60-7 mzo.

Dos solares en la calzada del Monte, una cuadra antes de la esquina de Tejas, acera del poniente, con 22 varas 3 tercias al frente de dicha calzada y 140 de fondo, con 4 posesiones interiores de mampostería y teja, y una casilla de madera al frente: están dichos solares entre las casas n. 394 y 39?. Impondrán calle del Campanario Viejo cuadra entre la de la Reina y Salud casa n. 160. 4-7

Ganga. Para su pronta realizacion se ha rebajado á 3'000$ el precio de la casa calle de Neptuno n. 120, que aunque es de madera y mampostería, el punto es de mérito: en la misma impondrán. 4-7

En 1400$ una casa situada en la calle de la Mision núm. 11 de mampostería, cantería y azotea, la cual produce el 1½$: en la calle Real de Jesus María núm. 25 tratarán de su ajuste 15-7

La casa nº 110 de la calle de la Maloja en 4'200$ libres, está fabricada en terreno propio, en el año 1851, de buena mampostería y teja, con 6½ varas de frente y 7 de fondo, con sala, comedor, seis cuartos, cocina, lugar escusado y excelente aljibe, y dos pozos, gana de alquiler 32$ (por consideracion al inquilino), debiendo ganar de 36 á 38: en la chocolatería de la primera cuadra de la calle de Bernaza n. 25 tratarán de su venta de 10 á 12 del dia. 4-8

Una casita de tablas y tejas, situada en el Barrio del Pilar, calle de San Rafael n. 74, al lado de la calzada del Monte, con sala, comedor y dos cuartos: calle del Trocadero n. 46 darán razon de su precio. 3-8

El solar con un cuarto á su fondo, que hace esquina calle de la Puerta Cerrada y Alambique terreno propio, libre de gravámen: y la casita calle de la Esperanza núm. 88: en la calle de los Corrales, ó sea Vivos núm. 59 impondrán 4-8

Buena gangá. Se vende un establecimiento de fonda por ausentarse su dueño á la Península, Compostela 95 entre Paula y S. Isidro. 4-9

La casa número 183 calle del Campanario Viejo, con sala, comedor, seis cuartos, siendo de azotea lo principal y lo demas de teja, pluma de agua y todo lo necesario: en 6,500$ libres para el vendedor: en la misma impondrán. 4-8

La cafetería y azucarería sita en la calle de los Oficios esquina á la del n. 11: en la misma impondrán. 8-3

DE ESCLAVOS.

Una negra jóven, sana y sin tachas, de arrogante presencia, muy fiel y humilde, escelente servicial de mano, buena lavandera, regular cocinera y mas que principios de costura pero para lo que es mas propia es para cuidar niños, por ser muy cariñosa. Lucenar 176 entre Reina y Salud. 4-8

Una negrita de 8 años, acostumbrada al aseo de la casa, muy viva y ágil para cuanto quieran aplicarla, en 46 onzas. Un negrito de 4½ años, que ha pasado las viruelas, en 31 onzas libres, ambos sanos y robustos y se venden á uso del dia: Calle de las Delicias n. 32 entrando por el paseo de Tacon. 4-8

Una negra de nacion lucumí, de 31 años, de edad, buena cocinera, y mas que regular lavandera y planchadora, sumamente humilde y 4$ 1 para todo: calle de Neptuno núm. 1. Una negrita de 9 años, sumamente ágil para el aseo de una casa en 53 onzas. 4-9

A peticion suya una negra coartada en 2 mas con 150 de derechos atrasados, con mas 15$ de jornales que debe á su amo: es rebajada de lo que le piden. Se vende para jornalera sin accion á reclamar la cuanti mas por su costumbre del dia. Calle de San Isidro n. 31. 4-7

Una negra jóven escelente lavandera y planchadora, coartada en 1100$: calle de Compostela n. 160, entre Lamparilla y Obrapía. 8-6

Una negrita criolla de 11 años de edad, sana y sin tachas por su ajuste: calle cerrada de los Sitios núm. 16 impondrán. 4-8

Un mulato jóven como de 18 años de buena presencia, sano y sin tachas, escelente calesero de una y dos bestias, en precio de 1,400$ libres para el vendedor: calle Real de la Salud número 63 de 3 á 6 de la tarde impondrán. 4-7

Una arrogante negra hermosa y robusta de 21 años escelente lavandera y muy buena cocinera parida de 3 meses de mucha y buena leche, como se verá por su cria baron, es criada de mucha recomendacion y nacida en la casa, se responde á tachas y enfermedades: calle de Cresbo núm. 44. 4-7

Tres negritos criollos de campo, hermanos, uno de 7 y otro de 8 y 9 años, propios para lo que quieran aplicarlos, otro de 22 años de buena presencia, buen cochero y panadero y sabe hacer zapatos de señora, una negrita de 16 años, bonita figura, costurera, cocinera, sabe peinar señoras y muy cariñosa con los niños y cariñosos con los niños, otra de nacion como de 36 á 40 años, buena lavandera, planchadora y regular en cocina. Todos muy sanos y robustos, la venta es juntos ó separados y al uso del dia, y se darán en la proporcion que se pueda porque tiene el realizarlas por tener que ausentarse su dueño: calle de la Picota núm. 68 y 69 6-5

En la calle de San Nicolás núm. 223, entre Corrales y Gloria, una negra buena lavandera y regular cocinera, muy fiel, sana y humilde, coartada en 100$ y 200 y pico de derechos atrasados, sin responder á nada por el poco tiempo que hace sirve en la casa y haberse comprado del mismo modo, vendiéndose á peticion suya. 5-7

Una negra de hermosa presencia, de nacion ganga, buena lavandera y cocinera, muy humilde, jóven, sana y sin tachas, en 118$ libres para el vendedor, sin accion á reclamar por el uso del dia: calle de Compostela núm. 123. 4-7

Una mulata de 18 años, escelente servicial de mano, buena lavandera y mas que regular planchadora y cocinera, sana y sin tachas: calle de la Muralla núm. 37, entre la de Villegas y Aguacate, sastrería. 4-7

Un hermoso negro jóven, muy robusto, gran panadero en 600$ para el vendedor, casa muy puntual á precios diarios, se da en esto por que se haga de momento la venta: calle de la Industria núm. 130. 4-7

Una negra de 16 años de edad, de arrogante presencia, de un físico agradable, muy inteligente en el aseo de una casa, para cuidar niños cual ninguna, regular en batea, en cocina y en costura, sana y sin tachas: se responde: calle de Dragones número 25 tratarán de su ajuste. 5-7

Un negro criollo, jóven, de buena presencia, regular cocinero y calesero, con principios de zapatero de muger, en precio de 1,600$ libres para el vendedor y no haber tal herencia ni accion a reclamar segun se compró: en la calle de Villegas núm. 52 impondrán. 4-8

A peticion suya se vende un negro propio trabajador en el muelle, coartado en 550$ y unos derechos atrasados: calle de la Amistad núm. 84 impondrán. 5-8

Una negra jóven, robusta, buena cocinera y lavandera, dispuesta para todos los quehaceres de una casa, en 13 00$ libres para el vendedor: calle de la Amargura n. 6 4-8

Una negra escelente lavandera, planchadora y cocinera, jóven y de buena presencia, se vende en 4 ½ onzas un negro de campo, jóven. Tambien se vende otra negra jóven buena cocinera: Paula 1. 4-8

Una mulatica de 18 años, buena lavandera y muy ágil para cuanto quieran aplicarla, se tratará de su ajuste: calle de San Ignacio n. 53 esquina á la del Sol, sombrería de los Sres. Alonso y Cp. 6-8

Una negra recien parida, de buena y abundante leche, jóven, mas que regular cocinera, buena criada de mano, muy fiel y de mucha disposicion, ó bien se alquila: calle de la Reina esquina de Gervasio núm. 139. 1-8

Una famosa negra de arrogante presencia, como de 30 años de edad, buena lavandera planchadora y buena cocinera, propia para el manejo de una casa, en una familia, en tal para el campo ó la ciudad. Y la otra con mas que principios de costura, cocina y batea; propia para servir á la mano y es muy cariñosa para los niños; se venden sanas y sin tachas: calle de Puerta Cerrada núm 2, entre la de Suarez y Farruco Barrio de Jesus María. 4-8

Una negrita criolla de 13 años de edad, ágil para el servicio doméstico de casa y que ha estado colocada en la calle del Campanario número 125 y la de las Figuras núm. 35 tratarán de su ajuste. 3-9

Una negra de 17 años de edad, sana y robusta, ha sido criada en el campo, se vende ó alquila: calzada de Galeano n. 111. 4-8

En Vuelta Abajo: 7 negros, 5 varones y 2 hembras, generales de campo, de diferentes edades, en el potrero San José, Sta. Cruz de los Pinos y San Cristóbal: impondrán en las mismas fincas, ó calle de la Habana n. 175. 10-1

Una negra jóven de arrogante presencia general lavandera, planchadora y cocinera, buena costurera y criada de mano, en 80-3 coartada, con derechos atrasados y los que ocasione esta venta. Calle del Refugio núm. 6. 4-7

Una negra de nacion, robusta, sana y sin tachas, criada de mano, propia para el servicio doméstico y el campo, por su ajuste: en la calle de Crespo núm. 12 entrando á la calzada de San Lázaro. 4-7

Un negro general de campo y carretero, muy fuerte y de 26 años de edad, en precio de 900$ para el vendedor. Necesita 1,2?? y se vende en 11 años propia para el campo. 4-7

Dos negras criollas jóvenes, las cuales muestran por tener servicio una sola en la casa, de 21 años y la otra de 13 con generales lavanderas, planchadoras y cocineras, se responde á ellas y se cambia á prueba: un negrito de 13 años muy bonito, con principios de calesero de mano, se venden juntos ó separados: calle de la Gloria ... Picota 21. 4-7

Por haber pedido nuevo amo, una negra general lavandera, cocinera y criada de mano, humilde y muy cariñosa con los niños: tambien se vende un negrito de quince años, coartado en 450$ y unos derechos atrasados, bien propio para servir á su dueño. Calle 69 impondrán. 4-7

Para el campo ó la ciudad por no necesitarlos su dueño, de muy buena presencia y muy cariñosa con los niños; se vende una negra de 22 años, de muy buena presencia y sin tachas ... á prueba, se vende un negrito de 3 á 4 años, ... y tambien una lavandera de Sres. 4-?

Una negrita de 10 años, con muy regular instruccion, se vende una costurera de hombre y muger, de 19 años, en 13 onzas. Otra lavandera y cocinera, de nacion, de 24 años, en 12 onzas. Otra de campo, de 17 años, embarazada de 8 meses, en 1200$. S. Isidro n. 1 4-7

Una negra de nacion ganga, escelente lavandera y buena planchadora, sana y sin tachas, sin lugar á rebidibitoria en 1100$: Aguila 121. 6-7

Un negro jóven de 17 años, general calesero, sano y sin tachas; sin lugar á redhibitoria como es costumbre. En la calle de Crespo nº 37 impondrán. 2

Un negro jóven, de nacion arará, escelente calesero de pareja y cocinero; y una mulata buena cocinera, lavandera y planchadora, por su ajuste: Habana 35, entre Muralla y Teniente Rey, en los altos. 8-1

Dos criados, uno negro, jóven, de nacion, buen calesero de pareja y cocinero. Y la otra mulata, cocinera, lavandera y planchadora, por su ajuste, sin lugar á redhibitoria. Calle de la Habana n. 35 en los altos. 8-1

En 1,000$ libres se vende una negra regular lavandera y cocinera, y muy propia para manejar niños por haberlo practicado mucho tiempo. Impondrán San Rafael 33. 10-30

Un negro jóven de bonita presencia, general cocinero, cochero y buen servicial de mano, sano y sin tachas, á uso del dia, en 1100$: calle de San Nicolás número 34. 15-29Jn

— 42 —

bro conmigo. La Sra. Clement es persona escelente, y no solo le dará á usted trabajo sino que podrá ocuparse de usted de otro modo.

—Ah! Señora, me parece que he encontrado una madre! esclamó Ana.

—Querida criatura!...... Si yo tuviese una hija como usted....

Y la Sra. Durocheret exhaló un suspiró, besó á Ana y recogió su cesto, diciendo:

—Me marcho: ya ven ustedes que habladora soy.

—Hasta la vista, Sra. Durocheret, dijo con frialdad Josefina.

—Hasta la vista, vecina.

Acercándose en seguida á Josefina le dijo riendo:

—¡Estamos reñidas?

—Nada de eso.

—Vamos! Enrique es el mas cumplido caballero del mundo, loquilla! No te enfades conmigo... Hasta mañana por la mañana.

Y salió riendo.

—Es buena mujer, dijo Josefina.... Pero en verdad no sé qué le ha hecho Enrique: diríase que está celosa de él.

—Lo hace por tu bien.

—Lo sé; pero yo soy feliz y no necesito de que me estén sermoneando contínuamente.

Ana no respondió, pues como nunca habia amado no podia comprender la susceptibilidad de su amiga.

— 43 —

Segun acabamos de ver Josefina era una verdadera *griseta*; quizá la última: le gustaban el baile, las cenas y las romerías: una vez fuera del establecimiento en que trabajaba necesitaba divertirse. Habia conocido á Enrique en el baile de las *Acacias*, en la calle de San Antonio: le habia agradado y se habian.... unido hasta tanto que una riña devolviese á ambos la libertad. Tal vez Josefina se figuraba que amaba, y esto era suficiente para que se molestase cuando su vecina la Sra. Durocheret le decia que era poca cordura de parte de una jóven el comprometerse por un obrero.

Dieron las diez en el reloj del barrio: Ana se levantó y se vistió: estaba verdaderamente hechicera con su palidez.

—Mira, dijo Josefina: vas á ponerte mi gran manta negra, y con tu vestido oscuro estarás casi de luto.

—Pero si así te privas......

—Póntelo, te digo, replicó Josefina.

Ana siguió el consejo de su amiga y al poco rato estaba ya lista.

—¡Quieres que te acompañe hasta tu casa? preguntó Josefina.

—Con mucho gusto, respondió Ana.

—Pues vamos.

Las dos jóvenes bajaron la escalera y cuando estuvieron en la acera Ana se detuvo, dando un ligero grito. Josefina se volvió y se halló cara á cara con Bartolomé.

— 46 —

blando. Una de ellas se acercó á la jóven con semblante risueño, y le dijo, besándola en la frente:

—Ana!

—Padre mio!

Y se estuvieron mirando algunos momentos con cierta satisfaccion.

Despues de esa primera espansion Ana recordó que habia otra persona con su padre cuando entró: miró y vió al desconocido, que la contemplaba silenciosamente: saludó y bajó la vista.

—Este caballero, dijo Luis Mathís con cierta satisfaccion, ha sido enviado aquí por la Providencia. Supo ayer por algunos vecinos la desgracia ocurrida aquí y viene de parte del señor alcalde á ofrecernos sus servicios.

Bartolomé miró al desconocido, que era un jóven de unos veinticinco años, de baja estatura, delgado, y sin ninguna gracia esterior. Sus cabellos, cortados rasos, formaban tupé sobre la frente: su bigote rubio cubria su boca fina: sus ojos eran de color pardo y su mirada era viva, penetrante y falsa.

—Caballero, dijo Ana, reciba usted desde luego las gracias por lo que usted se digna hacer por nosotros.

El desconocido se inclinó y dijo:

—Siento, señorita, haber venido tan tarde: sin embargo voy á ocuparme en reparar el tiempo perdido. Tengo escelentes relaciones que espero se interesarán en la situacion de ustedes, y confio en que dentro de algunos dias su señor padre será admitido en Bicetre.

— 47 —

La conversacion duró algunos momentos y el nuevo protector se retiró despues de informarse con Mathís de los apuros de su situacion.

Cuando se hubo marchado Ana se arrojó al cuello de su padre, esclamando:

—Conque Dios se ha apiadado de nosotros!

—Dios es grande y misericordioso y tú tenias razon, hija mia: no se debe dudar nunca de él.

Bartolomé y Josefina contemplaban con enternecimiento ese cuadro de familia.

—Señor Luis, dijo Josefina, puesto que está usted hoy mas tranquilo no debe usted quedarse aquí y absorberse con Ana en un dolor muy legítimo sin duda, por la pérdida que ustedes han sufrido, pero cuyo resultado podria ser una enfermedad.... Vengan ustedes todos á comer en mi casa, pues si esto no los distrae á lo menos podrá consolarlos un poco.

Bartolomé estrechó la mano de Josefina, que acababa de proporcionarle la ocasion de pasar parte de la noche con Ana.

La invitacion habia sido hecha con gusto, y con gusto fué aceptada.

Aquella noche fué una de las mas felices que pasó el viejo Mathís. En los postres la Sra. Durocheret entró en el cuarto de su vecina y repitió la promesa que habia hecho á Ana de colocarla en casa de la Sra. Clement: todo el mundo quedó satisfecho, escepto Bartolomé, que decia para sus adentros:

—¡Qué clase de hombre será ese desconocido?

A peticion suya, una negra muy buena lavandera y planchadora, como de 40 años, sana y sin tachas: calle de la Habana núm. 238. 4-9

Una negra de nacion, jóven y de buena presencia buena cocinera, y mas que regular lavandera, sana y sin tachas, muy racional y humilde, en 1.300 libres á uso del dia, por ausentarse su dueño al campo, y no querer estar: calle de S. Nicolás núm. 162 entre Estrella y Maloja. 4-9

Una negrita achinada, criolla, de 16 años de edad, es muy buena costurera, sabe lavar, planchar y general para el servicio en una casa de familia: calle de los Oficios núm. 7, ferretería. 4-9

Tres negros: dos varones y una hembra, generales de campo, y un mulato tambien del campo y buen cocinero y calesero. En la misma se traspasa la contrata de un yucateco como de 26 años y una yucateca, muy humildes y dispuestos para el trabajo doméstico: calle de la Lealtad nº 124. 4-9

Un famosísimo negro de 20 años, de la presencia mas arrogante y hermosa que puede darse, gran trabajador del muelle, estibador y pesador de cajas de azúcar y otra porcion de circunstancias muy recomendables el que quiere para ganar jornales lo mas apropósito que para 18 á la semana 630 menuales, en 1350 libres para el vendedor: se responde á tachas y enfermedades, es nacido en la familia: calle de la Industria n. 35. 4-7

Un negro criollo general zapatero en 1500$ libres para el vendedor á uso del dia y se dá á prueba: calle de Tacon núm. 89 Agencia núm. 14 impondrán. 4-6

Un chino de cien... regulador y servicial de mano: calle de Manrique núm. 48. 4-6

Tres negras propias para el campo, donde van gustosas. Tambien un negro cocharero de albañilería: Aguila 39. 4-6

Un bonito mulatico de pelo, muy fiel y entendido: sabe servir á la mesa y limpieza de casa; propio para page por su bonita presencia; por su inteligencia y viveza es apto para lo que se quiera aplicarlo; como de 12 años: por su ajuste, á uso del dia. Calzada de Galiano n. 65. 4-6

En el ínfimo precio de 1,100$ una negra muy robusta, escelente cocinera y buena lavandera y planchadora, muy humilde y racional, para una familia de pocas proporciones, no tiene precio, pues siempre y á la vez ha desempeñado con la mayor puntualidad ambos oficios: Amargura 52 impondrán. 4-6

Un negro carabalí de 40 años de edad, buen albañil propio para una persona que tenga muchas casas, ó para ganar jornal por su mucha puntualidad, en 700$ libres para el vendedor por estar á cualquier prueba por haberse comprado así: calle de Manrique núm. 77 tratarán de su ajuste. 4-6

Un negro de hermosa presencia de 18 á 20 años, general calesero de pareja, general cocinero fino criado de mano, muy listo para todo y bonito, en mil cuatrocientos pesos libres para el vendedor. Calle de Compostela número 123. 4-6

Una mulata de 18 años, de inmejorable presencia, regular lavandera y planchadora, muy inteligente para el servicio de la casa, en 1208$ libres para el vendedor: Neptuno 105 de 10 á 12. 4-6

Tres negras buenas lavanderas, planchadoras y cocineras, jóvenes y robustas: otra de las mismas cualidades, de 34 años. Dos caleseros, cocheros y cocineros, jóvenes, robustos y de hermosa presencia. Un mulatico de 7 años y una negrita tambien de 7 años muy bonitos, todo con ... Paula 77. 4-8

Un negro buen criado de mano, cocinero y cochero, de inmejorables cualidades, sano y sin tachas, se da por ... efectivo en 1400$ libres para el vendedor sin lugar á redhibitoria como ha sido comprado: Obra pía 93. 4-9

Un negro buen calesero y zapatero. Neptuno n. 64. 4-9

Una negra de nacion, jóven, robusta, sana y sin tachas, lavandera, aplanchadora y cocinera de un ordinario, cuarteada en 700$ y 181 de derechos atrasados y los que ocasione esta venta, bien sea para servir como para ganar jornal, sin accion á redhibitoria por querer ella salir. En Casa Blanca, calle del Cármen núm. 63. 3-9

Una negra de nacion, criada de mano, con principios de lavado y cocina, propia para el campo. Galeano n. 74 impondrán. 3-9

Por tener que ausentarse su dueño una mulata de 18 años de arrogante presencia, humilde, sana y sin tachas, general costurera, lavandera y cocinera, no habiendo salido nunca á la calle: de mas pormenores impondrán en la calle del Campanario Viejo núm. 152 de 6 á 9 de la mañana y de 1 á 7 de la tarde. 4-8

DE ANIMALES.

Mulos y mulas de todas clases, se hallan de venta constantemente en el solar situado en Pueblo Nuevo calle de las Delicias entre Zanja y Salud. 30-23Jun.

Carneros de buena raza. Se ha recibido una partida considerable tanto para cria como para el consumo, los cuales pueden verse en la quinta del Sr. Calderon y Kessel, Paseo Militar: en las oficinas del Banco Industrial Pecuario informarán del precio, que será sumamente equitativo. 12 Junio.

Una famosa pareja de caballos americanos, color dorado, maestros de coche y volante, sanos y sin resabios, casa de los Sres. D. S. E. Burnham y Cp., Mercaderes 85. Jun. 28

Un caballo de silla de paso y marcha, color dorado rosillo y de 7 cuartas de alzada, sano, y sin resabios, nuevo y maestro de carruage: S. Rafael 135. 6-5

Un caballo dorado volantero, sano, jóven y de escelentes cualidades, con la crin larga; se da proporcion por no necesitarlo su dueño. Impondrán en la calzada de San Lázaro núm. 71 frente á los baños de Romarera. 6-5

Un magnífico burro garañon: se halla en la calle del Consulado, caballeriza de los Sres. Zayas, Chomat y comp. De su precio informarán en la calle de Aguiar n. 52. 12-5

Una famosa pareja de caballos de mas de 6 cuartas de alzada, maestros de carruage, sanos y sin resabios. Un quitrin de medio uso pero muy fuerte y decente y unos arreos magníficos de pareja guarnecidos de plata fina. Se vende todo junto ó separado: calle del Campanario Viejo n. 138 entre Salud y Dragones. 15-7

En 20 onzas de oro una yegua americana aclimatada, mansa y maestra en carruage: calzada de Galiano esquina á la calle de San Rafael inmediato al colegio de Santo Tomás impondrá. 4-7

Una jaca andaluza, color dorado, de muy buena estampa, hermosa crin y cola: calle del Empedrado n. 7 de 11 á 1 de la mañana. 4-7

Un hermoso cachorro perdiguero, como de 16 meses. Calzada de S. Lázaro n. 124. 4-8

Una escelente pareja de caballos criollos color moro morqueños, maestros volanteros, sanos y sin resabios: Cuba 123 entre Obispo y Obra-pía, de 10 á 2 únicamente. 10-8

Una pareja de caballos dorados, como de 6 cuartas de alzada, acabados de llegar de Tierra-Adentro; calzada de S. Lázaro número 121. 4-5

Sanguijuelas: Se venden por mayor y menor, al almacen de víveres de Dominguez y Villegas, plaza de San Francisco núm. 71. 15-2

Un caballo de buena alzada, de silla y volante, en precio módico: en la cuadra de los pabellones de oficiales del batallon de ingenieros en el terraplen de la muralla entre Monserrate y Tierra donde verse y en la calle del Obispo n. 56 tratarán de su ajuste. 6-5

Ganga. Se dará muy barato un gracioso monito enteramente chico y manso, y un sinsonte cantador: en la tienda titulada La Nueva Industria Habanera, calle de la Concordia n. 26. En el mismo lugar se encontrará siempre un gran surtido de quincallería, perfumería, sedería, juguetería y locería. 4-6

Por haberse ausentado su dueño se vende una hermosa pareja de caballos americanos muy mansos y maestros, color moro, y un blanco chino. El gran vestido de Cuba núm. 1... esquina á la del Sol, é impondrán en la de los Oficios núm. 45. 4-6

Un hermoso caballo entero, color melado, jóven de 7 cuartas de alzada, de bonita estampa, propio para silla ó para lo que quieran aplicarlo. Puede verse en la calle del Aguacate n. 10, y darán razon en la de la Habana n. 199. 4-6

Una magnífica pareja de caballos americanos: calle de Bernaza núm. 106, impondrán. 4-6

En 16 onzas una pareja de caballos de Tierra-Adentro, moros y canos de cerca de 7 cuartas: una idem en 20, de 7 cuartas francas de alzada y 3 caballos de silla, de paso y marcha, uno de trote, todos muy nuevos y sin resabios. Calle de Bernaza número 90. 3-7

Una escelente pareja de caballos moros, de tierra adentro, de mucha condicion y maestros de volante; por no necesitarlos su dueño. Impondrán en la calle del Empedrado n. 4 donde se pueden ver. 4-7

Una pareja de caballos moros criollos y otro americano, alazan oscuro fino, maestros de carruage, y un quitrin de medio uso, con arreos de pareja, botas y libreas, por su ajuste. Neptuno 61 de 7 á 9 de la mañana y de 10 á 2 de la tarde. 18-8

Una magnífica pareja de caballos de Puerto-Príncipe, color guajamon con cabos blancos, de 7 cuartas 3 dedos de alzada, de trote y maestra de coche, pueden verse en el Cerro, esquina de Tejas, calle de Buenos-Aires y calzada del Monte; y de su ajuste impondrán en la Plaza de San Francisco almacen de los Sres. Rodriguez y Seoane. 8-9

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Pianos mecánicos con castañuelas. Por el "Susana" se acaban de recibir seis en el gran depósito de pianos de J. Comellas, calle de la Habana 185, entre Obispo y Obra-pía. 30-7 Jn.

Pianos mecánicos, con castañuelas. Por el Susana se acaban de recibir 6 en el gran depósito de pianos de J. Comellas, Habana 185 entre Obispo y Obra pía. 30-2Jul

Pianos. J. COMELLAS, agente de los Sres. Pleyel, Erard, de Londres, Boisselot, Hopkinson, Delain, Collard y otros fabricantes.—Pianos grandes de cola y pianinos con barras y planchas metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á toda prueba. Pianos mecánicos de los que pueden servirse sin que sepan tocar, pues tienen su teclado, y los que no, puedan igualmente ejecutar por medio de una manivela, cuanta música se ha escrito. Se han concluido los recibidos primeramente, pero se esperan cuatro. Habana 185, entre Obispo y Obra-pía.

NOTA.—Serafinas y Harmoniums de varias clases.

OTRA.—Habiendo algunas personas esparcido la voz, (con motivo del viaje á Europa de Comellas, padre) de que su establecimiento ha pasado á otras manos, el que suscribe manifiesta al público que siguen los negocios de esta antigua casa como hasta hoy.—J. Comellas (hijo). 30-2 Jul

Buen negocio. Por no necesitarlo su dueño se vende un armatoste con sus vidrieras de ocho metros de uso, casi nuevo: informarán en el café calle de Sta. Bárbara al lado de la carpintería. 8-3

Unos arreos de pareja de moda, usados, pero muy bien tratados y decentes que son para coche nuevos, adornados con platinas finas; y tambien el que necesita el albardon con todos sus tirantes para un bestia á 4 cordones. Todo muy barato. Por su precio: calle del Indio n. 43 3ª cuadra para Jesus María. 4-6

Un tocador de señora con piedra y los pomos correspondientes, un palanganero con tres piedras, palangana y pomos, dos mapas geográficos, un método de piano por Viguerie, todo casi nuevo y un curso de estudios elementales de música por Czerny: se dá barato; calzada de Galeano nº 112. 4-6

Un magnífico piano inglés de la fábrica de Erard: un QUITRIN de medio uso con sus arreos de pareja: calle de San Ignacio n. 85 darán razon. 10-6

A las familias de Cuba y Puerto-Rico. FOGONES Y HORNOS DE HIERRO ECONOMICOS DE NUEVA INVENCION CON REAL PRIVILEGIO POR S. M.—Los fogones y hornos que tenemos el honor de presentar á este ilustrado público, son sin disputa los mejores conocidos hasta hoy, porque á la circunstancia de conservarse siempre limpios y de una figura elegante y sólida, reunen cuantas comodidades se pueden apetecer, ofreciendo una economía considerable en el combustible, pudiendo además sustituirse el carbon vegetal con el Cok que es mas barato todavía y ahorra mas de las dos terceras partes, pues con poco ménos de un real están encendidos todo el dia; de consiguiente son convenientes á todas las familias, á los buques de la Real Armada y mercantes, cuarteles, hospitales casas de huéspedes, colegios, fondas &c. &c.

LOS HAY DE COCINA de 3, 4, y 6 hornillas; son portátiles y se desarman con mucha facilidad para trasladarlos á cualquier parte, siendo por su aplicacion tan ventajosos á todos los conocidos, que no dudamos merezcan del público justa y generosa aceptacion.

LOS DE PLANCHAR calientan á la vez ocho y diez planchas, sin mancharse, porque no tocan al carbon, no dan avío á cinco planchadoras por muy ligeras que sean y además se puede hacer en ellos una pequeña comida, pues tienen capacidad para dos ollas.

Las pobres lavanderas encuentran en estos fogones grandes recursos.

Hay fogones que se destinan á HERVIR ROPA, á hacer dulces &c. &c. en muy corto tiempo, por muy grande que sea la cantidad del líquido que se ponga en la paila.

LOS FOGONES DE TOSTAR CAFÉ y otros granos en grandes cantidades, ofrecen la particularidad de no despedir humo, y ménos molestar el calor al que dá vuelta al tambor. Cuando el grano está torrificado avisa el re-pisadero que tiene la caja donde se halla encerrado aquel.

Los establecimientos que necesitan estos muebles hacen una buena adquisicion porque ademas del gran ahorro de carbon, sale mejor tostado el grano y con todo su aroma, evitando al mismo tiempo mil inconvenientes y hasta el riesgo de un fuego.

LOS HORNOS SON MAGNIFICOS y dignos de figurar en la casa de un poderoso por su sencillez, de forma elegante y ocupan muy poco lugar. Sirven para toda clase de asados, pasteles y cocer pan para una familia: tienen además la relevante cualidad que los objetos no hay que tocarlos, pues estando cocido por un lado los dos hornos al mismo, porque reciben el calor continuo por dos hornillas de gaveta que tienen á los lados; de consiguiente el interior del horno está siempre como un espejo; son portátiles y se desarman con la misma facilidad que los fogones para trasladarlos á donde se quiera.

¡Que familia medianamente acomodada no tomará un horno de esta clase!

EL COK es el combustible mas apropósito para calentar estos fogones y hornos se llevará á casa de los parroquianos y les saldrá un peso mas barato por tonelada, que si mandaren directamente á la Compañía del Gas, evitando con esto ocupar á los criados; por con una simple órden remitida á la calle de Suarez número 59, esquina á la de la Gloria, ó á la del Obispo núm. 14 Casino Habanero, será cumplimentada al momento, porque cuenta con carretones al efecto.

Entiéndase que estos fogones y hornos ahorran todos mas de las dos terceras partes de combustible que los comunes.

Se hallan de venta en la calzada Real del Monte número 53 frente al Campo Militar ó en la calle de Sr. Perdones calle del Obispo núm. 14, café del Casino Habanero y en Guanabacoa, en la del Sr. D. José Toledo, calle de Concepcion número 21.—Habana y Julio 1º de 1859.—Heros y Valdes. 15 5

Pianos. Acaba de recibirse una partida hechos espresamente para este clima, lo mas hermoso, elegante y nuevo, pues algunos en su frente traen láminas indelebles pintadas al óleo en planchas de cobre. Hay los famosos pianos órganos expresivos que imitan todos los instrumentos: están en uso para los templos y conventos de monjas y se generalizan por sus buenas voces y módicos precios. Asimismo continuan vendiéndose los populares pianos armónicos, cuyos sonidos son admirables, atendido su pequeño volúmen, y cuyos precios son: de 3½ á 5 onzas, todos están preparados para mandarse á cualquier punto de la Isla y fuera de ella. Se admiten cambios de pianos de uso. Las personas que de fuera de esta quisieran esplicaciones sobre cualidades y precios de cualquiera de estos instrumentos, pueden dirigirse á R. C. F. calle de Sta. Clara n. 15. 30 19 Jun

Almacen de muebles El Cristo. En este popularísimo establecimiento que siempre sigue vendiendo mas barato que ninguno otro de su clase, además del grande y variado surtido de cuantos muebles se necesitan para amueblar una casa, está realizando 400 docenas de sillas sortidas y otros tantos pares de madera á precios fabulosos.

Tambien se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 5-6

Catrecitos de hierro y camitas de todos tamaños y un gran surtido de toda clase de muebles, á precios muy módicos: en el almacen de Bedoya, calle del Obispo núm. 32 entre Habana y Aguiar. 30-3jl

Un planino muy bueno y poco usado: número 8 calle del Baratillo, el portero informará. 19-5

Unos arreos de coche para una bestia, sin uso por no necesitarse; calle de los Cuarteles núm. 6. 4-8

Unos muebles sumamente baratos: compuesto de una docena y media de sillas de caba, dos sillones, dos columpios, un sofá, cuatro banquetas una mesa de tresillo, una mesa, un escritorio y un tocador: calle del campanario Viejo núm. 84, esquina á Neptuno. 3-8

Unos arreos de pareja, para coche, casi nuevos: calle de la Habana núm. 39, camisería darán razon. 6-9

DE MAQUINARIA.

Centrífugas de Derosne y Cail y toda clase de transmisiones, ejes de hierro fundido, manguillos, sillas, poleas, correas francesas, accesorios para cargar y descargar las centrífugas y piezas de repuesto de todas clases.

MAQUINAS verticales y horizontales de 4 á 12 caballos, con voladoras formando polea. S. Ignacio núm. 6. 90-29My

Mejora á la máquina de coser de WHEELER & WILSON.—D. Manuel G. de Cáceres participa á los que poseen máquinas de coser de Wilson, que ha inventado un sencillo aparato que sustituye la presilla de cuero que se halla fija á un lado de la aguja circular y á la que por su misma flexion la hace ser tan susceptible á promover el enmarañamiento, y en su consecuencia á la interrupcion á cada paso de su marcha. Con su nuevo sistema, la máquina que dará libre de ese tropiezo,—segun lo tiene esperimentado,—y su ejecucion será correcta, constante y uniforme, logrando hacerse desde entónces superior á todas las que hoy existen. El precio de cada una será de 8$ 4 rs. Tambien compone y hace mejoras á las de otros autores y enseña el manejo de ellas con esplicaciones minuciosas sobre el mérito y modo de funcionar de cada una de sus piezas. Se admiten órdenes en la calle de la Amargura nº 56, y en la de la Concordia nº 114, extramuros. 10-1

Filtros para agua. Estos filtros todo de piedra son los que únicamente se usan en París; los mas chicos pueden destilar en 12 horas unas 350 botellas dejando el agua perfectamente clara. Calle de la Obra-pía n. 114, agencia del Correo de Ultramar. 15-1

Boston Locomotive & Marine Engine WORKS.—Gran fábrica de toda clase de maquinaria. Los Sres. CLAUSSEN y CARBONELL únicos agentes en esta Isla, y D. T. C. Frye ingeniero consultor, contratan toda clase de maquinaria como igualmente

Locomotoras para carbon y para leña.
Máquinas para vapores de hélice y de ruedas.
Vapores de hierro ó de madera.
Máquinas verticales y horizontales para ingenios.
Calderas de todas dimensiones.

Tubería americana de bronce sin costura, de patente para calderas de Locomotoras, máquinas de vapor y estacionarias. Y para todo aquello en que se necesiten tubos cilíndricos, cuyo esterior é interior esté perfectamente bruñido. Tubos de cobre con costura de la misma manufactura. Las ventajas que tienen estos tubos sobre los comunes se reconoce fácilmente, y las muestras pueden verse en el escritorio de los referidos Sres., calle de Obrapía n. 117, esquina á la de San Ignacio. 30 17jn

Tachos al vacío de Derosne y Cail, con sus condensadores, máquinas de bomba y demás accesorios para hacer desde 3000 hasta 10,000 cajas. Existen en depósito en la agencia de dichos Sres., calle de S. Ignacio núm. 6.—De todos los planos y demás pormenores informará el ingeniero de la casa don Julian Toly. 94-29My

Mr. E. H. Stanton, participa á sus amigos y al público en general, que habiendo tomado sus negocios un incremento considerable y no siéndole suficiente el local que ocupaba se ha trasladado á la calle del Obispo n. 64, en donde queda establecido desde esta fecha el depósito de las afamadas máquinas de coser de Mr. J. M. Singer & Cº de New-York. En esta nueva casa hallarán sus favorecedores constantemente un completo surtido de las espresadas máquinas, cuya superioridad es bastante conocida, y que han merecido la preferencia sobre todas las otras de su clase, obteniendo la fama de ser sin disputa las mejores.

Y tambien ha recibido de los Estados-Unidos unos copiadores galvánicos que funcionan sin necesidad de prensa con solamente la presion de las manos, muy cómodo y portátil, á un precio módico. 31-10Jun.

Máquinas de coser DE WHEELER & WILSON. Se ha recibido una gran partida de estas máquinas, y se hallan de venta en la calle de O-Reilly nº 44, entre Aguacate y Villegas, y en la calle Ancha de Jesus María nº 33. En los mismos puntos se enseña á manejarlas y se limpian y arreglan las que están descompuestas. 31-29 jn.

Una máquina de ahugerear llantas, advirtiendo que es inmejorable: calzada del Monte núm. 352 bodega esquina á la calle de S Antonio. 8-3

Locomobiles de Derosne, Cail y Comp. Estas máquinas son muy ventajosas por sus infinitas aplicaciones y no necesitar instalacion, pues están montadas sobre 4 ruedas y se traslada con mucha facilidad de un punto á otro. Economizan gran parte de combustible por tener pailas tubulares y calentadores del agua de alimentacion. Hay dos montadas en los almacenes de dichos Sres. y listas para funcionar: una de 4 caballos de fuerza y otra de 6, y se pueden encargar de la fuerza que se quiera. Agencia de Derosne, Cail y Cp., S. Ignacio núm. 6. 91-29My

Pailas de vapor con fluses interiores, de varias dimensiones, puertas de fornallas, parrillas &c. &c. Calle de S. Ignacio n. 9 se hallan de venta. 16 23

DE CARRUAGES.

En mucho menos de lo que costó un nuevo y elegantísimo quitrin de 1ª clase con sus forros de mucho gusto, con adornos de plata, solo ha rodado una vez y es construido por uno de los mejores fabricantes de esta ciudad: Amargura 31 informarán. 4-6

Un tílburi americano de lo mejor que se construye en su clase, con barras, lanza y arreos para un caballo, solo ha rodado 3 veces y se dá todo en el ínfimo precio de 14 onzas: calle de la Zanja n. 73, esquina á Belascoain. 8-6

Una victoria con una escelente pareja de caballos americanos, y con dos juegos de arreos, se vende por no necesitarlo su dueño; calle de la Lamparilla núm. 93. 8-6

Una magnífica victoria francesa con sus arreos y hermoso caballo americano aclimatado en el país, cuya alzada, estampa y marcha no tiene rival en esta. Platería Copa de Oro, calle de la Muralla núm. 110 impondrán. 8-7

Un carruaje de medio uso con sus arreos de pareja: Luz núm. 19. 4-7

Una volantica de medio uso marcada: calle de Dragones núm. 58 darán razon. Por ausentarse el dueño á la Península. 4-7

Una famosa carretela de muy poco uso y un coche; S. Ignacio 16. 4-7

Un tílburi casi nuevo, y un caballo criollo dorado, nuevo y muy maestro, gran trotador, con arreos para una bestia: el portero de la quinta n. 500 calzada del Cerro impondrá. 4-5

Ganga. En 5 onzas un quitrin de moda recojidas y lo mas elegante pues fué hecho á todo costo y en regular estado. Impondrán á todas horas en la calle de la Reina n. 116 entre Gervasio y callejon de Chavez. 8-8

Dos quitrines Uno de muy poco uso con clavos y rosetas de plata, forrado de seda azul en 15 onzas de oro; el otro bastante usado en 12 onzas de oro; y unos arreos de plata cuyos adornos pesan 28$ ó 18 onzas de oro. San Ignacio, 36. 6-8

Un tílburi de 4 ruedas, pintado y vestido de gró azul de seda, con su percante y se dá en proporcion; calle de San Rafael núm. 82. 8-8

Muy barato. Un tílburi de 4 asientos, casi nuevo Villegas 53. 8-1

Un quitrin de buenas maderas, finas platinas de medio uso, en 15 onzas de oro por hacer estorbo en el zaguan Calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente Rey en los altos. 8-1

Muy barato un quitrin de medio uso, muy fuerte, guarnecido de plata y construido por el Sr. Serrante. Tambien una volanta castiza muy bonita y decente: Virtudes 1-2. 6-5

— 44 —

V.

UN PROTECTOR.

—Vamos: aquí tienes á tu vecino, dijo Josefina.

—Buenos dias, señoritas, dijo Bartolomé, mirando á Ana, que se ruborizó. Iba á tu casa, Josefina: y echó una mirada á la hija de Luis.

—Ah! dijo Josefina.

—¿Van ustedes lejos?

—Vamos á casa de mi padre, respondió Ana, repuesta de su emocion.

—Hace poco rato que me he separado de él, dijo Bartolomé.

—No me atrevo á entrar en nuestra casa, dijo Ana temblando.

—Y porqué? preguntó el jóven.

—Si mi padre subiese y tuviese trastornado el juicio acaso me reñiria.

—El? La quiere á usted demasiado para reñirla, replicó Bartolomé.

—Sí; bien sé que me quiere, murmuró Ana; pero tambien sé que cuando tiene trastornada la cabeza me olvida.... y entonces....todo se vuelve riñas.

— 45 —

—Pobre Ana! pensó el capataz.

La jóven bajó los ojos y se sonrojó.

—Escuche usted, dijo Bartolomé: vengan ustedes conmigo.

—Con mucho gusto, dijo Josefina, tomando del brazo á Bartolomé: acompáñenos á casa de Luis.

El capataz habria preferido dar el brazo á Ana; pero no se atrevió á ofrecérselo, y los tres bajaron por el arrabal hasta la calle de Santa Margarita.

Cuán dulces son las primeras emociones de un amor naciente! Bartolomé y las dos jóvenes llegaron en breve á la casa de la calle de Santa Margarita. Al entrar en aquel portal sombrío y húmedo Ana estuvo á pique de desmayarse, pues la ahogaba la emocion. Pero era porque no habia vuelto á pisar aquellas gradas gastadas desde que el cadáver de su desgraciada madre habia estado espuesto allí, y todo el pasado se presentó á su imaginacion así que vió aquel sombrío pasadizo.

Bartolomé advirtió la emocion de la hija de Luis y la ayudó á subir hasta su cuarto. Imposible sería pintar lo que el jóven esperimentó en esos cortos momentos.

Al llegar al último descanso de la escalera Josefina dijo á Ana:

—¿Tienes una llave?

—No, respondió Ana.

—No se necesita, dijo Bartolomé: la llave está en la cerradura.

Ana entró primero, y al ruido que hizo volvieron el rostro dos personas que estaban dentro ha-

— 48 —

Cuando trató de retirarse, Luis, satisfecho con aquella reunion de familia, dijo á Josefina:

—Ah! Si yo hubiese sido siempre el mismo hombre que hoy cuantos pesares me habria ahorrado!.... Y estrechó á su hija á su pecho, mas jóven de diez años.

Se separaron: Enrique se volvió á su casa en la calle Lenoir, y Bartolomé y el viejo Luis se fueron á la suya, calle de Santa Margarita.

Al llegar á la puerta de su cuarto el capataz estrechó la mano del viejo y los dos se prometieron verse el dia siguiente por la noche en casa de Josefina.

Los dias habian trascurrido rápidos. Era el mes de junio y la situacion de la familia Mathis habia variado mucho. Cualquiera habria creido que una hada benéfica habia tocado con su varita al padre y á la hija.

Quince dias despues de la visita del desconocido el viejo Luis Mathis, operario y soldado retirado, entraba en el Hospital de los Ancianos y obtenia por fin lo que hacia largo tiempo solicitaba; una cama y pan.

Ana habia sido colocada por la señora Durocheret en casa de la señora Clement, modista, calle de Nuestra Señora de Loreto.

La señora Clement acogió perfectamente á la jóven, y esta quedó deslumbrada por la elegancia y las atenciones de su nueva maestra.

El salon de la modista estaba situado en el piso bajo, con ventanas adornadas con cortinillas

— 41 —

—Hija mia, no se vive con los muertos! Mucho he querido al difunto Durocheret: su recuerdo está aun vivo en mi corazon...... (y sacó un pañuelo para enjugar una lágrima furtiva); y con todo eso lo está usted viendo; á veces me sucede que estoy alegre... Dios permite que seamos así.

Ana vió á la vieja llorar y se enterneció su corazon.

—Oh! Usted es bondadosa, dijo, y siento simpatías por usted.

—Pues bien; fíese usted de mí, respondió la señora Durocheret, y yo haré su suerte...... si es usted racional.

—En cuanto á eso no tiene usted que temer, dijo Josefina riendo: es la virtud en persona.

—¡Ella no tiene ningun Enrique! dijo la Sra. Durocheret con tono de mal humor.

—Bien sabe usted que yo le amo, respondió Josefina confusa. ¿Qué quiere usted? Yo soy libre y huérfana: no tengo padres, ni nombre, y no temo desagradar á nadie. Por lo mismo he dejado á mi corazon escoger á su gusto.

—Vamos, vamos! dijo la Sra. Durocheret. No hablemos de eso! Tú sabes que yo no quiero á tu Enrique: así pues dejemos á un lado tu corazon, como dices, y ocupémonos de tu amiga. Mañana á las ocho vendré por ella para llevarla á casa de la Sra Clement.

—Señora, siento en el alma abusar así de su complacencia, dijo Ana.

—Silencio! No pronuncie usted nunca esa pala-

6

Una elegante carretela de todo lujo y solidez cuya garantía es el nombre de su fabricante, acaba de llegar y se vende con equidad por no necesitarla su dueño. Aguiar 38, el portero. 15 25

Una carretela muy elegante que no ha rodado, acabada de llegar de París, y construida por uno de los mejores fabricantes de aquella capital. El portero de la casa n. 39 calle de Aguiar, impondrá. 15 26

Una victoria nueva, con arneses para 4 caballos y una pareja de caballos oscuros de inmejorables condiciones. S. Ignacio 115. 8-8

Un hermoso quitrin de primera, casi nuevo, construido hace un año por uno de los mejores fabricantes, es de última moda y se da en proporcion. Aguiar 26 el portero impondrá. 6-3

Un quitrin en muy buen estado se vende sumamente barato por estorbar el local de su dueño núm. 99 calle de San Ignacio. 8-5

Un quitrin acabado de vestir y de muy buenas maderas: calle del Pocito n. 48 tratarán de su ajuste. 6-5

Por haberse ausentado su dueño, un lindo quitrin forrado de gró azul, que puede figurar con ventaja en un paseo, construido esprofesamente por el Sr. Sarraute, con sus arreos guarnecidos de plata para una bestia, botas y chaqueta para el calesero; advirtiendo que las espuelas y jarreteras son tambien de plata fina: darán razon en la calzada de S. Lázaro núm. 71, frente á los baños de Romaguera. 6-9

Un quitrin con buenas maderas, vestido y pintado de nuevo, todo muy decente, y una volanta de medio uso, propia para un diario por ser muy fuerte: Aguila 127, entre San José y Cristina. 4-9

Por no necesitarlo su dueño se vende muy baratísimo un quitrin de medio uso, en muy buen estado, propio para el diario, de buenas maderas y de construccion sólida. En la calle de Cristina núm. 4, podrá verse, y en la de la Muralla núm. 27, mueblería, tratarán de su ajuste. 4-9

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Unico depósito general del vino de champagne de la acreditada marca Perrier, Fouët y Cp., en Epernay, se halla en casa de los Sres. Gottig y Will, calle de S. Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla, donde se expende por partidas y cajas sueltas á los precios de costumbre. Se garantiza la legitimidad de la marca. 30-12 Jun.

Carnes especiales. En combinacion con la casa la REGULADORA, de Guanabacoa, se han establecido provisionalmente en las plazas del Vapor y de Cristina, ó Vieja, espendios de carnes á los precios siguientes:

Masa de puerco ... á 2 reales sencillos la libra.
Masa de vaca ... á 1 real fuerte la libra.
Cecina ... á 1 real fuerte la libra.
Lenguas de puerco, á 1 real fuerte una.

Dentro de pocos dias quedará establecida igualmente en el mercado del Cristo, donde podrán ocurrir tanto la clase pobre como la acomodada á surtirse de estas escelentes carnes á los precios tan ínfimos que quedan señalados. 29 6

Vinagre del país blanco y muy fuerte, en pipas, medios barriles y garrafones á precios equitativos: en el antiguo y acreditado alambique de la calle del Teniente Rey cuadra de San Salvador de Horta n. 5. 15-22jn

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas n. 3, escritorio de los Sres. Canet y Garbalena. 6ms.-11f

Almacen de víveres La Marina, calle de Jesus María esquina á la de los Oficios frente á la alameda de Paula. Ramon Diaz tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general haber abierto un nuevo almacen de víveres, contando con un estenso surtido de efectos y víveres nacionales como estrangeros. Por los últimos buques llegados de la Península se ha recibido una gran partida de vinos de la Rioja, salchichas y d'tos. Los sres capitanes de buques que gusten hacer sus víveres se le hará por completo, encargándose la casa de surtirles de verduras y aves y hasta lo mas mínimo que puedan apetecer, todo á precios fabulosos. 15 5

Arroz del Norte de canyitas de primera clase á 13 rles. arroba. Aceite superior de Sevilla á 9 rs. botija de peso corriente, y á 11 rs. la de media arroba. Vino tinto, marca Samá, á 15 rs. el garrafon. Aguardiente de caña de 22º á 12 rs. el garrafon. En el almacen de víveres calle de las Animas esquina á la de la Industria. 6-5

Unico Depósito General. De la celebrada ginebra aromática ó sea el Schiedam Schnapps aromático de UDOLFO WOLFE

se halla para toda la Isla de Cuba en casa de GOTTIG Y WILL calle de San Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla.

Se vende igualmente en los almacenes de víveres, bodegas y establecimientos.

PREVENCION A LOS CONSUMIDORES.

En vista de las muchas falsificaciones que en el menudeo se hacen, llenando los frascos vacíos de otra ginebra aromática, con otras clases de ginebras insalubres, se suplica al público ponga un especial cuidado en todos los requisitos abajo espresados, para no dejarse engañar por tales falsificadores:

1º Que el corcho del frasco lleva el nombre de U. WOLFE.
2º Que la misma botella lo tenga.
3º Que el rótulo de cada frasco tenga el facsímile de la firma de U. Wolfe.

Sin esos requisitos, toda clase de ginebra que se intente pasar por la de U. WOLFE, puede refutarse como falsificada. 15 9jl

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 112. Participa á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.

CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la viuda Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Lafitte	primera.
Idem	idem	D'Yzan	primera.
Idem	idem	Doyzac	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Coñac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-13My.

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 @. Escritorio de los Sres. D. Gabriel Lopez Martinez y Cp., calle del Obispo nº 34, esquina á la de la Habana. 60-29abril.

La famosa Ginebra aromática de Jockey Club de Lóndres, la que se recomienda y garantiza como bebida pura sin la menor sustancia ofensiva, y el de varias propiedades medicinales digestivas. Véndese por botellas, á precios quitativos en los depósitos: calle de Mercaderes núm. 95, Agencia de negocios nº 5 Calle del Obispo nº 61. En la plaza de Armas, almacen de A. Cabalgas y Cp. y frente al muelle, almacen de Felipe Perez. 30ejl.

En casa de los Sres. Gottig y Will, calle de San Ignacio núm. 78, esquina á la de la Muralla, se acaban de recibir de Burdeos

FRUTAS AL JUGO en cajas de á 12 botellas surtidas, que se espenden por partidas ó cajas sueltas al ínfimo precio de $7-75 cs. la caja.

En el mismo depósito se hallan de venta á precios módicos:

BRANDI INGLES de la celebrada marca HENESSY, 1854.
CERVEZA INGLESA en tarros, de la conocida marca G. W.
LICORES DE TODAS CLASES, finos y entrefinos.
VINO TINTO HUNGARO en cajas de á 12 botellas.
WHISKY en cuarterolas.
BRANDI DE CATAWBA en cuarterolas.
GOTAS AMARGAS de diferentes marcas.
CHAMPAÑA de la marca PERRIER, JOUET Y Cª, garantizado.
GINEBRA aromática, ó el SCHIEDAM SCHNAPPS AROMATICO de U. WOLFE. 10-9

Por el último buque de Burdeos se ha recibido en casa de los Sres. Gottig y Will, calle de San Ignacio núm. 78, esquina á la de la Muralla, una nueva remesa de los afamados vinos tintos que se recomiendan para el uso de casas particulares, hoteles, restaurantes y cafés á precios módicos, á saber:

VINO TINTO DE BURDEOS EN BARRICAS.
Pauillac Médoc de la cosecha de 1848. $31 la barrica.
Médoc viejo, lo mas superior ... $0 idem.

VINO TINTO DE BURDEOS EN CAJAS.
San Julian Médoc ... $ 3 50 la caja.
Chateau Léoville del año 1848 ... 7 50 idem.

VINO BLANCO DE BURDEOS EN CAJAS.
Sauternes, Chateau Suduirant ... $ 7 la caja.

VINO DE CHAMPAÑA DE LA MARCA PERRIER JOUET Y COMPAÑIA.
GARANTIZANDO SU LEGITIMIDAD.
En canastos de á 24 medias botellas. $11 25 canasto.
En idem de á 12 idem idem... 5 75 idem.
En idem de á 12 botellas enteras. 10 50 idem. 10 9

Establecimiento de leche, por mayor y menor: cruda y cocida pura, desde las 3 de la mañana hasta las 10 de la noche, situada en la calle de Dragones núm. 47, esquina al Campanario Viejo. A los Sres. dueños de establecimientos que quieran comprarla se les avisa es la mas proporcionada que puedan buscar. 4-9

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

A los boticarios, Se vende una partida de goma arábiga en cajitas de una arroba, el total ó detallada: calle del Empedrado núm. 72 impondrán. 30-12 Junio.

Agua lustral, elíxir odontálgico y anti-escorbútico de mejores resultados y que tantas pruebas tiene dado para todos los males de la boca, hermosura de la dentadura, grato olor, color bellísimo á las encías y los lábios. Véndese á peso el frasco en el Telescopio, Obispo 22. 30 23 Jn.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corajo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba.

Para los calvos, canas y hermosura del cabello; se ha recibido una nueva partida de la tan acreditada Vitaline, como uno de los aceites mas perfeccionado. Véndese á cuatro reales fuertes el frasco en la tienda La Habanera, calle de O-Reilly esquina á Compostela. 30 28 jn.

Rob legítimo de Laffecteur garantizaDO: botella entera 6$ 50 c. Media 3$ 25. Cuarto 2$. Farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Aceites legítimos de mamey y avellaNAS, tan útiles para conservar, hacer crecer ó impedir la caida del cabello: botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 12. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos; Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; Clysobombas; Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Garcelas finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 2º D

Jarabes para refrescos tanto de frutas del país, como de Europa, para uso de las familias, capitanes de buques etc.—La fabricacion de jarabes de refresco de frutas del país y de Europa, la consideramos de mucha utilidad en un clima como el de Cuba. Sabido es que las frutas no duran todo el año, no así los jarabes que ofrecemos, con el uso de ellos, pueden los aficionados recrearse en cualquier época del año con el grato sabor de las frutas "y pueden por sí solos y en su casa prepararse los refrescos segun su deseo." Con una botella de jarabe de zarza, borraja, grama, piña &c. tan usados en la Habana puede un particular prepararse en su casa 12 ó 20 refrescos sin necesidad de dar un viaje por cada uno de ellos á la botica mas próxima. Los jarabes que ofrecemos están preparados con todo esmero y los recomendamos eficazmente. Botica y droguería de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-23jn.

Gluten de la tuna blanca para la curacion de los callos, uneros, callosidades, bubas, ojos de gallo etc., preparado por D. M. Costas, farmacéutico: se vende en la farmacia de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-23 jn.

Jalea de aceite legítimo de hígado de BACALAO, superior en gusto y efectos al aceite líquido: muy eficaz contra el asma, raquitismo, dolores, debilidad general, recibido directamente del autor Mr. Guerd; se vende por mayor y menor en casa de M. Costas, botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-5 Jun

No mas chinches, En el almacen de espejos y marcos, calle del Obispo 90, se halla de venta un específico seguro para destruir las chinches en pocas horas. 30-21 jn.

Polvos dentífricos racionales de CosTAS: conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, disuelven el tártaro ó sarro de los dientes y "lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos los usen," son de muy buen gusto y comunican á los labios y encías un color natural de rosa: se venden únicamente en la botica de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-23 jn

Agua de Florida legítima de Falaña y Escalante, superior en sumo grado á los demas perfumes conocidos hasta el dia: preparada con el suave aroma de las flores que crecen en la Florida es un cosmético suave que fortalece los nervios, quita las manchas y pecas; calma los dolores nerviosos, dando fuerza y vigor á las fibras debilitadas particularmente en las calenturas tan comunes en Cuba. "En su composicion no hay sustancia alguna que perjudique el cútis de las señoras," lo suaviza y hermosea sobremanera. Depósito por mayor y menor, botica y droguería de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30-23 jn

Manteca pura de cacao, á 6 rs. ftes. libra y 18$ arroba. Hállase de venta en la botica del Dr. Leon, calle de la Reina número 36. 4-9

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

Ropa hecha francesa, calle de los Oficios n. 46, entre Santa Clara y Luz. Hemos recibido un gran surtido de toda clase y se dan por la mitad de su valor. Casacas y levitas de paño de Sedan ricamente trabajadas y forradas de sarga de Málaga á 12, 14 y 17$; ídem levitas, chaqués y sacos de casimir de cuatro propios para verano á 8½, 10, 12 y 14$, casacas y levitas de merino apañado á 5½ y 7$; levitas y chaqués de dril y holanda de color entero y colores de última moda á 3, 4 y 5$, levitas y chaqués de alpaca fina á 4½ y 6$, pantalones de dril de colores y blancos hilo puro á 18, 20 y 24 rs.; chalecos de seda, raso y merino á 15, 24 y 28 rs.; Idem de piqué blancos y de colores á 12, 14 y 20 rs.; sacos de alpaca y de varias clases á 6$, Monte Cristos y talmas ricamente adornadas á 16 y 20$; sobretodos hamburgueses á 9 y 12$, esclavinas y capas enteras de Cádiz; lutos de merino francés á 12 y 14$. Si no se encontrase hecho, (cosa que dudamos) se hará en 12 horas. Camisas francesas de última moda un gran surtido. 4-9

Muy barato. Se venden los efectos siguientes: Medias de algodon para señora, á 11 rs. docena y 1 rl el par. Manteles de alemanisco con dos varas y media de largo y dos de ancho, á 8 rs. uno. Servilletas de la misma clase, á 8 rs. docena. Id. mas inferiores, á 6 rs. docena y 4 rs. una. Warandol de union con mas de dos varas de ancho, propio de sábanas y otras aplicaciones, al ínfimo precio de 2½ rs. vara. Alemanisco superior, con dos varas de ancho, á 3 rs. vara, y tomando pieza á 2½ rs. vara. Cambray batista blanco, fino, á 17 rs. pieza. Medias de color, de todos tamaños para niña, á 1 rl. el par. Cuatro cajas de muselinas francesas, finas, á 1 rl. vara. Pañuelos de olan batista, blancos, á 12 rs. docena y 1 rl. uno. Listados de hilo, de preciosas pintas, á 1 rl. vara. Gran mantillas de punto, negros, á 6$ uno. Cuellos de muselina bordados, á 2½ rs. uno. Pañuelos de olan bordados, á 14 y 17 rs. uno. Rico gro negro, á 12 rs. vara. Muselinas clarines engomadas para forros de vestidos, á 2$ pieza con 23 varas. Cotines blancos, á 1 rl. vara, pieza y 1 rl. vara. Olanes batistas con bonitos dibujos, á 2 rs. vara. Warandol de hilo fino con dos varas de ancho al baratísimo precio de 5½ rs. vara. Id. de dos y media y tres varas de ancho propio para sábanas, á 8 y 9½ rs. vara. Rusias de buena clase á 7$ pieza y á peseta vara; Punto liso fino, á peseta vara. Damascos de colores, á 1 rl. vara. Pañuelos de olan de Paris, de preciosos dibujos, á 8½ rs. docena. Piezas de cutré doré ancho y clase superior, á 4½$. Muselinas clarines adamascadas para colgaduras, baratas. Mantas de burato blancas y de color. Muselinas blancas de cuadritos y pajita de mir, á 2 rs. vara. Arrenzados de colores, con 13 varas la pieza, á 9 rs. una. Malakoffs de 30 varillas, á 4½$ uno. Mantoletas de punto negro, bordadas de color, á 4$ uno. Velos de punto negros, bordados de color, á 4½$ uno. Buen surtido de blondas blancas y de cantillo. Dril blanco superior, á 4, 4½, 5½ y 6 rs. vara. Dril de lista azul para militares, á 2½ rs. vara. Toballas de algodon á 17 rs. docena. Id. felpudas, á 30 rs. id. En platillas, silesias y creas hay surtido completo. Muselinas blancas de cuadros y listas, á 9 rs. pieza. Granadina á 2 rs. vara. Idem de cuadritos, á 3 rs. vara. Damascos de seda de colores para vestidos, á 8 rs. vara. Gro blanco con vara de ancho, á 7 rs. vara. Gasas de colores, á 4 rs. vara. Granadinas y bareges de seda, con dibujos preciosos, á 6 rs. vara. Vestidos de gasa en caja, á 12$ uno. Cotin de union, con dos varas de ancho, á 3½ rs. vara. Juegos de mantel con franja, á 7½$ uno. Gante alunado ancho, á 2½ rs. vara. Id. muy superior, á 3 rs. vara. Crea de union, á 1 rl. sencillo vara. Cutré de listas y cuadros de color, propio de vestidos de niños, á 3 rs. vara. Mantas de granadina de color, á 3$ una. Alfombras felpudas, á 26 rs. una. Id. mas grandes, á 4½$ una. Pañuelos de olan, blancos y de color, á 4$ docena. Id. docena, á 4 y medio rl. vara. Estopillas clarines con 7 varas la pieza, á 3½ rs. una y á medio rl. vara. Telas reales de union con bonitos dibujos á un rl. vara. Gante de color, ancho, á 2 rs. vara. Crespó de colores, á 2 rs. vara. Id. negro ancho, á 3½ rs. vara. Tarlatana blanca y de colores, á 2 rs. vara, y otra infinidad de efectos á precios baratos. Calle del Obispo, esquina á la de Villegas, almacen de ropa "El Correo de París." 15 9 jul.

Casacas. Acaba de recibirse una partida de finísimo paño francés y por realizar se darán de 10½ á 3 doblones, y tomando la partida se igualarán todas á un precio: calle Sta. Clara 18. 30-19Jun

La Granada.--Calle del Obispo esquiNA A LA DE CUBA, FRENTE A LA CASA DEL Excmo. Sr. D. JOAQUIN GOMEZ.

Constantes siempre en tener en nuestro establecimiento LA GRANADA un brillante surtido de cuantos caprichos inventa la moda, como tambien de cuantos géneros son necesarios para el uso diario, siguiendo siempre el sistema de vender barato, damos el presente anuncio para que las personas que necesiten proveerse acudan á nuestro establecimiento confiadas en encontrar un abundante surtido y una verdadera equidad en todo.

BAREJES lisos de listas y otros dibujos, á 2 rs. vara. Dichos iluminados con hermosas ramazones y caprichosos dibujos, á 3 rs. vara. Granadinas de hermosos dibujos y colores escogidos, á 5 rs. vara. Gasa blanca, rosa, azul, flor de romero, y color hoja seca, á 4½ rs. vara. Nipes de cuartos y de listas, á 3 rs. vara. Dichos de China muy finos, á 5 rs. vara. Merinos de color entero y de ramazones á 3 rs. vara.

SEDAS. El surtido de gros, de damascos de colores, de muarés antiq. de colores y negros, lisos y labrados, es grande y de mucho gusto. Tafetan negro de Florencia, de superior calidad, á 5, 6, 8, 11 y 14 rs. vara. Gros de cuadritos de hermosos colores, á 7 rs. vara. Satin negro de 1½ varas de ancho propio para forros de casacas y levitas, á 8 rs. vara. Gros lisos, rosado, verde celeste y azul marino, á 12 rs. vara.

MANTELETAS Y TALMAS. Siempre hemos procurado tener en este renglon un buen surtido: el que tenemos en la actualidad es brillantísimo: las manteletas que damos á 7½ y 9$ negras y de colores, valen en otros establecimientos á 14$. Tambien las tenemos ricamente bordadas á precios baratísimos. Manteletas negras de punto de Chantilly de formas elegantes, á 14, 16 y 20$. Talmas de merino de hermosos colores, á 6$. Dichas de gró de colores bonitos, á 8½$.

CHALES-MANTILLAS Y MANTILLAS ESPAÑOLAS. Chales-mantillas de punto de Chantilly, á 8½ y 10$. Dichos de punto de Malina blancos, á 10$. Dichos de punto de Cádiz, riquísimos, á 11 y 16$. Dichos de blonda negra riquísimos, negros y blancos, á 34 y 40$. Mantillas españolas riquísimas, á 25, 30 y 34$. Velos de punto, negros, para señora, á 4½$. Dichos para niñas, blancos, negros y de colores, á 17 rs. Punto de seda negra de cantillo y obra menuda, de 2 varas de ancho, á 8 rs. vara. Dicho de seda blanco y negro, con cantillo. Punto blanco bordado, á 5 rs. vara. Idem de seda negro y blanco liso, de 2 varas de ancho, á 16 rs.

ABANICOS. ¡Quién ignora en la Habana que en este establecimiento siempre se ha encontrado un estensísimo y brillante surtido de nácar, marfil, zándalo y palo de rosa negros! Ultimamente hemos recibido un precioso surtido de todas clases y esquisitos calados: tambien los tenemos con figuras de relieve y esquisitos calados. Abanicos de marfil para niñas, á 3 rs.

CAMISITAS Y OTROS ARTICULOS. Camisitas de muselina interiores, á 6 rs. Dichas de id. con sus manguillas, á 4$. Dichas de punto de Malina, riquísimas, á 5, 5½ y 6$. Cuellecitos de punto de guipur, de crepó con cantillo y de muselina, ricamente bordados, á 8 rs. Dichos de muselina bordados á 6 rs. Dichos de id. con sus manguillos, á 10 rs. Camisones de olan bordados, para señora, muy anchos, á 6$. Sayuelas de cutré de hilo, con cuatro paños de ancho y bordados muy finos. Ropones de olan bordados. Puntos de Malina y de Valenciens, finos. Blondas blancas y negras con cantillo. Tiras de percal y de olan bordadas, de todos anchos. Sombrillas, marquesitas y quitasoles de seda para señora. Bluzas para camisones de olan ricamente bordadas.

PAÑUELERIA. Pañuelos de olan blancos, pequeños, á 2$ docena. Dichos blancos, grandes, de orilla cuajada y de colores preciosos, á 4½$. Dichos blancos muy finos, de orilla cuajada, á 8½$ docena. Dichos blancos y de colores con doblacillo de ojo, muy finos, á 11$ docena. Pañuelos de seda de colores y de bonitos dibujos, grandes, á 5 y 8 rs. Dichos de cien cuartas, á 14 rs. Dichos de gros superiores á 9 rs. En pañuelos bordados, tenemos un surtido general desde 2 hasta 40$ uno.

MEDIERIA. Medias de algodon inglesas sin costura, para señora, á 3, 3½, 4, 5, 7, 9 y 11$ docena. Dichas inglesas superiores, para hombre, á 1$. Medias medias de hilo blancas y de colores enteros, á 7$ docena. Medias de hilo para señora y para hombre, á 12 y 20$ id. Medias de hilo inglesas, muy finas, para señora, á 7 y 11$ docena. Medias medias inglesas blancas y crudas de calidad superior, á 2½, 3, 3½ y 4½$ docena. Medias y medias medias inglesas, para niños y niñas, de todos tamaños.

CAMISAS francesas de todas medidas, lisas y bordadas un surtido general. Tambien tenemos para niños varias edades. Camisitas y camisones de olan bordados, para niños. Camisetas de algodon interiores, á 4 rs. Dichas de hilo de Escocia, á 8 rs. Dichas de merino, á 10 y 14 rs. Dichas de franela, á 16 y 18 rs. Camisetas de hilo interiores, á 8 rs. Camisetas de seda superiores, á 2$. Camisas francesas de colores, muy bonitas, á 8 rs. Calzoncillos de hilo franceses, á 14 rs. par.

MUSELINAS. En muselinas francesas finas de colores preciosos y firmes, tenemos un surtido general, á 1½, 2, 2½ y 4 rs. vara. Piezas de muselina clarin fina, con 13 varas, á 17 y 20 rs. Dichas de la India, con 18 varas, á 3½$. Muselina de la India, de 2 varas de ancho, á 3½ y 4 rs. vara. Piezas de muselina para mosquiteros y ricas colgaduras, á 6, 7½ y 8½$ pieza. Piezas de linoces de colores, á 12 rs. Piezas de arrengados para mosquiteros, á 9 rs. Cortes de vestido de muselina bordada blancos, de hermosas obras, á 4½$. Muselina batista, dicha Clarin, para forro. Olan de algodon, percal blanco, olan de Paris y cutré doré, de todas calidades y precios. Zarazas de colcha de preciosas pintas, á 1 rl. vara. Dichas francesas, de 1 vara de ancho, con preciosos colores, á 2 rs. vara. Percalas angostas y anchas un surtido general. Tarlatana blanca y de colores: de blanca tenemos muy fina que parece gasa.

LENCERIA. No nos detendremos en enumerar los precios de toda la lencería porque sería estensísima nuestra relacion: daremos riquísimas platillas legítimas, á 8, 8½, 9 y 10$. Silesias finísimas, á 9½ y 11$. Tenemos telas reales de todas calidades y precios, granos de oro, cutrés legítimos franceses, imperiales, ruanes de hilo finísimos, creas de todas clases y calidades, bretañas anchas, cambrais anchos, olanes, batistas y clarines finos. Labal de 8 y 10 cuartas de ancho, muy fino. Rusias legítimas, guantes alonados, blancos y de colores. Cotin de hilo y de algodon de 7 y 8 cuartas de ancho. Alemanisco de 8 y 10 cuartas, á 3 y 4 rs. vara. Dicho de hilo muy fino, de 8 y 10 cuartas de ancho, á 6 y 8 rs. vara. Servilletas, á 12 rs. docena. Dichas de hilo adamascadas, grandes, á 4½ y 5$ docena. Dichas juegos de mantel con 12 servilletas de superior calidad, á 10$. Toballas felpudas de superior calidad, muy grandes, á 4½$. Dichas de hilo riquísimas, á 6, 7 y 9$ docena. Granos de oro de algodon, á 20 rs. pieza. Dichos de cutré doré, á 20 rs. y 4½$ pieza. Un gran surtido de olanes de colores finos, de preciosas pintas, á 2, 2½ y 3 rs. Telas reales de colores, anchas, con preciosas pintas, á 2$ telas. Listado amburgues de preciosas pintas, á 5½$ pieza. Dicho de holanda, á 2½ rs. vara. Coleta blanca y de colores, creguela blanca muy fina, á 7$ pieza. Ruanes de hilo muy finos.

DRILES. El surtido que tenemos, blancos y de colores, es tan grande que sin temor de equivocarnos podemos decir que ningun otro establecimiento lo tiene mas completo de una y otra clase, á 3, 3½, 4½, 5, 5½ y 6 rs. vara. Holandas de preciosos colores enteros, á 3½ rs. vara. Cortes de chaleco de piqué blancos y de colores, á 4, 5 y 6 rs. uno. Dichos de seda, un gran surtido, á 8, 12 y 14 rs. Dichos de terciopelo, á 3 y 4$. Alpaca de seda negra riquísima, á 5, 7 y 8 reales vara. Yervilla cruda, á 4 rs. vara. Pecheras de camisas, lisas, á 8 rs. Dichas bordadas, riquísimas, á 2$. Córbatas de seda de dos vueltas, blancas y negras, á 8 y 10 rs. Dichas de una vuelta, de preciosos colores, á 6 y 8 reales.

El surtido de mantas de burato bordadas que tenemos es digno de verse, así es que no dudamos recomendar que si alguna persona necesitase alguna pueda dirigirse á nuestro establecimiento, segura de encontrar lo que desee. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de mosquiteros de seda, catalanes, de colores escogidos que estamos vendiendo al ínfimo precio de 5$ uno. 12-9

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Variedades. Tienda de quincallería, calle del Obispo n. 41½ entre Compostela y Aguacate.—Deseando el dueño de este establecimiento realizar las muchas ecsistencias que posee, y son: escopetas muy finas en cajas de dos cañones, idem de Leffouche, carabinas de Salon de uno y dos cañones, pistolas de Lepage, Adams, Colts, etc. Cartuchos para escopetas de Leffauche, cápsulas para pistolas de Lepaje y fulminantes de todas clases, cafeteras, lecheras, azucareras, bandejas, cucharas y tenedores finos de Cristoffe y todo lo concerniente á este artículo: ternos, medios ternos, alfileres para retratos, candados, gemelos, espejuelos, lentes y relicarios de oro fino y de lo mejor que se conoce, variado surtido de objetos de tocador lo mas elegante y en su clase, propios para cumplidos y regalos, columpios, sillitas para niños, canastos de todas formas, cochecitos de mimbre, perfumería de todas clases, juguetes de varias clases con cuerda y sin ella, noceseres, pupitres, costureros, álbums, carteras, etc. todo muy elegante y acabado de recibir. Tabaqueras, porta-monedas, libritos de memoria y devocionarios para misa, de pasta, nácar, carey, marfil y terciopelo, corta plumas, tijeras, navajas de barba de clase enteramente nueva, variado surtido de abanicos de palma y del Canadá, saquitos de cuero, alfombras y porta-monedas de nácar muy finas, cuadros con pinturas muy finas de clase superior, estereóscopos de varias formas y un gran surtido de vistas para ellos: juegos muy ricos de tresillo, ajedrez y domino con fichas de nácar y marfil, cajas de música de 2, 6 y 8 tocatas, efectos de escritorio y cuantos objetos pueden desearse concernientes á este ramo, todo á precios sumamente módicos. 30-10Jun.

Cañería para agua y gas con Real PRIVILEGIO, DE HIERRO DULCE CON CAPA DE ASFALTO.—Hay de ella un surtido de todas dimensiones á un precio equivalente de 90 p8 ménos del valor de las comunes de hierro. La fábrica, cuyo privilegio es el uso del ASFALTO tanto para cañerías como para pisos calles azoteas, se encarga igualmente de su colocacion en todas las fincas y casas á precios moderados. Se reciben órdenes en la ferretería de FERRAN, y en la misma fábrica, Calzada de S. Lázaro núm. 340. 6 m. 6jl.

A los Sres. empresarios del alumbraDO DE GAS.—La cañería de hierro dulce con capa de asfalto obtiene cada dia en Europa mas aceptacion, la esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en la de hierro ocasionan un gasto que se calcula ser en un año equivalente al valor de los tubos.—Si se añade á dicha ventaja una economía de 8 p8 en el costo se comprenderá la utilidad de esta nueva industria. Informarán en la ferretería de FERRAN, ó en el taller, Calzada de San Lázaro núm. 340. 6ms.-6jl.

En el depósito calle de San Ignacio núm. 78 esquina á la de la Muralla, se halla continuamente de venta un surtido de los artículos siguientes:

PUNTILLAS DE PARIS, surtidos en cuñetes de á 2 quintales.
CARTON DE PAJA propio para el uso de sombrereros y encuadernadores.
JABON INGLES amarillo prieto, en cajitas de á 56 libras netas.
VINO HUNGARO en cajas de á 12 botellas, muy recomendable para el uso de casas particulares.
LICORES de todas clases.
CERVEZA INGLESA en tarros, de la acreditada marca de G. W.

Que se espende todo por mayor y menor á precios módicos. 30-12 jn.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 8 R.

Papel francés de entapizar de la fáBRICA DE LOS SRES. DELESSALLE Y CP. DE PARIS.—En el Escritorio de D. Leon Prat calle de la Obrapía n. 12, se ofrece al público el mas abundante y variado surtido que de este interesante artículo ecsiste en la capital, fondos dorados y sin dorar terciopelado de todos géneros; hermosas imitaciones de mármol, maderas y piedras para cenefas, florones, guirnaldas, papel liso para cielo-rasos grandes paisages para salones y casas de campo, etc. Tambien se reciben órdenes y los Sres. que gustan hacer un pedido hallarán grandes muestrarios donde escoger entre millares de muestras. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de cortinas transparentes figurando paisages y otras alegorías pedidas espresamente por su surtido para las ventanas de este país. Casa de Edelmann y Cp. 30-14jn

Libros en blanco ingleses de superior papel, rica encuadernacion con bandas de rusia y perfecto rayado, hay desde el tamaño Royal, Medium Demy hasta para bolsillo, tambien hay Memorandum, carteras, papel superior para cuentas todo de primera calidad, y á precios muy baratos: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 15-6

MISCELANEA.

Un hermoso estuche con 12 cucharas, 12 tenedores, y 12 cucharillas de plata francesa, con peso de 78 onzas, y sin estrenar: calle de Mercaderes, el encargado del café de Tabernas, impondrá. 4-9

Los administradores de la panadería "El Angel," suplican á los señores acreedores de la misma se sirvan concurrir á la junta que debe celebrarse para la exhibicion de las cuentas el 14 del actual á las dos de la tarde, en el escritorio de Peñasco, Marzan y comp. calle de Cuba núm. 120. 9Jl.

Carretillas de ferro-carril muy bien armadas y listas para emprender trabajo. Habrá constantemente un depósito en la calle de Cuba n. 22, de 11 de la mañana á 2 de la tarde. 10-9

Aviso importante. El depósito de herramientas de todas clases para relojeros, plateros, grabadores, cinceladores, dentistas &c. &c. que tenia la Sra. viuda de Geofroy en la calle de la Obrapía núm. 11, se halla hoy en la de Cuba núm. 125, entre Obispo y O-Reilly, casa de D. Eduardo Fleit. 12-20my.

¡¡¡Cascarilla romana!!! 30.000 cajitas y paquetes vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Inesita) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se expenderá por mayor; se advierte al público que en los tres establecimientos donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demás pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja.

La Charanga de Villergas. Los dueños de esta acreditada marca sita en la calzada de la Reina esquina á la calle del Rayo, en vista de la proteccion que el público les dispensa han acordado que desde el lúnes 4 del actual recorra las calles de intra y estramuros un elegante coche para vender cigarros de esta favorecida fábrica y proporcionar así mas comodidad á dicho público en general y en particular á las personas que por la distancia les era á veces difícil surtirse de ellos. Esta mejora no dudamos que tendrá una buena acojida, así como otras que poco á poco se irán introduciendo en el establecimiento. 8-1

Una magnífica coleccion de medallas de bronce, de mil piezas, representando sugetos de historia antigua moderna: casa de los Sres. L. J. Alexandre y Cp., calle de Cuba n. 128. 30-22Jun

Aviso á los fabricantes de casas. Se vende yeso superior del Norte: tomando de un barril hasta cinco á 36 reales fuertes barril, y de 10 barriles para arriba á 34 rs. Crespo 24, los dias de trabajo hasta las 5 de la tarde impondrán. 12-26

Dos flotantes y tres martinetes con todos los avíos necesarios y en regular estado para seguir trabajando con ellos, impondrán en el Bajo de Regla: Almacenes de Santa Catalina. 8-3

Suela de Cuba. Escojida del mejor surtido y grande que sale de la tenería mas acreditada de aquel punto. Se espende por tercios de 25 ojas: Obispo esquina á S. Ignacio. 15-6

Hule de piso de 7 varas de ancho calle de Cuba núm. 115. 8D

La Charanga. Zapatería espresamente para señoras y niñas. Surtido constante de toda clase de calzado, calle Real de la Salud n. 31 esquina á la del Campanario Viejo. 6 ms Jul.

Algodon en rama, barba española limpia y pluma muy fina blanca del Norte, se acaba de recibir y se vende en la calle de Aguiar n. 26 frente al callejon de S. Juan de Dios. 6-3

Barba española. Se encontrará todo el año en la calle del Empedrado núm. 5, como así mismo veijas para guardar tabacos. 15 3

El que suscribe conocido de la mina de oro La Esperanza, situada en la Hacienda de Descanso jurisdiccion de S. Juan de los Remedios, pone en conocimiento del público que desde esta fecha deja la representacion que como apoderado tenia de sus socios, quedando constituido como tal apoderado y representante de los mismos D. Antonio Hernandez segun el poder otorgado á su favor en la villa de Santa Clara por ante el escribano D. José M. Pérez. Habana Julio 1º de 1859.—Cayetano Aguilera. 15-3

Afrecho y avena acabado de recibir gran rebaja de precio: en la calle de Aguiar núm. 26 frente al callejon de San Juan de Dios. 6-3

Con Real privilegio. NUEVO ALUMBRADO de gas higiénico, sin mas aparato ni otros gastos de instalacion mas que lámparas portátiles adaptables á todos los usos donde la necesidad reclame la presencia de la luz. Mas de 6 meses hace que por 1ª vez hemos ensayado en esta capital la luz producida por el gas higiénico y su resultado nos llenó de verdadera satisfaccion despues de haberlo estudiado cuidadosamente; mas al considerar las ventajas indisputables que lo hacen superior á toda otra clase de alumbrado, no hemos vacilado un momento en creer que estaba destinado á hacer una revolucion completa en todos los sistemas hasta hoy conocidos de los diferentes alumbrados. El público vino á sancionar esta creencia de una manera que escedió á nuestras propias esperanzas; y el primer pedido de aparatos (lo confesamos) llevó á cabo con inesperado por los obstáculos que ofrece siempre la introduccion de una novedad, desapareció al instante y tras de él otros consecutivos sin que nos hubiesen dado lugar ni para hacer gestiones, ni comunicados, ni avisos de ninguna especie.

Despues de estos sucesos ya contraida una deuda con una parte del público respetable de esta Isla, nos hemos decidido á ofrecer iguales ventajas á todos en general, y para conseguirlo ponemos á su disposicion el mas grande surtido que hasta ahora se recibió. Lámparas de todas clases al alcance de todas las fortunas, de hoja de lata, de bronce, de cobre, de porcelana colgantes, todas de variadas formas y de elegantes figuras aplicables para ingenios, corredores, salones, zaguanes, faroles públicos &c.

La economía que resulta de esta luz, su blancura y su duracion, las cualidades sanitarias del líquido por las cuales mereció el nombre de Higiénico son ventajas esclusivamente de su invencion. Los ingenios que ya se están sirviendo de esta luz han reconocido tambien la inapreciable ventaja de no necesitar ninguna persona al cuidado de las luces desde que se encienden hasta que es forzoso apagarlas.

El depósito y despacho para la venta está abierto á todas horas del dia en el escritorio de don Leon Prat, Obrapía nº 12, casa de los Sres. Edelman y Cp. Los Sres. hacendados y empresas particulares de gran consumo, disfrutan de una rebaja considerable en los precios. 32-14jn

Interesante al público. MI SOMBRERERIA. Este acreditado establecimiento de sombrerería situado en la calle de S. Rafael n. 2 entre Amistad é Industria, se ofrece á sus amigos y al público en general, donde se hallará un brillante surtido de todo lo perteneciente al ramo, como son sombreros de jipijapa de todas clases hasta de los mas finos, Idem de castor de todas clases y colores y de figuras muy elegantes, tanto para hombres como para jóvenes y niños. Idem de paja de Italia de ala doble finísimos, forrados por debajo y sin forrar. Idem de colores carmelita, aplomado y acero de última moda, tanto para hombres como para niños. Sombreritos de castor para niños ricamente adornados con cintas y marabús de todos colores. Idem idem castado con los mismos adornos.

INTERESANTISIMO A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS. Magníficas pamelas de castor de todos colores verdaderas á lo MOSQUETERO, ricamente adornadas con magníficos marabús y cintas de todos colores. Idem de paja de la misma figura y con los mismos adornos, todo lo cual se espenderá á precios sumamente baratísimos como pueden convencerse todas las personas que se dignen honrar este establecimiento. 15-2

Gran realizacion. Por tener que ausentarse su dueño en el presente mes se realiza la marmolería calle del Obispo núm. 96, esquina á la del Aguacate. Hay un surtido muy variado de efectos de mármol y ágata propios para adornos de salones, y se venden á precios muy inferiores á los de su costo. Tambien se admiten proposiciones de alguno que quisiera comprar el todo haciéndose cargo de la casa. 8-2

Para-rayos. El despacho de para-rayos de la COMPAÑIA DE LONDRES que estuvo bajo la direccion del Sr. S. T. Stanton y la agencia de APARATOS DE GAS para ingenios, quedan como antes, calzada del Cerro nº 739.

The propietors of Sugar Estates and other parties requiring Lightning Rods (para-rayos) will please take notice that the rods put up by the SOCOLLED Baltimore Company are joined together with CAST IRON joints (hierro fundido) those by the undersigned of COPPER specimens of which can be seen on all the Telegraph Stations on the Island.—S. T. Stanton, constructor de para-rayos, calzada del Cerro nº 739. 20 17jn.

Becerros charolados legítimos de la medalla de los Sres. Doer y Rhimhart de Worms se hallan de venta calle de Cuba n. 115. 15-28

A los almacenistas. La acreditada fábrica de velas el Sol ha establecido su depósito en la calle del Empedrado núm. 72, donde habrá un constante surtido de todas clases y se recibirán órdenes para los pedidos que se hagan, las cuales serán despachadas con la mayor puntualidad y prontitud. Vino de Jerez (amontillado), muy superior, á tres onzas la caja de doce botellas, y barrilitos de Pajarete y Moscatel de una arroba cada uno á 2$ uno: calle del Empedrado número 72. 30-12 Junio.

Prestamistas sobre prendas, compras, ventas y depósitos á interés, calle de Aguiar n. 33 frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.

A los tenedores de obligaciones de ventas á término fijo, otorgadas y emitidas por el que suscribe á favor del portador, vencidas ó que venzan en los dias que median hasta el 10 del presente mes, se les esperará hasta el citado dia para que efectuen las compras de los objetos espresados en aquellas ó para que soliciten nuevas obligaciones si les conviniere: pero si trascurrido dicho plazo no lo hubieren verificado cesará desde el mencionado dia la indicada espera y se procederá estrictamente al tenor de las referidas obligaciones.

Tambien se avisa á los tenedores de documentos de la misma especie que venzan despues del diez del presente mes, que se llevarán estos á debido cumplimiento si en los dias de sus vencimientos no se les cangean por otros nuevos, no pudiéndose en lo sucesivo conceder esperas que están en contradiccion del contenido literal de dichas obligaciones y del artículo 559 del código de comercio, que dice así:

No se reconocen términos de gracia, cortesía ú otros que bajo cualquiera otra denominacion difieran el cumplimiento de las obligaciones mercantiles, sino el que las partes hubieren prefijado en el contrato, ó se apoye en una disposicion terminante de derecho. Habana y julio 1º de 1859.—Antonio Marengo. 10-1

Seda y agujas para coser en máquina se hallarán constantemente en la sedería La Sultana: calle de la Muralla número 83. 15-5

Aviso á los peleteros. El único depósito en la Isla de Cuba, de los becerros charolados de las ocho medallas, de la fábrica de los Sres. Doerr y Reinhart, solo se halla en la calle de la Obra-pía n. 118, como se puede verificar por el letrero estampado en cada piel de los referidos Sres. que espenden en nuestro depósito general autorizado por su dicho fabricante—D. J. Campbell y Cp. 17 junio.

Huano superior del Perú, lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Serna. 30ab.

Economía y lujo. En la calle de las Damas número 16 se lavan chales-mantillas y toda clase de prendas delicadas y de seda, bien sean blancas ó negras, dejándolas como nuevas. En la misma casa se hace cargo de sacar cualquier dibujo para bordados y de dar lecciones particulares de dibujo y pintura á domicilio. 30-5 jn.

Heno del Norte y Amberes, á 9½ pacas, afrecho y avena, á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen calle de S. Ignacio n. 115. 7-ab.

Resfriaderas de patente muy agradables y útiles para conservar toda clase de comida y refrescar el agua y el vino. Se hallan de venta en la calle de la Obra-pía n. 114, agencia general del Correo de Ultramar. 15-1

Embalsamamientos. TRENES FUNERARIOS DE GUILLOT.—El objeto constante del empresario de estos trenes funerarios ha sido siempre proporcionar á las familias, aun á aquellas menos acomodadas, los medios de tributar un homenaje de respeto á las personas que les fueron queridas. Hoy no solo propende en todo lo que alcanzan sus fuerzas á semejante fin sino que aun se propone preservar á los habitantes de esta ciudad de los defectos nocivos producidos por los miasmas resultantes de la descomposicion de los cadáveres.

Ya ha principiado en dicha senda bastante notable, cual ha sido la introduccion de féretros embalsamados. Hoy ofrece un nuevo perfeccionamiento.

El privilegio obtenido por el Sr. Dr. D. Alvaro Reynoso para un bálsamo de su composicion, hizo concebir al empresario la idea de que generalizando los EMBALSAMAMIENTOS sería el medio mas eficaz y positivo de librar los cadáveres de este objeto, restituyendo á estos el carácter que los distinguió en la antigüedad. Al efecto se avistó con este distinguido químico, quien con un desinterés que le honra ha accedido á las insinuaciones hechas en favor de la salud pública.

El empresario, pues, por su parte, ha determinado hacer una gran rebaja en los precios de los entierros, no obstante de que en el servicio de estos empleará todos los trenes costosos que últimamente importara de Francia y España, y que así como sus variados y suntuosos coches ningun otro establecimiento posee en esta capital.

En lo sucesivo los precios serán los siguientes:

Entierros suntuosos al adulto como de párvulos, incluso EMBALSAMAMIENTO y servidos por aparatos y coches sin iguales en esta capital, y segun el pormenor que presentarán los encargados de cada establecimiento ... $ 510

Entierros de 1ª clase así de párvulos como de adultos incluso EMBALSAMAMIENTO ... 357

Id. de 2ª id. id. id. incluso EMBALSAMAMIENTO ... 229

Id. de 3ª id. id. id. id. ... 201

En todos estos entierros se consumirán las cajas de máquina embalsamada.

Los embalsamamientos se harán bajo la direccion del Sr. Dr. D. Claudio Andréu por designacion del Sr. Dr. Reynoso.

El establecimiento continuará sirviendo los entierros en que el cadáver no sea embalsamado, á precios convencionales, lo mismo que los túmulos en iglesias, cementerios &c.

Así pues el propietario vé con la mayor satisfaccion que sus esfuerzos y crecidas erogaciones para obtener una indisputable supremacía sobre los demás trenes de su clase se conviertan por una feliz coincidencia con la invencion del Sr. Dr. Reynoso en un medio de contribuir al bien general en uno de los ramos mas interesantes de la higiene pública, á que siempre consagró su particular atencion.

Ahora solo resta que penetrados los habitantes de esta ciudad de la gran importancia de los embalsamamientos contribuyan en cuanto esté de su parte á su beneficiosa propagacion.

Queriendo disipar en las familias el temor de que algunos de sus miembros puedan ser privados de la vida por la operacion del embalsamamiento, se advierte que nunca se procederá á verificar dicha operacion antes de que se les manifiesten los otros signos de la muerte se haya podido distinguir de un modo indudable su carácter esencial é irrecusable la descomposicion cadavérica. 3 12Jul

Escudos de armas. En la calle del Obispo 75, última cuadra por la puerta de Monserrate y frente á la locería, se encarga de hacer escudos sobre carruages, como tambien al aguada para adorno de sala, dibujos para bordados sobre papel y género, advirtiendo que estos últimos se hacen solo sobre pedido, paisages para álbums de señoras: en fin, lo concerniente á la pintura fina.

Iluminacion de estampas, litografías, restauracion de cuadros, cenefas de lujo, atributos en general etc. En esta casa hay un surtido de colores, álbums etc. 15-24

Miraguano superior A 3$ BARRIL. Por arroba á precio convencional: tambien se encontrará de por sacos y barriles con mucha equidad Calle del Sol esquina á la del inquisidor establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 14-3E

La Felicia: calle del Obispo n. 63, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artículos y efectos de modas, y solidad esmerada y agrado Habana. Año 27 8.

Las Tres Letras. Establecimiento de artículos del país y de Ultramar, calle del Empedrado número 7½ entre la de Cuba y San Ignacio. Papel amarillo 5½ y 4 rs. resma. Velas de sebo americanas de 6, 10, 14, 15 y 20 en libra á 2 rs. senc. lb. Velas esteárinas de 4, 5 y 6 en lb. á 4½ rs. senc. lb. Frutas de España en latas á 7 rs. arroz á 15 rs. Vino catalan superior á 1 rl. Vino Priorato del año de 1,794. Vino carcavelos del año de 1,869. Vino Garnacha del año de 1841. Vinos, aguardientes y licores españoles y franceses: azúcar de todas clases, café, maiz y almidon, sardinas, mantequilla, encurtidos, y otros renglones pertenecientes á esta clase de establecimiento. Los precios serán tan módicos como los manifestados y la calidad de los efectos lo mejor. 1-5

Dientes y muelas artificiales. dentaduras completas, zinc puro, cadmio, 6 instrumentos para dentista. Se hallará constantemente en casa de don Manuel Costas, farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 74. 30-5 Jun

Gran fábrica de márcos dorados, de óvano, palisandro etc. Se avisa al público haber recibido por los últimos buques del Havre y New York un hermoso surtido de molduras para cuadros, muy completo, tambien se doran viñetas y cualquier trabajo de dorado en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8-6

En la calle Neptuno núm. 99½ se vende tabaco en rama superior, es viejo. 4-6

Afrecho y Avena: en la calle de las Ocho n. 90. 30 6jl.

Efectos franceses. Mr. Eduardo Fleb, participa á sus amigos y favorecedores haber recibido por los últimos buques procedentes del Havre, un gran surtido de utensilios de cocina, asadores franceses, candeleros bronceados á 3½ rs. uno, cerraduras de todos tamaños, y tambien unos platos de porcelana fina á 12 rs. doc: calle de Cuba número 125; se solicita un jóven para servicio de casa. 15 6

Cera blanca pura, superior de la acreditada cerería de don Jaime Noguera de Puerto-Príncipe. 28 N

Nuevo establo EL VENCEDOR, situado en la calle de la Amargura n. 65, entre las de la Habana y Compostela.—El dueño de este establecimiento, que no omite gastos para recompensar las consideraciones y crédito que el público le dispensa, ha agregado hermosas parejas de mas de 7 cuartas de alzada, arreos de plata, carruajes nuevos de mas elegancia y todo cuanto puede contribuir y combinar los deseos de las personas que á él se dirijan, á proporcionar una satisfaccion tanto en el servicio como en los precios quedando enteramente complacidos. 30-17Jn

Maderas del país. [illegible]

Llegaron los estereoscopos con 12 preciosas láminas que representan paisages, edificios y grupos representados de bulto por sus ricos cristales, al ínfimo precio de 4½$ uno. Su objeto que debe figurar en las reuniones para la distraccion de los que ofrece. [illegible] GEMELOS de juegos de escelentes californianos á 18$ par. Elegantísimas pamelas mosqueteras guarnecidas con el mayor gusto á 5½, 6 y 6$ una. Tienda calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar. 8-5

Una cadena de 75 brazas de largo y una pulgada de grueso: podrá verse en el muelle de San Francisco frente á la casilla de la Rl Junta de Fomento, é informarán calle de la Amargura núm. 50. 15-8

Hules para suelo dobles de 2½ á 4½ varas de ancho, Obispo esquina á San Ignacio. 15 6

Borrador de tinta de Mr. Green muy útil para los escritorios y el comercio en general para borrar la tinta sin romper el papel y sin riesgo en su uso como acederas que se emplea para el mismo objeto. Botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30 5 Jun

Marmolería de Biasca, calle del OBISPO Nº 120.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, sin igual en su clase, acaban de recibir un gran surtido de objetos de mármol como fuentes, para adornos de sala, tinajeros, y muchos otros objetos de baptizar &c. Se trabajan lápidas para nichos á 15½ blancas y 21 negras, las de otros colores de relieve y grabado por la mitad que los otros establecimientos. Se hace todo trabajo en mármol: cuya baratez pueden ofrecer por ser dueños de canteras de Italia, en Carrara. 30-1 in.

Ventas por mayor y menor, D. Melchor Miró, dueño del establecimiento de calzado de la calle del Obispo n. 75 entre Villegas y Bernaza, acaba de recibir de los talleres que tiene establecidos en Paris, un gran surtido de calzado con las mismas hormas y hechuras de la Habana, que se espenderán como sigue—Botines con charol y de orejas que hasta ahora se han vendido á 5$ 50 á 3$ 25. Botas de becerro negro altas, doble suela, propias para la estacion de las aguas á $6. Botines de becerro negro doble, suela, á $5. Zapatos de charol de medio corte á $2 50. Botines de raso con tacon para señora á $3. Idem botines con orejas y tacon á $3. Idem de merino $2 12. Zapatos de cabritilla negra con elástico y tacon á $2 12. Idem de raso con tacon $1 50. Botines de merino con tacon y orejas para niñas á $2 12. Idem de merino $1 50. Botas para corberos y lacayos á $14. Ademas hay un surtido general de cortes de botas de montar y de botines de varias clases, donde el marchante podrá escoger para apropiárselo á su medida. 15-22

Afrecho, avena y maiz, de venta á precios moderados y HENO del Norte y de Amberes, á doblon la paca. Aguiar 26 frente al callejon de S Juan de Dios. 15-26

40 palos redondos de madera dura, ó cujes, siendo 39 de ellos de 7 varas de largo y uno de 6½, propios para cuanto quieran aplicarlos: por su ajuste. Concordia, 1º impondran. 12-26

Novedad de mosqueteros, Se acaba de recibir de Paris una partida de sombreros á lo MOSQUETERO de última moda, para señoras y señoritas, entre ellos los hay de castor de varios colores, de tanto gusto y novedad que pueden satisfacer las ecsigencias de las mas elegantes. Igualmente encontrarán los caballeros y jóvenes toda clase de sombreros de última moda, fabricándose los de felpa al gusto del comprador en la fábrica y sombrerería de Carbajal, calle de San Rafael esquina á la de la Amistad, frente al establecimiento de ropas "Paris." 10-1

Pólvora superior de Boston, en [illegible]

Agua de Vichy. Sucursal de la Compañía de las aguas de Vichy, en la Habana, calle de la Obra-pía n. 118. 30-21 jn

Se vende.

Agua mineral de Soltera.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Vino aleman Braunenberger.
Vino Amanhauser tinto de 1857.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente-Rey. 31 O.

LIBROS.

Manual del sastre ó sea confeccion de toda clase de vestidos y de todos los adelantos modernos en el arte, con la aplicacion de las máquinas de coser, 1 tomo con muchas láminas 11 rs. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 8 9

Manual de barnices y preparacion de charoles segun los procederes mas recientes, 1 tomo 12 rs. Manual de efemérides 1 tomo 12 rs. Manual de estadística 1 tomo 12 rs. Manual de lechería 1 tomo 12 rs. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 8-9

Manual del carpintero de muebles y edificios. Tratado completo de las artes de carpintería y ebanistería, adornado con 200 láminas que representan figuras geométricas, molduras herramientas, etc. 1 tomo en pasta 3$. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 8 9

Juanito, obra elemental de educacion para los niños y para el pueblo, por D. Mariano Torrente, 1 tomo en pasta 1$. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 15 9

Consultor de los párrocos. Miscelánea teórico práctico de derecho y administracion parroquial, ordenada por don Eduardo Texidor presbítero, 1 tomo con infinidad de planos, en pasta 3$ Librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 15 9

Prolegómenos de Literatura, por don J. Miguel Macías. Hállanse de venta á 4 rs. el ejemplar, en La Principal, papelería situada en la plaza del Vapor. 5-9

Esgrima. Nuevo tratado por Cocala, 1 tomo rústica, 17 rs. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 35 Jun

Prontuario de ortografía de la lenGUA CASTELLANA, dispuesto de real órden para el uso de las escuelas por la Real Academia Española, arreglado á la novena edicion de su Diccionario, véndese solamente á precio equitativo, en la librería La Segunda Cruz Verde calle de Mercaderes n. 12½, entre Lamparilla y Amargura. En la misma se acaban de recibir varias obras muy buenas que se venden á precios sumamente baratos. 8-8

Interesante á los maquinistas y albañiles.—Manejo de las máquinas de vapor con láminas, un tomo 2$. Breve idea sobre lo mismo; 1 tomo 12 rs. Arte de edificar, 1 tomo 2$. Tesoro de albañiles, tratado curiosísimo, 1 tomo 2$ 4 rs. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 10-30

Compendio de moral y economía doMESTICA aplicado á los niños por D. Juan F. Chaple, segunda edicion, corregida y aumentada: véndese á 1 rl. sencillo el ejemplar y 1$ la docena en la librería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12½, entre Lamparilla y Amargura. En la misma se encuentra toda clase de libros de educacion á precios sumamente equitativos, para lo cual hay una tarifa impresa que se dará á todo el que compre. 8-6

Album pintoresco de la Isla de Cuba just published for sale, in a new edition, of first class beautiful colored oil printing, richly bound containing 28 Views of Havana & other Island Localities with a Plan of the City & Map of the Island. Price reduced at 5 Dollars. B. May & Cº Blank-Book & Stationery Warehouse, nº 6 Obra pia street, between Mercaderes & San Ignacio.

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 28 vistas de los principales puntos de la Isla, iluminadas con seis colores, el plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 5$ el ejemplar. Establecimiento de B. May y Cº calle de la Obra-pía n. 6, entre S. Ignacio y Mercaderes. 7 My

Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche, nueva edicion aumentada con un suplemento. Librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 15 Jn.

OBRAS DE IMPRENTA.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos. 1 E.

Librería La Española, calle de O-Reilly nº 73. Se avisa á los señores suscritores de las obras Vizconde de Bragelone, Colon Serrallonga, Monja enterrada en vida, Enferma del corazon, Luis 16, y Los cuarenta y cinco que se han recibido las conclusiones; el que ha sufrido algun retrazo en dichas obras tenga la bondad de pasar á dicho establecimiento pues se han despedido algunos repartidores. 4-7

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento, con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes número 12½, entre las de la Lamparilla y Amargura. Tambien se hacen tarjetas de duelo. 16 D.

Papeletas de convite para entierro. Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos" aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris, calle del Obispo núm. 121, contiguo á la galletería de Santo Domingo. 18D.

Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm. 121, entre las de San Ignacio y Cuba. 3 My.

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

GRAN FUNCION EL DOMINGO 10.

Despues de una escojida sinfonía se ejecutará la tragedia en 5 actos

PELAYO RESTAURADOR DE ESPAÑA,

Terminará la funcion con un divertido

INTERMEDIO DE BAILE.

Precios y hora de costumbre.

Máscaras.--Salones de La Bolsa, plaza de S. Francisco.

El domingo 10 habrá baile en los animados Salones, teniendo preparado la orquesta Delicias de Colon, nuevas y lindas danzas y siguiendo el regalo de papeletas de rifa para el billete de costumbre.

Entrada 1$ los caballeros y disfrazados. Señoras en trajo de sala gratis.

Hora y prohibiciones las de costumbre.

NOTA.—La persona que tuviere el n. 258 de la 6ª rifa que fué agraciado con el aderezo de oro y corales, puede pasar á la administracion á recoger dicha prenda. 4-7

Salones de Escauriza. Gran baile de disfraces. A peticion de la concurrencia en general que favorece con su asistencia estos célebres salones, se dará un magnífico baile de disfraces, el domingo 10 del corriente.

La famosa orquesta Siglo XIX, organizada bajo la entiza planta que tanto nombre le dió, tocará las danzas mas escogidas que cuenta en su repertorio.

Estará servido el restaurant con el aseo y equidad que tan popular lo han hecho.

Entrada general 1$. Las señoras en trage de sala gratis.

NOTA—Para evitar que se introduzcan bajo el disfraz personas de color, las señoras disfrazadas tendrán la bondad de descubrirse una mano en el descanso de la escalera, donde estará un individuo encargado del reconocimiento.

OTRA No se suspenderá el baile por mal tiempo.

Se observarán las prohibiciones anteriores. 3-8

Jesus María. Con motivo de tener efecto el domingo 10 del presente la procesion de Santísimo Corpus Cristi en este estenso barrio, el conocido jóven Don Lucio Ibañez, prepara para esa noche un suntuoso baile en la calle del Paloma número 67. La acreditada orquesta del simpático Juan de Dios Alfonso es la que amenizará con sus melodiosas danzas este deseado baile.—Entrada de caballeros 1$, las señoritas gratis. 3-8

No habiendo tenido efecto el baile de sala campestre anunciado para la noche del 2 del corriente en la calle de Antonmoco esquina á la de Manrique salon perteneciente á la valla de gallos á causa del mal tiempo, tendrá lugar en la del domingo próximo 10 si aquel lo permitiere, tocando en dicha noche la acreditada orquesta Flor del Pilar las mas lindas piezas de su escogido repertorio principiando por la nombrada el Campamento ó la Polca de los cambures; despues se ejecutará la Marcha de Capote á tiro de pistola y en seguida un Popurrí que terminará por el Zapateo Cubano que se presentará bailarlo los dos primeros de D. Dionisio del Castillo y Doña Merced de la Cruz.

Entrada de caballeros un peso: las señoritas, gratis.

Nota—Habrá un cuarto para guardar los sombreros por la módica pension de 1 rl. sencillo. 3-8

Plaza de toros de la Habana.

Gran corrida el domingo 10 (si el tiempo lo permite) y en caso de mal tiempo el domingo 17 de julio.

Se lidiarán

SEIS FAMOSOS TOROS MEJICANOS,

tres de la hacienda Paso del Toro, de la propiedad de don Dionisio Velazquez, de Veracruz, y 3 de la hacienda La Rocha de Sisal.

Espadas—Tomás Cobano y V. Tirado (a) Tirabeque.

Picadores—J. Trujillo, A. Garduño y F. Rubio.

Banderilleros—J. del Valle, C. Iturbe, A. Rojas y B. Cárdenas.

Habrá banderillas de fuego para los toros que no entren á vara.

La plaza se abrirá á las 3 y la corrida empezará á las 4½

ANUNCIOS DE LA ISLA.

En la calle Real de Guanabacoa se alquilan cuartos y un salon con asistencia ó sin ella: informarán en la propia calle tienda de ropas La Numantina. 6-3

Ha fugado de Guanabacoa calle de la Cerería n. 20, desde el domingo 26 de junio próximo pasado, la morena nombrada Bernarda, [illegible] cuerpo regular, lavandera, estado soltera pero preñada. Se gratificará generosamente al que la aprehenda y se hace responsable á los daños y perjuicios. 3

Novedad. Las lámparas de gas higiénico cuya luz es tan clara, constante y sin peligro, que con un galon que cuesta 10 rs. fres basta para mas de 15 dias, se han rebajado á ponerlas al alcance de todas las clases, valiendo de 2 á 15$. Informará el agente, calle de Cárdenas n. 31 donde hay muestras. 10-1

¡Ganga! Por tener que ausentarse su dueño al campo de momento se dá en 40 onzas, la fonda TUTELAR, habilitada de un todo, bien provista y muy acreditada. Guanabacoa, calle de las Damas núm. 31. 8-7

En Guanabacoa calle de la Cerería n. 20, se solicita alquilar una general costurera que sea cortadora. 6-8

DE MARIANAO.

Teniendo que ausentarse de la Isla una familia realiza en proporcion todo el ajuar de una casa. Entre él hay un magnífico juego de muebles de madera de rosa para un gabinete espejo de cuerpo entero, escaparate con espejo y un piano de la fábrica de Faivre de Paris, todos de madera de rosa, quinqués etc. En Marianao calle Vieja junto á la estacion telegráfica. 15-24

DE LOS QUEMADOS DE MARIANAO

Se alquila una casa cómoda, muy alegre y fresca por el punto que ocupa, con muchas habitaciones, á pocos pasos del pueblo de los Quemados de Marianao, haciendo frente á la calzada; se arrienda en la misma ó en esta ciudad calle Nueva del Cristo n. 73 informarán. 3-8

DE CARDENAS.

Se venden nueve casas de madera situadas en Vereda, las que se dan de manera que arreglado á los alquileres que ganan producen al comprador el capital invertido en ellas el 15 p8 sin incluir los derechos que serán á favor del vendedor. Darán razon en la calzada de O Donell, tienda Los Californias; y en la Habana calzada de Belascoain núm. 26 D. Domingo Barranco Gregorio de Tejada. 9-6

DE MATANZAS.

Colegio de Santa Teresa de Jesus. Este instituto de educacion fundado con el objeto de darle toda la estension apetecible al bello secso acomodado de esta ciudad cuenta con el número de profesores y empleados siguientes: Directora, subdirectora, ayudanta, pedagoga por lo que respecta al cuidado femenino en el turno de las clases superiores asisten diariamente al colegio OCHO entre ellos profesores, quienes desempeñan las clases que á continuacion se espresan: Lectura esplicada, escritura de todos los caracteres mas usuales, religion y moral cristiana, gramática, aritmética, geografía general y de Cuba, historia nacional incluso la del país, idiomas inglés y francés, dibujo lineal, natural y música. La costura y bordados de clases diversas están á cargo de las señoras. Un portero y algunas criadas muy racionales contribuyen además en sus respectivos ramos, á sostener el buen órden establecido dentro del Instituto. Montado bajo este pie debe de ser luego considerar que Santa Teresa de Jesus es un colegio digno de Matanzas, y que su Directora no economiza gastos de ninguna especie por sostenerlo á la altura de los primeros del país. 15-8

Hotel francés. El dia 1º de julio inmediato se abrirá este hotel en la casa n. 30 calle de Contreras esquina á la de Matanzas, conocida por de Rosique, y frente á la tienda de víveres La Amistad y á la casa de comercio de los Sres. Morales y Cp.—El edificio es espacioso, bien ventilado y su situacion no puede ser mas ventajosa para el comercio y estrangeros que quieran alojarse con las comodidades posibles en esta ciudad. Amueblado competentemente, su dueño Mr. Durant espera que sus esfuerzos por complacer al público sean recompensados como merecen. En dicho establecimiento se dará cocina á la española, francesa, inglesa é italiana, encontrándose en él escelente roast-beef y el apetitoso beefsteak á todas horas del dia y todo servido con los mas exquisitos vinos de Francia, Alemania, España é Italia. Creemos inútil hablar del aseo en un hotel ya conocido en Matanzas, así por esta cualidad tan indispensable en los establecimientos como por el esmero que se tiene en el servicio en general. 30-26Jun

DE CIENFUEGOS.

Tres casas en Cienfuegos todas en el mismo terreno, de mampostería y teja, una hace esquina, propia para establecimiento de ropa, peletería ó almacen de víveres, dista del muelle 3 cuadras ó se cambian por otras en la Habana dentro ó fuera de la ciudad, calle de San Rafael n. 79 darán razon; en la misma se vende un quitrin muy fuerte y decente, propio para el diario ó el campo, sin intervencion de tercera persona. Las casas están siempre alquiladas y producen un buen rédito. 4-8

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Píldoras vegetales azucaradas DE KEMP NUEVA YORK, el mejor remedio conocido para curar los costipados, la ictericia, las afecciones del hígado, las calenturas biliosas, los cólicos, las indigestiones, los dolores de cabeza, las almorranas, los calofríos, la escrófula, las enfermedades cutáneas, las erupciones y todas las enfermedades ocasionadas por el estado impuro de la sangre.

75,000 cajas de este remedio se espenDEN ANUALMENTE.—Es el remedio de la naturaleza, aprobado por la facultad y recomendado por ella como el mas valioso CATARTICO VEGETAL de cuantos se conocen. Estas píldoras no contienen veneno mercurial ú otro algun mineral; sino que son puramente vegetales: están bien acondicionadas en cajas de hoja de lata para resguardarlas de la humedad. Son agradables al paladar, seguras y eficaces en su operacion, y es un remedio soberano para la juventud, la pubertad y la vejez.

☞ Léase el folleto que acompaña cada caja, en el que se verán relaciones de algunas de las curas milagrosas que han obrado.

D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor
Almacen—69 Water street, Laboratorio—35 Gold street, NUEVA-YORK.
Son los únicos propietarios y á ellos deben dirigirse los pedidos. 26 1 Junio

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
PARA LAS LOMBRICES
PARA LAS LOMBRICES
EFICACES Y DELICIOSAS.
EFICACES Y DELICIOSAS.
EFICACES Y DELICIOSAS.

Unico depósito en la Habana, Botica de San José, de don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar 42, esquina á la de la Lamparilla.

Imprenta del Diario de la Marina